

INDICE DE CONTENIDO

1	LA ORGANIZACIÓN	5	4.1	Aportes de Proyectos INDAP.....	36
1.1	El Directorio	5	4.2	Aportes de Proyectos Bonificados por la Comisión Nacional de Riego “Ley 18.450”	39
1.2	Equipo de Trabajo RRHH.....	6	4.3	Aportes de Proyectos Extraprediales CNR-GORE y CONADI. 40	
2	SITUACIÓN HÍDRICA	9	4.4	Aportes de Proyectos Intraprediales CNR-GORE 43	
2.1	Situación hídrica Embalse Santa Juana	9	4.5	Resumen de inversión total en infraestructura de Riego 44	
2.1.1	Caudales Embalse Santa Juana.....	9	4.5.1	Resumen de inversión total y aportes a solicitudes de proyectos extraprediales.....	45
2.1.1.1	Caudal de Entrada desde Temporada 2019 9		4.5.2	Resumen de inversión Total y aportes de solicitudes de proyectos intraprediales.....	46
2.1.1.2	Caudal de Salida desde Temporada 2019 .9		4.6	PROYECTOS DIRECTOS FONDO PRO-AGUA	47
2.1.1.3	Caudal de Entrada y Salida Temporada 2023-2024 10		4.6.1	Proyectos de Mejoramiento de Captación... 47	
2.1.1.4	Cota embalse y volumen total embalsado Temporada 2023/2024	10	4.6.2	Proyectos de Obras de Emergencias.....	49
2.1.1.5	Situación Hídrica Laguna Grande.....	11	4.6.3	Proyectos de Telemetría y Aforadores Tramo I y II 50	
2.1.1.6	Situación Hídrica Laguna Chica	12	4.6.4	Proyectos de Estudios	52
2.1.2	Información Hidrometereológica.....	12	4.6.4.1	Demanda de formulación de proyectos2023-2024.	52
2.1.3	Caudales Estaciones Dirección General de Aguas (DGA).....	18	4.6.4.2	Obras terminadas.	53
2.2	Central Hidroeléctrica Río Huasco S.A.	19	5	GESTIÓN COMUNITARIA	57
2.3	Proyecciones Hídricas Temporada 2024-2025..	21	5.1	Fortalecimiento Organizacional	57
2.3.1	Simulación de Embalse Santa Juana Temporada 2024/2025	22	5.1.1	Actualización del Directorio de Comunidades de Aguas por Tramos.....	57
2.4	Eventos climáticos de precipitación abril y mayo 2024 24		5.1.2	Obtención de RUT.	58
3	CALIDAD DE AGUAS.....	29	5.1.3	Reducción a escritura pública actas de elección de Asamblea	58
3.1	Análisis de resultados:	29			
4	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.....	35			

5.1.4	Identificación de la demanda de riego intrapredial	59	6.5.6	Gráficas en los Medios de Comunicación	74
5.2	Implementación Plan Piloto de Acumulación y Distribución Hídrica El Colpe	59	6.5.7	Implementación de Podcast JVRH	75
5.3	Reuniones Sectoriales Informativas	60	6.5.8	Plan de Inversión Medios de Comunicaciones Asociados	75
5.3.1	Actividades de Coordinación:	61	6.5.9	Apariciones en la Prensa	77
6	Plan de Medios, Comunicaciones Internas y Externas	65	6.5.10	Boletines Impresos	80
6.1	Análisis de Situación	65	○		81
6.2	Objetivos de Comunicación	65	7	ASUNTOS JUDICIALES	85
6.3	Estrategias de Comunicación	65	7.1	Tercer Juzgado Civil de Santiago	85
6.3.1	Comunicación Interna:	65	7.2	Primer Juzgado de Letras de Vallenar (sin costo para la Junta)	85
6.3.2	Comunicación Externa:	66	7.3	Segundo Juzgado de Letras de Vallenar	86
6.4	Estrategias de Comunicación:	66	7.4	Asuntos administrativos (extrajudiciales)	86
6.4.1	Medios Tradicionales:	66	7.4.1	Dirección General de Aguas Región de Coquimbo	86
6.4.2	Medios Digitales:	66	7.4.2	Dirección General de Aguas Región de Atacama	87
6.4.3	Actividades Comunitarias:	67	7.5	Estado de la cobranza judicial o extrajudicial	87
6.5	Acciones Ejecutadas y Resultados	67	8	ESTADOS FINANCIEROS	91
6.5.1	Posicionamiento Orgánico:	68	8.1	Estados Financieros Junta De Vigilancia De La Cuenca Del Río Huasco Y Sus Afluentes.	91
6.5.2	Imagen e Identidad Corporativa	69	8.2	Estados Financieros Hidrohuasco Spa.	91
6.5.3	Sitio Web Institucional	71	8.3	Estados Financieros Sociedad Inmobiliaria Jvrh Spa.	91
6.5.4	Difusión Grupos de Whatsapp	72			
6.5.5	Redes Sociales como Medio de Información	73			

LA ORGANIZACIÓN

**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENA DEL RÍO HUASCO
Y SUS AFLUENTES**
PERÍODO 2023-2024

1 LA ORGANIZACIÓN

La Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (la Junta, en adelante), es la organización de usuarios de aguas, encargada de administrar y distribuir las aguas en la cuenca del Río Huasco conforme a derecho.

Además, dentro de sus funciones, está la administración y regulación del Embalse Santa Juana (ESJ); obra hidráulica esencial para la gestión integral del recurso. Complementario a

1.1 El Directorio

El Directorio de la Junta está formado por nueve miembros titulares e igual número de suplentes, representantes de los cuatro tramos del valle de

esto se incluye en el sistema las reservas naturales Laguna Grande y Laguna Chica, insertos en nuestra cordillera.

El Órgano Supremo de la Junta es la Asamblea General de Accionistas, cuyas disposiciones son administradas por el Directorio de la organización, de acuerdo con las regulaciones establecidas en el Título Noveno de los Estatutos de la Junta y por la legislación vigente.

Huasco, la lista de directores es la indicada en la siguiente tabla.

TRAMOS	DIRECTORES TITULARES	CARGO	DIRECTORES SUPLENTE
I	Cecilia Anacona Gárate	Secretaria	Osiel Cubillos Paredes
II	Mauricio Ríos Navarrete	Director	Nibaldo Vega González
II	Héctor Páez Barraza	Director	Mario Núñez Aguirre
III	Carlos Ciappa Petrescu	Tesorero	Omar Campillay Rojas
III	Dayan Simon Vega	Tesorero	
III	Herman Von Mayenberger Rojas	Director	Julio Salomon Richards
III	Ignacio Franco Murray	Director	Felipe Rojas Araya
III	Juan Pablo Espinosa Emblico	Presidente	Cristian Caimanque
IV	Wilhelm Von Mayenberger Rojas	Director	Juan Eduardo Muñoz

Tabla N°1: Directores periodo 2022-2024

1.2 Equipo de Trabajo RRHH.

El recurso humano de la Junta se compone por profesionales y técnicos, con vasta experiencia en las diferentes áreas que abarca la Organización, siendo estas, la Junta de Vigilancia

del río Huasco y sus afluentes (JVRH) el Embalse Santa Juana (ESJ), HidroHuasco SPA (HH) y Fondo de Compensación (FCA), las cuales se presentan en la siguiente tabla:

CARGO	NOMBRE	OB.	CARGO	NOMBRE	OB.
Celador Mayor	Hernán Iriarte Mondaca	JVRH	Asesor Legal	Patricio Urquieta García	JVRH
Celador Tramo I	José Jorquera Aguilera	JVRH	Comunicaciones JVRH	Luis Trigo Rojas Sergio Tapia Gonzalez	FCA
Celador Tramo I	Leonel Páez Ossandón	JVRH	Gerente JVRH	Víctor Gonzalez Aravena	JVRH
Celador Tramo I	Hugo Ardiles Villarreal	JVRH	Asistente Contable	Miriam Fredes Vergara	JVRH
Celador Tramo I	Javier Olivares Paredes	JVRH	Asistente Contable	Sonia Pérez Araya	JVRH
Celador Tramo I	Víctor Ibarbe Bugueño	JVRH	Ing. Medio Ambiente	Jadranka Milovic Huanchicay	FCA
Celador Tramo I	Elías Cortes de la Torre	JVRH	Administrador ESJ	Matías Ahumada Álvarez	JVRH
Celador Tramo II	Héctor Varas Campillay	JVRH	Apoyo ESJ	Jose Espinoza Aburto	JVRH
Celador Tramo II	Abraham Gonzalez	JVRH	Operador ESJ	Hernán González Rivera	JVRH
Celador Tramo II	Gubier Cayo Aróstica	JVRH	Gerente FCA	Sergio Gutiérrez Valdés	FCA
Celador Tramo II	Esteban Ramos Aróstica	JVRH	Topografía	Cristian Castillo Guzmán	FCA
Celador Tramo II	Nicolás Bordonas Villegas	JVRH	Auxiliar de Servicio	Karla Morales Molina	JVRH
Celador Tramo II	Jorge Araya Cayo	JVRH	Auxiliar de Servicio	Jorge Gómez Navea Samir Galeb Cerda	JVRH
Celador Tramo IV	Nicanor Godoy López	JVRH	Consultor Intrapredial	Alex Santander Vargas	HH
Celador Tramo IV	Raúl Carvajal Araya	JVRH	Secretaria Ejecutiva	Valeska Ramírez Almonacid	JVRH
Previsionista de Riesgos	Paulina Guajardo Barahona	JVRH	Proyecto Comunidades	Wilson Campillay Miranda	FCA

Tabla N°2: Personal actual JVRH.

SITUACIÓN HÍDRICA

**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO
Y SUS AFLUENTES**
PERÍODO 2023-2024

2 SITUACIÓN HÍDRICA

2.1 Situación hídrica Embalse Santa Juana

En el presente numeral, se expone lo relativo a la situación hídrica del ESJ durante la temporada 2024-2025.

2.1.1 Caudales Embalse Santa Juana

Para el registro de caudales se utilizaron variados métodos entre los cuales destacan medición de caudal por medio de aforos realizados por personal de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus afluentes (JVRH). Además, se realizan periódicamente validaciones de curvas de aforo de estaciones de la Dirección General de Aguas (DGA), lo que permitió obtener datos actualizados de los caudales entrantes y salientes del ESJ.

2.1.1.1 Caudal de Entrada desde Temporada 2019

Los caudales de entrada al Embalse Santa Juana desde el año 2019 ilustrados en el siguiente gráfico:

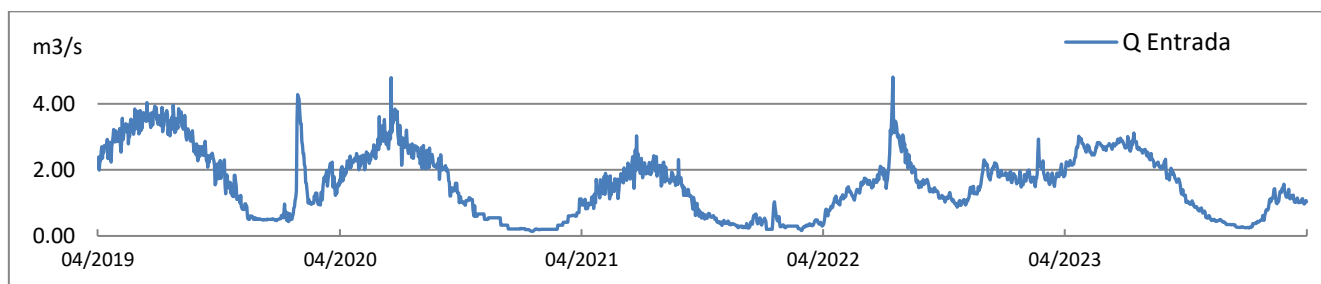


Figura N° 1: Caudal de entrada desde 2019; Fuente: Elaboración propia JVRH.

2.1.1.2 Caudal de Salida desde Temporada 2019

Los caudales de salida del Embalse Santa Juana desde el año 2019 en el siguiente gráfico:

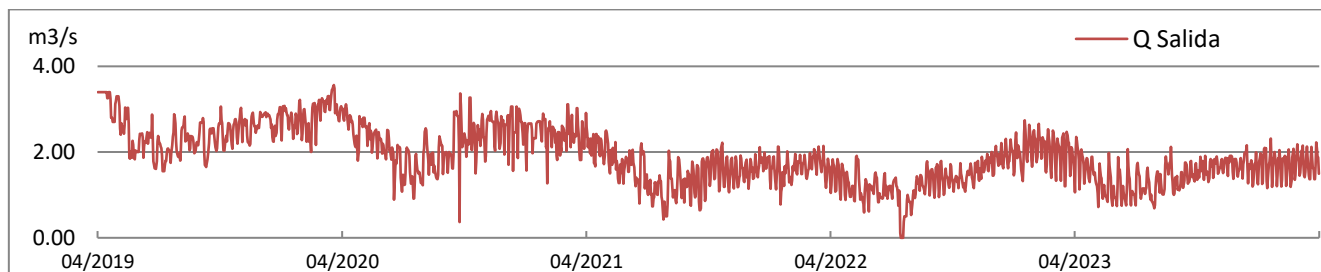


Figura N° 2: Gráfica caudal de salida desde 2019; Fuente: Elaboración propia JVRH.

2.1.1.3 Caudal de Entrada y Salida Temporada 2023-2024

Los caudales de entrada y salida durante la temporada 2023-2024 en el siguiente gráfico:

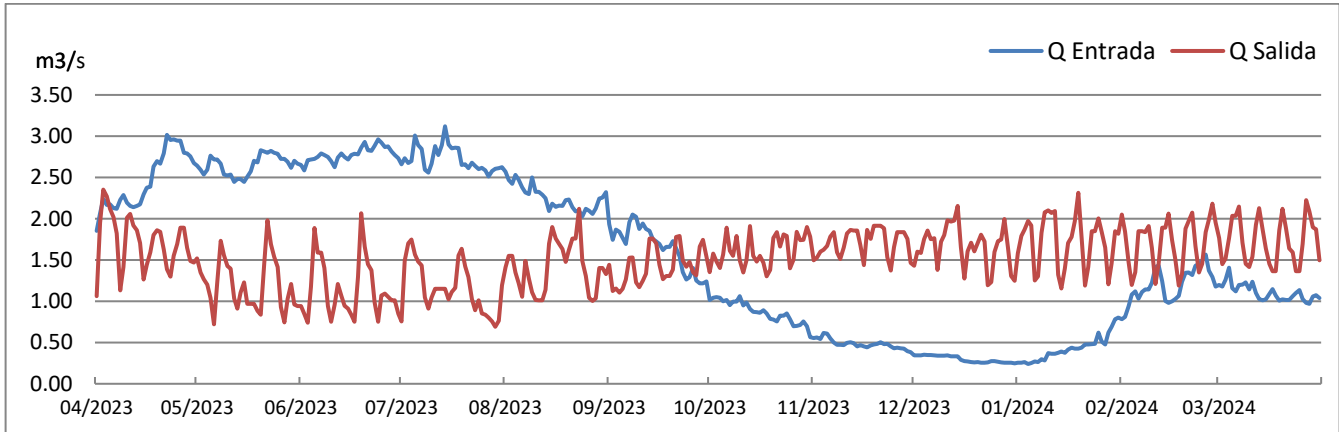


Figura N°3: Caudales temporada 2023-2024; Fuente: Elaboración propia JVRH.

De acuerdo con el gráfico, el caudal máximo de entrada fue registrado el día 14-07-2023 con un valor promedio diario de 3.12 m³/s, mientras que el caudal mínimo de entrada registrado con un valor promedio diario de 0,24 m³/s el día 04-01-2024. El caudal de entrada promedio en la temporada 2022/2023 es de 1.55 m³/s.

Por otro lado, el caudal máximo de salida fue registrado el día 03-04-2024 con un valor promedio diario de 2.35 m³/s, mientras que el caudal mínimo de salida registrado arrojó un valor promedio diario de 0,69 m³/s el día 29-07-2023. El caudal de salida promedio durante la temporada 2023/2024 es de 1.54 m³/s.

2.1.1.4 Cota embalse y volumen total embalsado Temporada 2023/2024

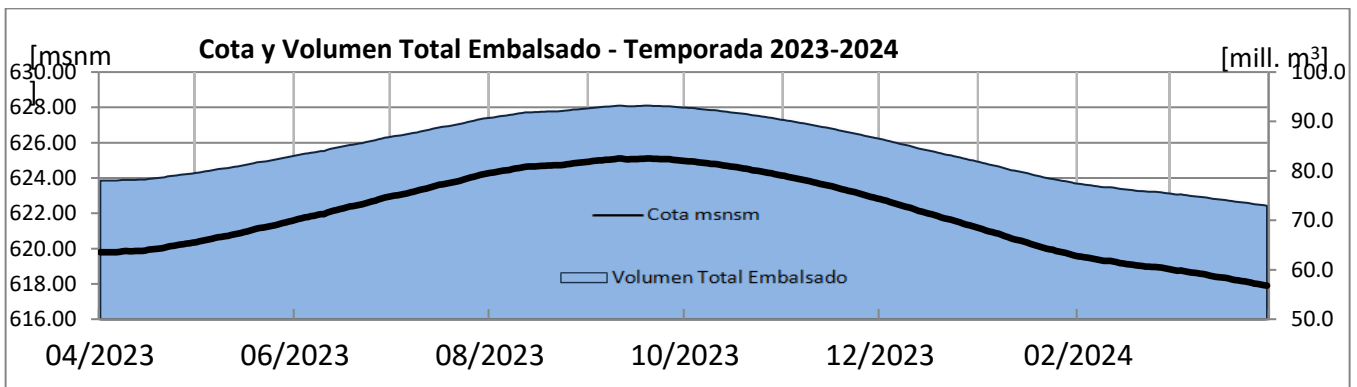


Figura N°4: ESJ temporada 2023 - 2024.

De acuerdo con el gráfico anterior, el Embalse Santa Juana tuvo una disminución en la temporada de cota de 1,83 metros, lo que equivale a un gasto de 4,94 millones de metros cúbicos, es decir, un gasto aproximado del 3% de la capacidad total del embalse. Evaporación Embalse Santa Juana Temporada 2023-2024 La evaporación en el Embalse Santa Juana es un proceso significativo que conduce a una reducción considerable en el volumen embalsado. Según los datos recopilados por las estaciones en el ESJ, se presenta a continuación una tabla detallada que muestra la tasa mensual de evaporación durante la temporada 2023-2024:



Figura N°5: Gráfico Evaporación temporada 2023-2024; Fuente: Elaboración propia JVRH

2.1.1.5 Situación Hídrica Laguna Grande

Laguna Grande no ha sido utilizada en la temporada 2023-2024, cuenta con el 100 % de su capacidad al 31 de marzo de 2024.



Figura N°6: Laguna Grande, Imagen satelital Sentinel marzo 2024.

2.1.1.6 Situación Hídrica Laguna Chica

Laguna Chica entro en operación el 18 de diciembre del 2024, desde las 18:00 horas, hasta el día 06 de marzo 2024 para abastecer el requerimiento del Tramo II, descargando entre esas fechas un volumen de 1,49 millones de metros cúbicos aproximadamente. Al término de la temporada 2023-2024, se estima que el volumen almacenado es de 250.000 metros cúbicos correspondiente al 16.75 % del total útil y operativo.

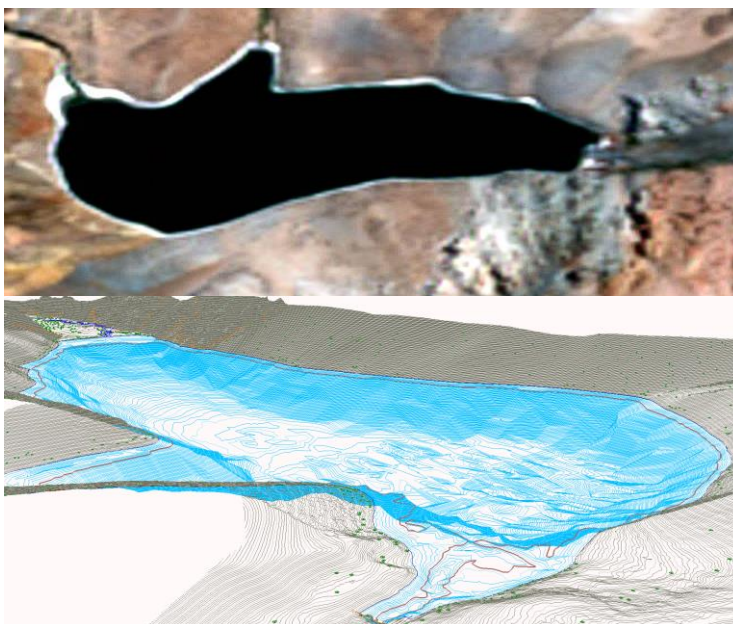


Figura N°7: Batimetría e imagen satelital Laguna Chica.

2.1.2 Información Hidrometeorológica

A continuación, se presenta un resumen de la información hidrometeorológica de la Temporada 2023-2024, abarcando distintas estaciones situadas en diferentes altitudes y gestionadas por la Dirección General de Aguas (DGA) y la Dirección Meteorológica de Chile (DMC). En la estación Freirina Nicolasa (DMC), situada a 156 metros sobre el nivel del mar, se registraron 4.2 mm de precipitaciones durante dicho período a diferencia de los 78.9 mm del periodo anterior. La estación Vallenar (DGA), ubicada a 420 metros de altura, registró precipitaciones de 2.6 mm, considerablemente menor a los 71.1 mm del año pasado. En la estación Alto del Carmen (DGA), a 770 metros sobre el nivel del mar, registró precipitaciones de 7.5 mm, frente a los 242.0 mm del período comparativo anterior. La estación Río Conay en Las Lozas (DGA), a 1.570 metros de altura, acumuló 4.0 mm de precipitaciones en comparación con los 64 mm anteriores. Finalmente, la estación Río El Carmen ubicada en la localidad El Corral (DGA), que se encuentra a 2.000 metros de altitud, registró un total de 14.7 mm frente a los 55.1 mm del periodo anterior. Este análisis destaca una disminución notable en las precipitaciones en comparación con el mismo periodo del año pasado, a continuación de observa un gráfico con la información de la temporada.

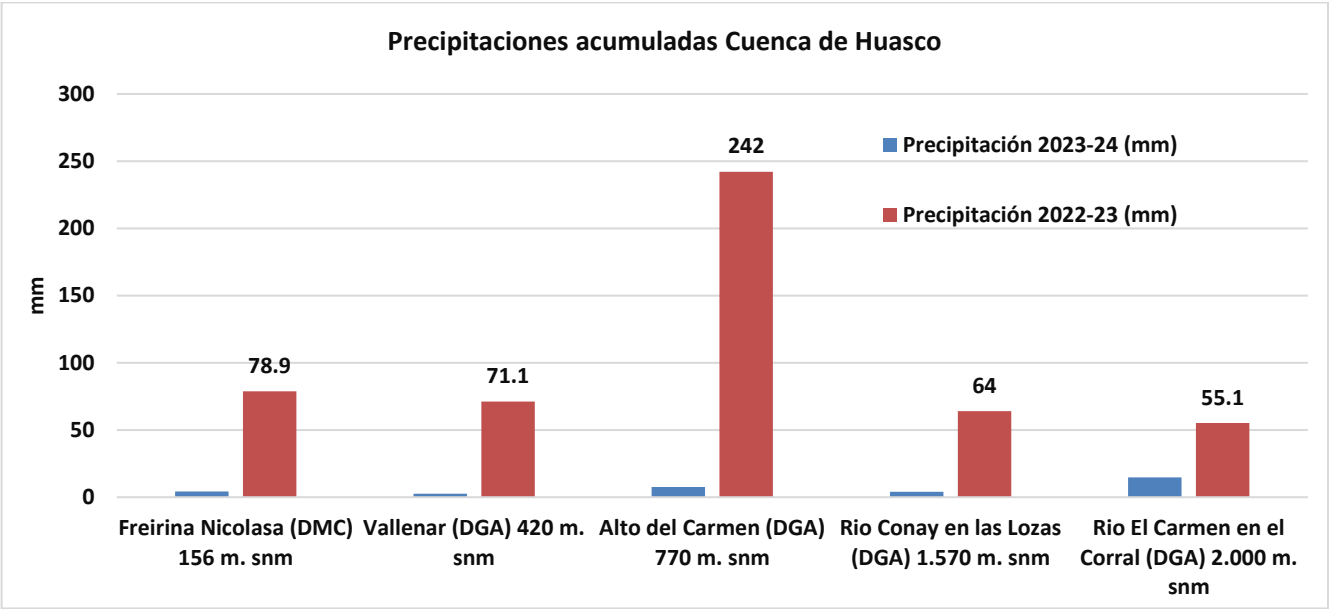


Figura N°8: Precipitaciones acumuladas Abr-23-Dic23 Ene24-Mar24.

La cuenca del Huasco, de naturaleza pluvionival, destaca por su dependencia crítica en la nieve como una de sus fuentes hídricas. Los datos satelitales MODIS MOD10a1 del período 2023-2024 muestran la nieve en la dinámica hidrológica de la cuenca. En julio de 2023 se generó un máximo de 3.076 km² de nieve y un mínimo inferior a 4 km², finalizando la temporada en marzo. A continuación, se presenta el gráfico diario de la cobertura nival:

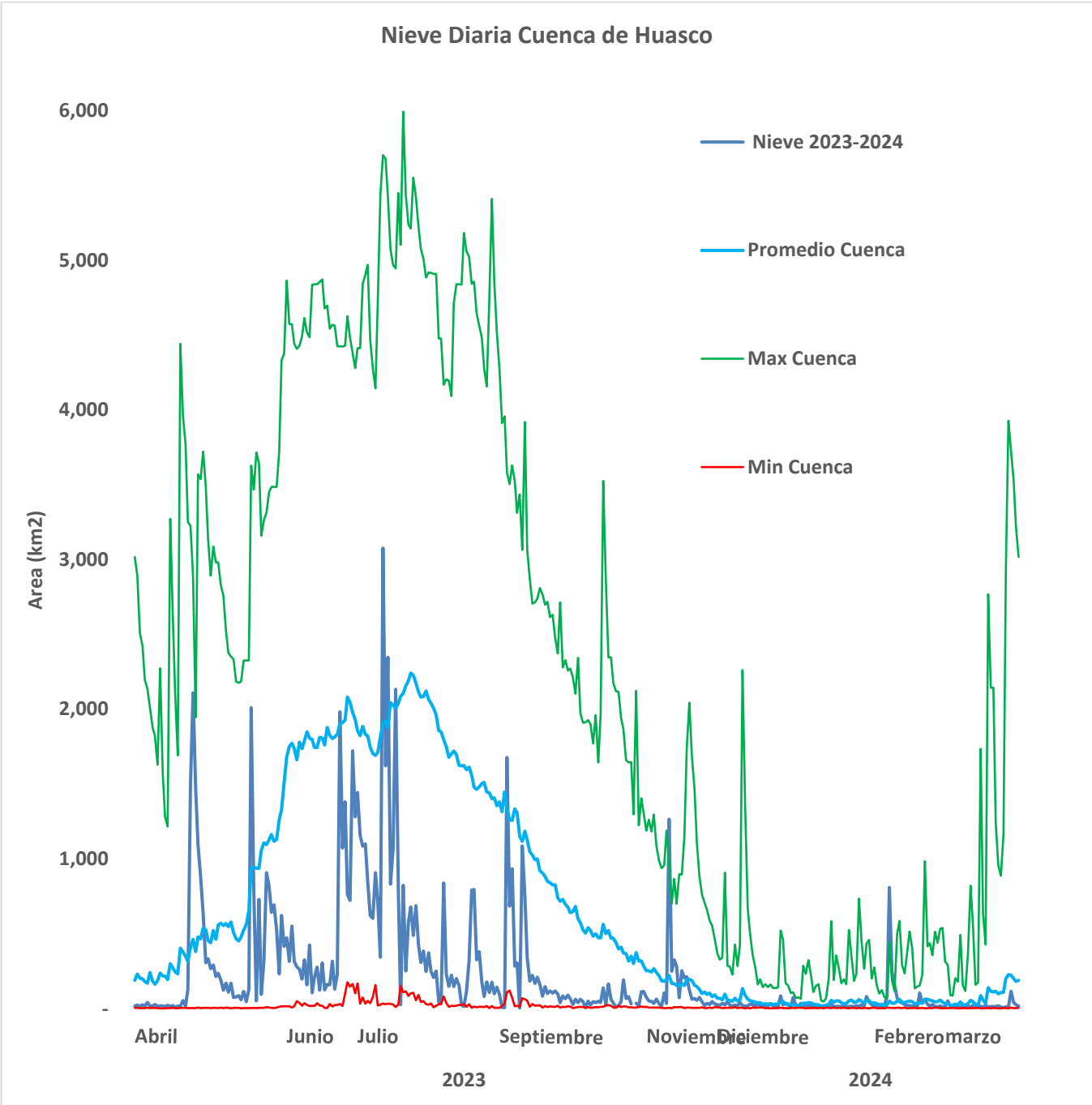


Figura N°9: Área cubierta de nieve 2023-24.

Los siguientes gráficos representan los promedios mensuales de la temporada 2023-2024 versus el promedio histórico, tanto en kilómetros cuadrados como porcentajes.

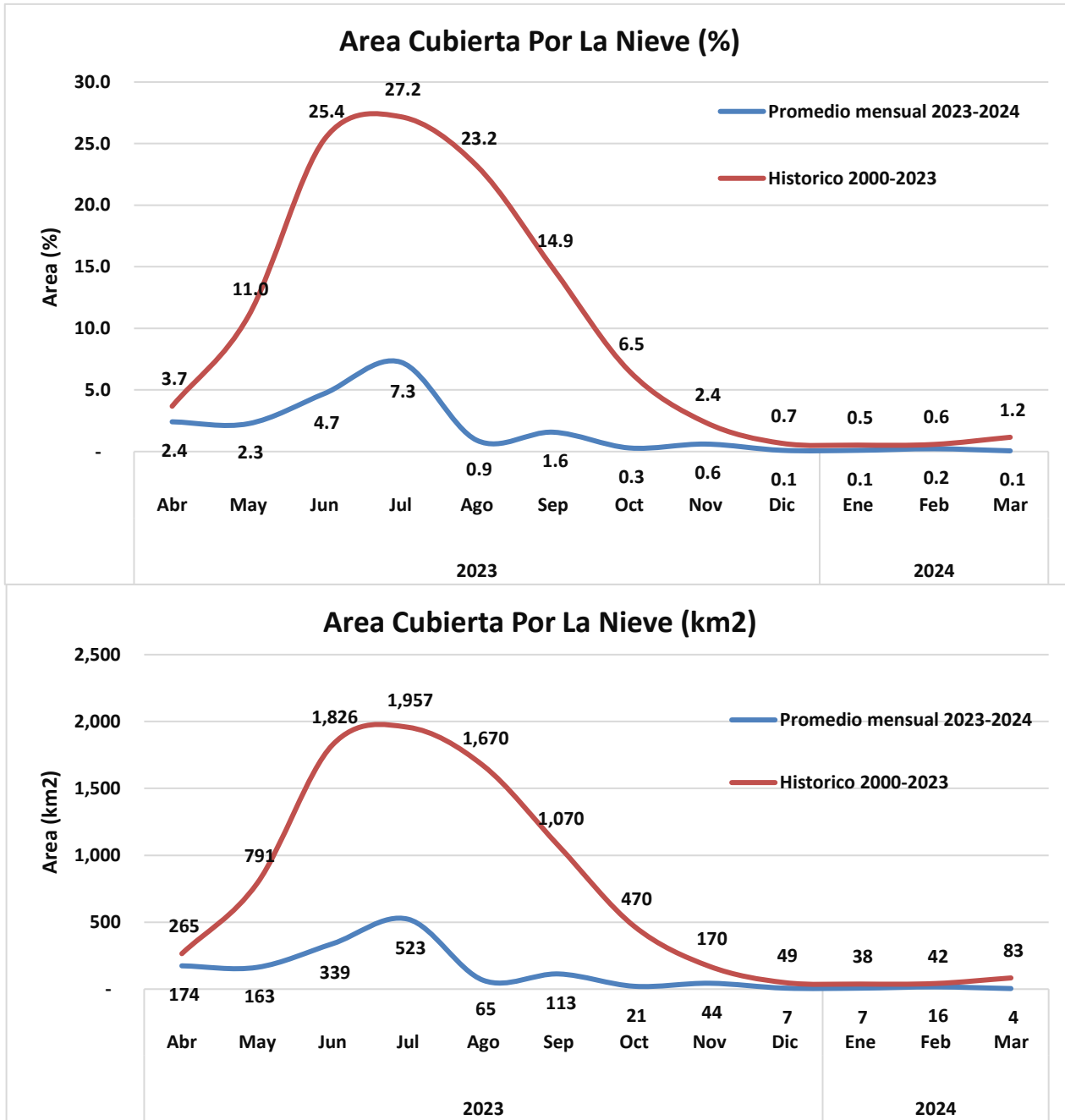


Figura N°10: Área y % de cuenca cubierta por la nieve.

La relación entre la cobertura nival en la cuenca del Huasco y la escorrentía de deshielo es, en efecto, una interacción compleja que está influenciada por múltiples factores tanto climáticos como geográficos. La temperatura es un determinante crítico, ya que afecta directamente la tasa de fusión de la nieve y, por consiguiente, el volumen y el tiempo de la escorrentía. Además, las variables hidrogeológicas como

la porosidad del suelo, la presencia de acuíferos y la capacidad de infiltración, juegan un papel fundamental en la determinación de cómo y cuándo el agua del deshielo se traslada desde la cobertura nival hacia los cauces de agua.

La morfología de la cuenca, que incluye su pendiente, orientación y forma, también modula este proceso, afectando la acumulación de nieve y su posterior fusión. Por ejemplo, las zonas de sombra y las cuencas cerradas pueden retener nieve por más tiempo, mientras que las pendientes orientadas al sol y las zonas expuestas pueden experimentar un derretimiento más rápido. Todos estos elementos deben ser considerados para comprender la dinámica hídrica de la cuenca y para desarrollar modelos hidrológicos precisos que puedan predecir los flujos de agua resultantes. A continuación, se observan las curvas de área de nieve y caudales para la cuenca de El Carmen y El tránsito.

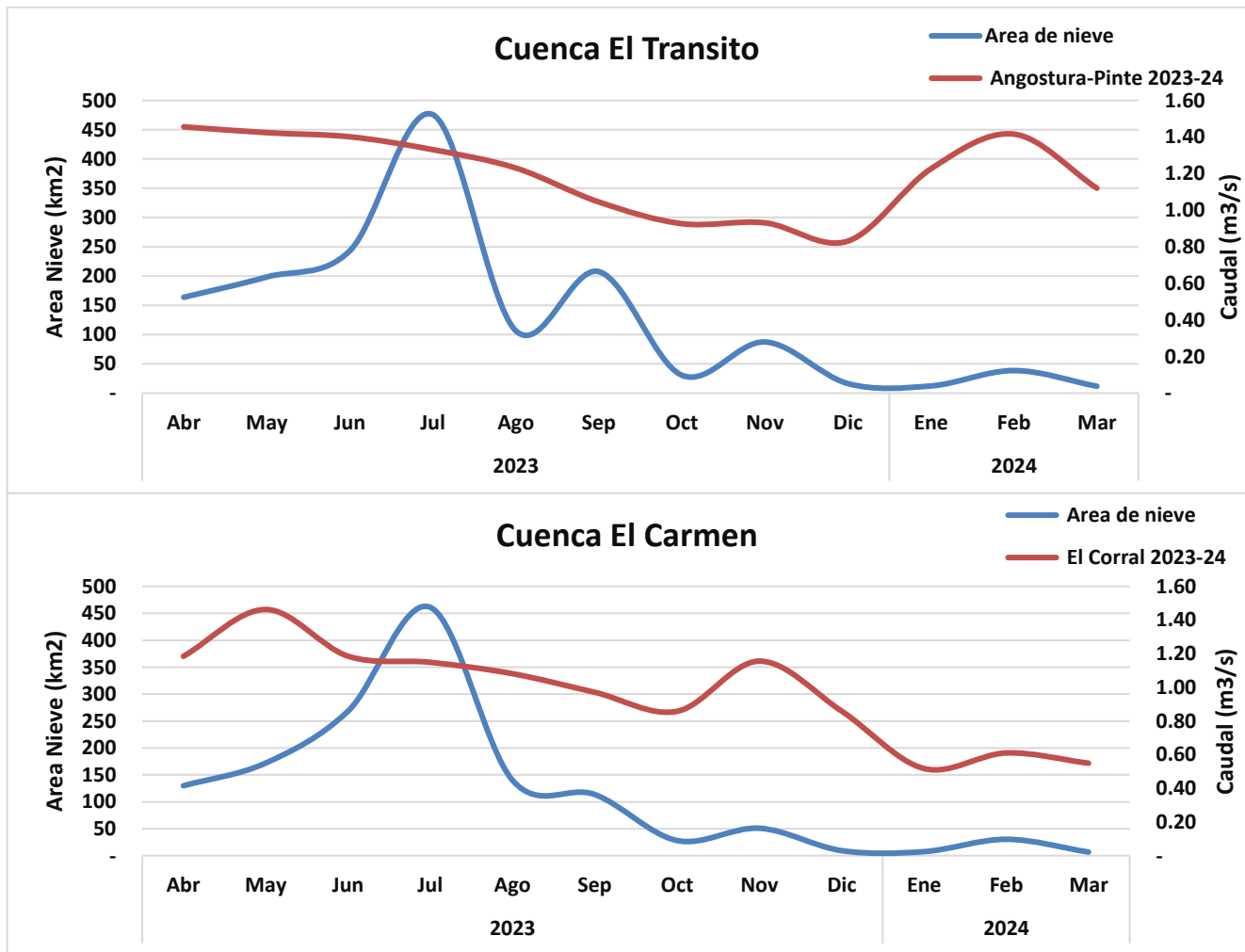


Figura N°11: Área de Nieve y Caudales Tramos I y II.

A continuación, se observa el área cubierta por la nieve de la temporada 2023-2024, en ella la nieve está catalogada Índice de Diferencia de Nieve Normalizada (NDSI, por sus siglas en inglés), que se utiliza para evaluar la presencia y la cantidad de nieve, lo que la hace muy distinguible de otras superficies en las

imágenes satelitales. Esto ayuda a identificar y cuantificar la cobertura de nieve desde el espacio (mientras más blanco tiene mayor albedo y por tanto mayor NDSI).

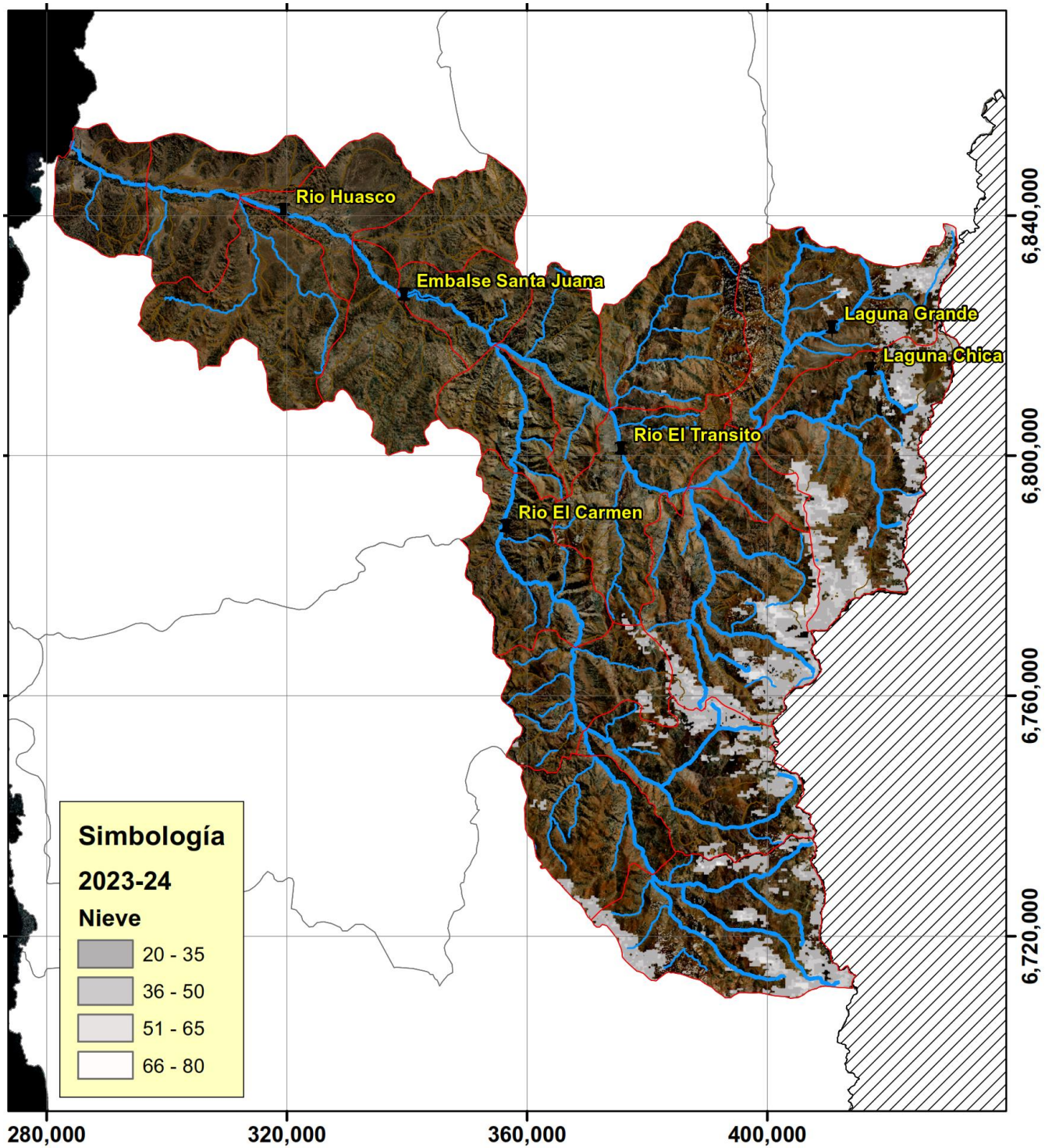


Figura N°12: Cobertura de nieve promedio 2023-2024.

2.1.3 Caudales Estaciones Dirección General de Aguas (DGA)

De acuerdo con la información entregada por la DGA la estación El Carmen en el Corral tuvo un promedio de 970 l/s y Rio El Tránsito en Angostura Pinte 1.190 l/s, ambas estuvieron debajo de la mediana y del promedio de los datos históricos.

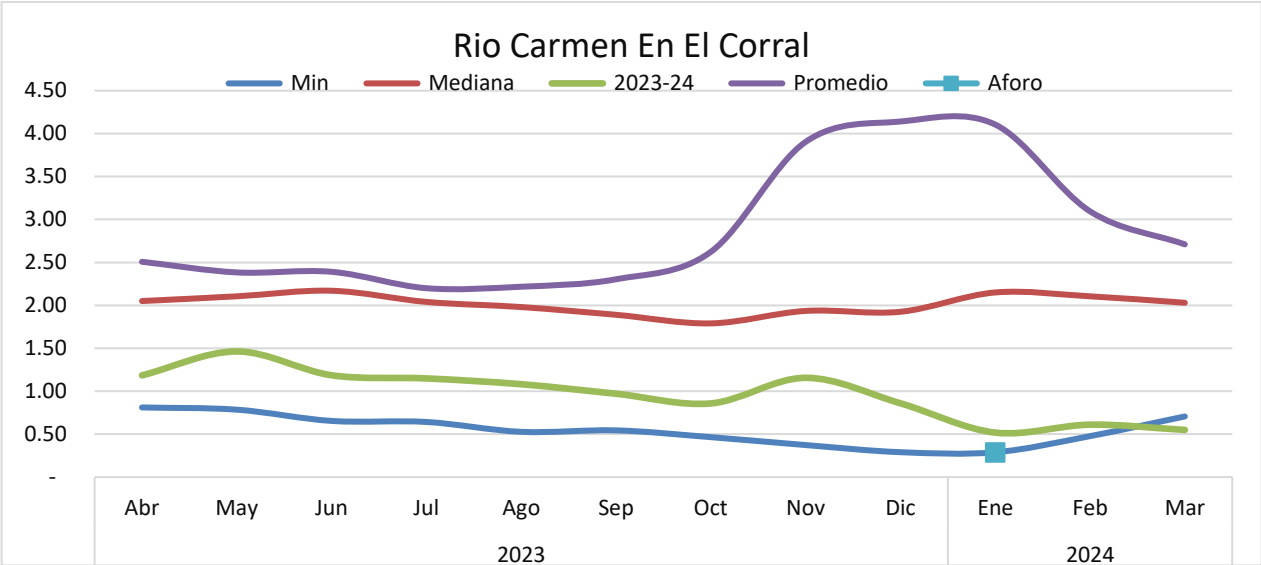


Figura N°13: Caudal Entrada Tramo I; Fuente: Elaboración Propia JVRH.

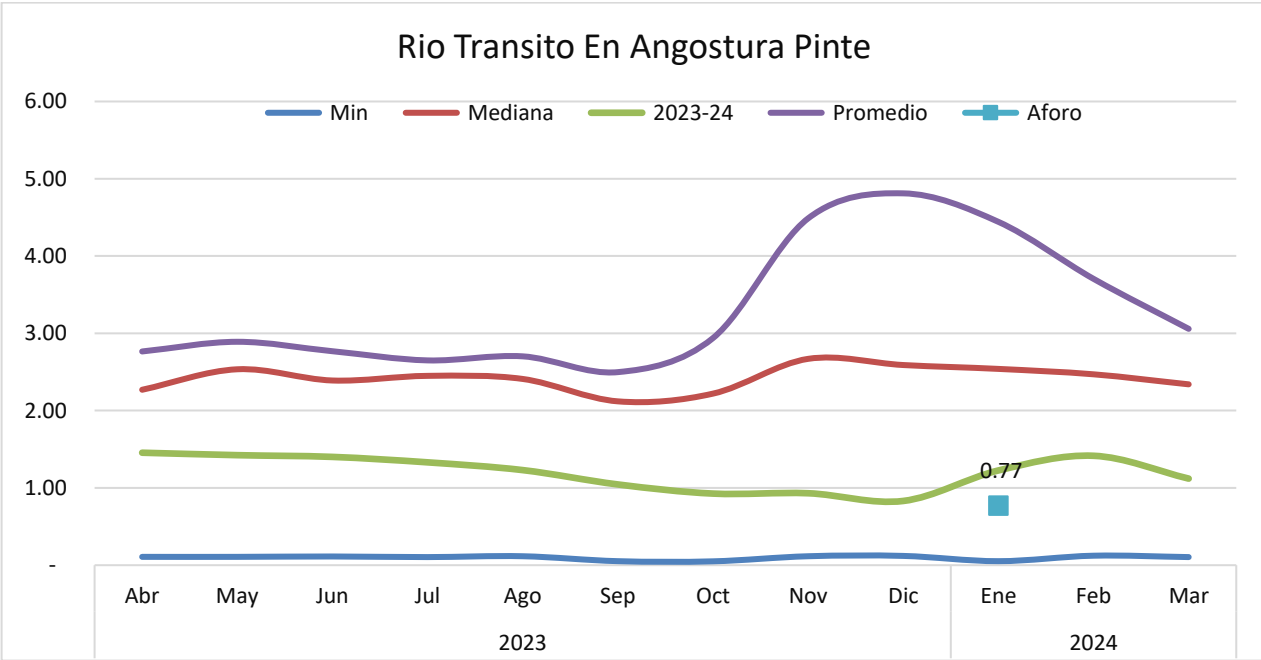


Figura N°14: Caudal Entrada Tramo II; Fuente: Elaboración Propia JVRH.

2.2 Central Hidroeléctrica Río Huasco S.A.

En cuanto a la operación de la Central, estas se han enfocado en mejorar la confiabilidad de los equipos primarios y principales aplicando métodos predictivos e incorporando tecnología. Durante el año 2023 se iniciaron las labores de implementación del SGIE (Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas) a solicitud del SEC, obligatoria para todas las empresas o entidades responsables de operar y mantener instalaciones eléctricas y cuyo objetivo es maximizar las condiciones de seguridad, continuidad y calidad de suministro eléctrico.

Con relación al recurso hídrico, durante el invierno del 2023, se registraron tan solo 3.4 mm de agua lluvia caída en el sector del embalse Santa Juana, acrecentando aún más el periodo de sequía de los últimos años, pese a ello, el nivel del embalse Santa Juana bajo tan solo bajo 0.43 m durante este año.

La energía bruta anual generada fue de 8.17 GWh, con un factor de planta de un 17 %.



Figura N°15: Lavado de aisladores SSEE-RH y verificación de exactitud del medidor.

Seguridad y Medio Ambiente:

Durante el año 2023 tuvimos una estadística de 0 accidentes, entre las actividades más relevantes se pueden mencionar:

- Personal se capacitó vía E-learning en curso dictados por la ACHS.
- Programa Anual de Prevención de Riesgos.



Figura N°16: Pruebas eléctricas a transformador y Micro filtrado de aceite.

Mantenimiento e indicadores

Entre las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo más relevantes durante el año 2023 se pueden mencionar:

- Lavado de aisladores SSEE Rio Huasco con líneas vivas.
- Análisis de Aceite Transformador de poder SSEE Rio Huasco
- Pruebas eléctricas de campo a transformador de poder SSEE.
- Verificación de exactitud medidor ION SSEE Rio Huasco.
- Reparación codo Bypass Unidad N°2
- Reparación codo Difusor Unidad N°1
- inspección Interior y limpieza celdas de protección
- Micro filtrado de aceite a unidades oleo hidráulicas U1 y U2.
- Termografías equipos casa de maquina y SSEE Rio Huasco.
- medición de espesores tubería de admisión y turbinas U1 y U2.
- Mantención Preventiva sistema detección de incendio

Resumen horas de desconexiones	
Horas mantenimiento no planificado	0,0
Horas mantenimiento planificado	13,2
Horas Fallas internas	6,5
Horas fallas externas	53

Indicadores de Mantenimiento	
Disponibilidad	99.7 %
Confiability	99.9 %



Figura N°17: Reparación de Codo Difusor U1 e Inspección de Celdas de Protección.

2.3 Proyecciones Hídricas Temporada 2024-2025

Modelo de Recursos Hídricos Temporada 2024/2025 actualizado a Marzo de 2024.

Se proyecta un modelo de distribución de recursos hídricos para la temporada 2024/2025. Para este modelo se tienen las siguientes suposiciones:

Se utiliza un volumen total proyectado de 69.1 millones de m³ desde el inicio de temporada hasta el 01 de abril de 2024.

Los caudales de entrada al Embalse Santa Juana utilizados son los correspondientes a los obtenidos por la proyección normal de los modelos de predicción de caudales.

Se utilizan las evaporaciones históricas registradas en el Embalse Santa Juana.

Se considera un volumen de pronóstico de 36.3 millones de m³ originado por un caudal promedio de oferta de 1,15 [m³/s].

Se considera un volumen total de 5,2 millones de m³ en las lagunas cordilleranas.

Se considera un volumen de resguardo de 36,2 millones de m³.

De acuerdo con los pronósticos anteriores el escenario es el siguiente:

Volumen ESJ 01 Abril 2024	69.176.000	caudal pronostico Modelo Inicial 1,15
Volumen Aprox. Lagunas 01 Abril 2024	5.266.414	
Volumen reservado 01 Abril 2024	2.100.000	
Volumen resguardo Temp. 2025 - 2026	36.263.679	
Volumen Pronosticado 2024 - 2025	36.266.400	
Volumen Disponible Total	68.727.879	m3
Volumen a Repartir	67.529.916	m3

Tramo	Acciones	%	Acciones	%	Volumen x Acción año	Volumen Temporada año	Volumen Mensual Promedio	Dotación por acción en l/s
1	980	8%	2.566	38%	7.568	7.416.989	618.082	0,24
2	1.586	13%		62%	7.568	12.003.412	1.000.284	0,24
3	7.628	65%	7.628	70%	6.307	48.109.515	4.009.126	0,20
4	1.619	14%			18.038	29.203.384	2.433.615	0,57
Total	11.813	100%				96.733.300	8.061.108	

Tabla N°3: Modelo de simulación, la dotación de derecho de agua para la temporada 2024/2025, toma un valor de 0,20 l/s/acción para el Tramo III y de 0,24 l/s/acción para el Tramo I y II.

2.3.1 Simulación de Embalse Santa Juana Temporada 2024/2025

Con los supuestos anteriores y el valor que toma la dotación de derecho de agua, se simula una proyección para la temporada 2024/2025 del ESJ.

SIMULACIÓN EMBALSE SANTA JUANA TEMPORADAD DE RIEGO 2024 - 2025										
MESES	Q ENTRADA		Q SALIDA		EVAPORACIÓN	VOLUMEN INICIAL UTIL	MESES	VOLUMEN FINAL	COTA	ALTURA DE AGUA
abril	1,63	4.227.761	1,70	4.402.014	0,159	69.176.000	FINAL ABRIL	68.588.859	617,50	69
mayo	2,02	5.417.518	1,19	3.082.898	0,117		FINAL MAYO	70.444.929	618,27	69
junio	2,17	5.635.617	1,13	2.928.458	0,129		FINAL JUNIO	72.817.927	619,39	70
julio	1,98	5.316.391	1,14	2.964.977	0,135		FINAL JULIO	74.648.353	620,07	71
agosto	1,73	4.642.211	1,40	3.619.830	0,221		FINAL AGOSTO	74.949.178	620,07	71
septiembre	1,22	3.159.636	1,41	3.645.503	0,277		FINAL SEPTIEMBRE	73.744.877	619,73	71
octubre	0,65	1.743.237	1,59	4.133.281	0,337		FINAL OCTUBRE	70.424.733	618,27	69
noviembre	0,32	820.201	1,69	4.390.007	0,241		FINAL NOVIEMBRE	66.229.644	616,66	68
diciembre	0,37	1.001.639	1,65	4.266.877	0,285		FINAL DICIEMBRE	62.194.127	615,13	66
enero	0,66	1.776.946	1,70	4.415.679	0,287		FINAL ENERO	58.752.918	613,93	65
febrero	0,48	1.202.806	1,69	4.390.007	0,297		FINAL FEBRERO	54.838.448	612,32	63
marzo	0,55	1.473.565	1,71	4.441.352	0,248		FINAL MARZO	51.180.740	610,60	62

Tabla N°7: Simulación ESJ; Fuente: Elaboración propia.

Se proyecta que al final de la temporada el ESJ contara con 51,2 Millones de m3 útiles para la temporada siguiente. Adicionalmente, en el siguiente gráfico la proyección de acuerdo con los modelos pesimista, normal y optimista.

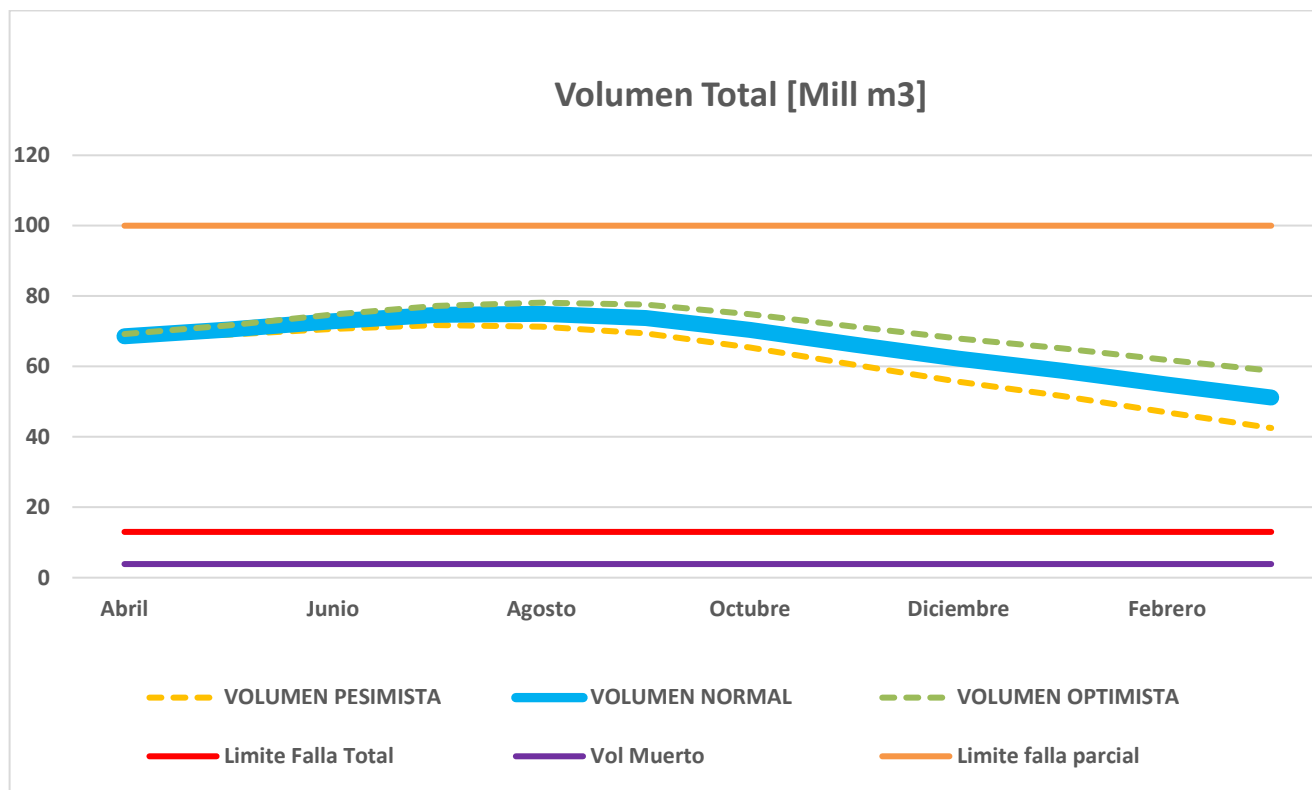


Figura N°18: Proyección 2023-24.

Mes	VOLUMEN PESIMISTA	VOLUMEN NORMAL	VOLUMEN OPTIMISTA
Abril	67,9	68,6	69,2
Mayo	69,0	70,4	71,7
Junio	70,7	72,8	74,7
Julio	71,8	74,6	77,2
Agosto	71,3	74,9	78,1
Septiembre	69,4	73,7	77,6
Octubre	65,4	70,4	74,9
Noviembre	60,5	66,2	71,3
Diciembre	55,7	62,2	67,9
Enero	51,5	58,8	65,1
Febrero	46,9	54,8	61,8
Marzo	42,5	51,2	58,8

Tabla N°4: Proyección 2023-24 Elaboración con fecha 03-2024.

Esta situación será evaluada en el mes de agosto de 2024 por parte del directorio en donde se deberá tomar la decisión con información técnica fundada la nueva disponibilidad de agua para la cuenca y la dotación por acción anual para los Tramos Operacionales.

2.4 Eventos climáticos de precipitación abril y mayo 2024

En la siguiente imagen, se puede observar la precipitación acumulada a la fecha durante el año 2024, y la nieve caída en el mismo periodo.

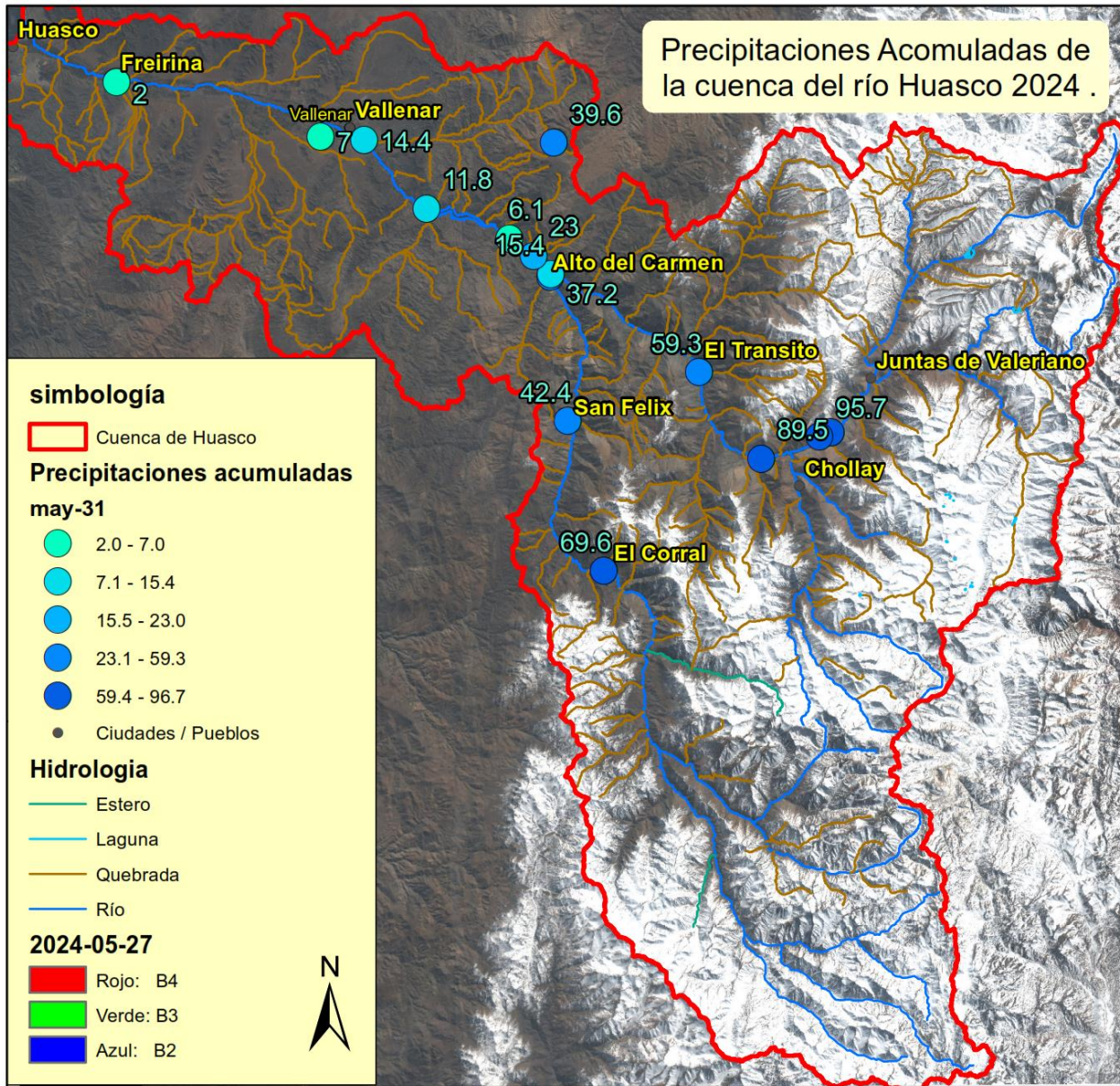


Figura N°19: Precipitaciones acumuladas en la Cuenca a la fecha, año 2024.

Comuna	Estación	may-31
ALTO DEL CARMEN	RIO HUASCO EN EL MAITEN	6.1
ALTO DEL CARMEN	JUNTA DEL CARMEN	37.2
ALTO DEL CARMEN	RIO TRANSITO ANTES JUNTA RIO CARMEN	15.4
ALTO DEL CARMEN	SAN FELIX	42.4
ALTO DEL CARMEN	RIO CARMEN EN EL CORRAL	69.6
ALTO DEL CARMEN	EL TRANSITO	59.3
ALTO DEL CARMEN	EL PARRAL	89.5
ALTO DEL CARMEN	CONAY EN ALBARICOQUE	95.7
ALTO DEL CARMEN	RIO CONAY EN LAS LOZAS	96.7
FREIRINA	FREIRINA	2.0
VALLENAR	DOMEYKO	4.3
VALLENAR	LA COMPAÑIA (VALLENAR)	7.0
VALLENAR	VALLENAR DGA	14.4
VALLENAR	SANTA JUANA	11.8
VALLENAR	RIO HUASCO EN ALGODONES	23.0
VALLENAR	QUEBRADA TOTORAL ALTO	39.6

Tabla N°5: Registro de agua acumulada, según estación

CALIDAD DE AGUAS

**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO
Y SUS AFLUENTES**
PERÍODO 2023-2024

3 CALIDAD DE AGUAS

Uno de los objetivos principales de nuestra institución es la administración sustentable del recurso hídrico en cuanto a su cantidad como en su calidad. Es por esto, que la Junta, ha impulsado desde su Directorio la implementación de un Plan de seguimiento a la Calidad de las aguas, que considera un monitoreo del recurso permanente en el tiempo, el que comenzó su ejecución en junio de 2023.

3.1 Análisis de resultados:

En aguas superficiales se detectó sustancias químicas como Sulfato en casi toda la línea de corriente, concentraciones por sobre lo establecido en la Norma Chilena 1.333. Por otra parte, compuestos como el Nitrato en la mitad de los puntos monitoreados superando los valores del Anteproyecto de Norma Secundaria de Calidad Ambiental.

En la parte alta de la cuenca, se evidenció concentración de elementos químicos como Manganeso y Aluminio, mientras que en la parte baja las superaciones corresponden a Boro y Cloro en la mayoría de las temporadas, superando en algunos casos ambas normativas.

Por otra parte, respecto a los resultados de las aguas subterráneas, se evidenció superaciones puntuales aisladas. La concentración de Manganeso en el SSR de Piedras Juntas superó lo establecido en la NCH 1.333 durante la temporada de invierno, mientras que la concentración de Hierro en los SSR de Camarones y El Corral sobrepasó la normativa durante temporada otoño.

En cuanto a los parámetros biológicos, en ocho puntos en la cuenca el parámetro Coliformes Totales sobrepasó los límites establecidos en el Anteproyecto NSCA Río Huasco, puntos que se

Durante el primer año de ejecución, se desarrollaron monitoreos mensuales y por estación (otoño, invierno, primavera y verano), tanto a aguas superficiales como subterráneas, mediante algunos Sistemas Sanitarios Rurales (SSR) de la parte alta de la cuenca (Tramos I, II y III), obteniendo resultados preliminares que permiten ir construyendo la caracterización de la cuenca en términos de calidad al finalizar la ejecución del Plan en el 2025.

encuentran ubicadas aguas abajo de localidades pobladas, por lo que se presume que el alto índice muestreado del parámetro sería por la falta de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS).

En general los índices de pH y conductividad se mantuvieron dentro de los rangos propuestos en ambas normativas de comparación, exceptuando el punto situado en el río Estrecho, que durante la temporada de invierno tuvo un valor por debajo a lo establecido en la NCH 1.333.

Finalmente, de acuerdo con la información de la estación NE-3 río Estrecho, durante el periodo contemplado en el presente informe, las concentraciones de parámetros DAR cumplen con lo establecido en la Resolución 94/2016. Sin embargo, a partir del mes de octubre se presentan valores de concentraciones de Sulfato que superaron el valor máximo establecido.

Los resultados expuestos anteriormente nos permitirán comenzar a construir el perfil actualizado de la calidad de las aguas en la cuenca del río Huasco. Tanto los factores naturales como antropogénicos inciden en la calidad de las aguas de las cuencas y en particular en la del Huasco.

La mayoría de los parámetros superados son metales, los cuales generalmente provienen de lixiviaciones naturales de las franjas metalogénicas o descargas puntuales o difusas por depósitos de estériles.

Por otra parte, al comparar estos resultados con los estudios de calidad de agua más recientes de la cuenca, como lo es “Atlas Calidad del Agua, Chile 2020, DGA/MOP”, es posible señalar que nuestro territorio presenta distintos niveles de metales a lo largo de nuestra cuenca, valores como el Manganeseo superan la Norma de riego y macroelementos y el Sulfato con valores que superan los 250 ml/L en el Tramo IV.

Asimismo, el Anteproyecto de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para las Aguas

Superficiales de la Cuenca del Río Huasco, establece valores para parámetros como el Manganeseo que en la parte alta de la cuenca están por sobre la NCh 1.333. Lo mismo ocurre en algunos puntos con los parámetros Aluminio, Sulfato y Arsénico.

Finalmente, por lo general, el aumento de los valores de Cloruros se observa en la desembocadura del río Huasco, donde se ubica el estuario Huasco, produciéndose interacciones de agua dulce y salada que inciden en la concentración de Cloruros en esta zona.

La descripción de las actividades realizadas junto con el detalle de los resultados se encuentra en Informa de Avance 1, el que se adjunta en la presente memoria.

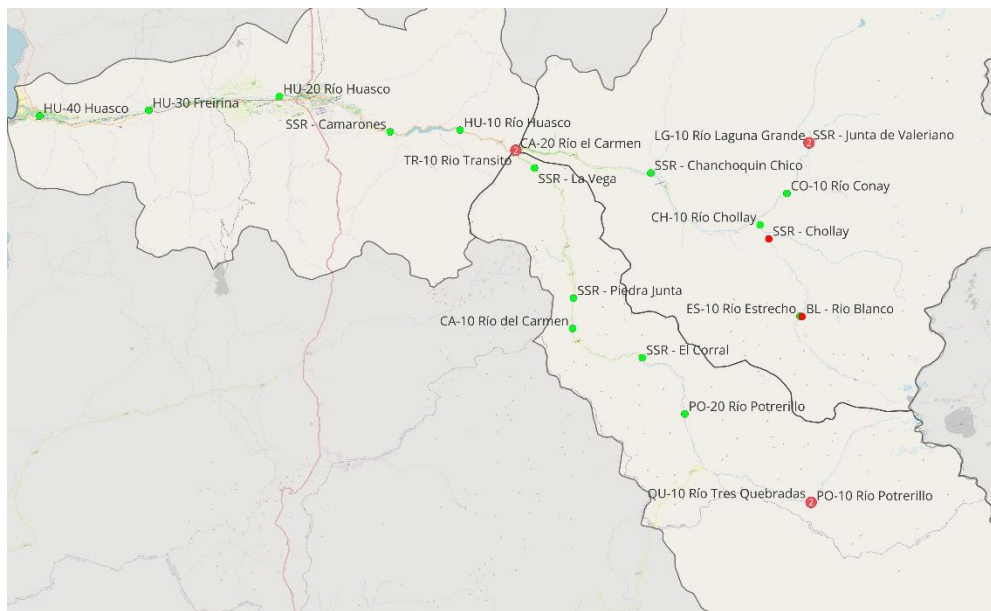


Figura N°20: Puntos de monitoreo de agua superficial y subterránea; Fuente: Elaboración propia JVRH.



Figura N°21: Imagen de trabajo en terreno, temporada de verano 2024.



Figura N°22: Imagen de trabajo en terreno, inspección NE-3 Proyecto Pascua Lama 2024.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO
Y SUS AFLUENTES**

PERÍODO 2023-2024

4 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Las solicitudes de aportes para proyectos extraprediales e intraprediales se presentan en la oficina de Partes de la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus afluentes (JVRH), aportes económicos que son gestionados a través del Fondo de Compensación Ambiental (FCA) a fin de aportar en la infraestructura de riego en los distintos Tramos de la cuenca del río Huasco.

Para los proyectos que cuentan con un cofinanciamiento por parte del Estado, el aporte financiado corresponde a un porcentaje del costo asociado al aporte del beneficiario, iniciativas de la Ley 18.450 de la Comisión

Nacional de Riego “CNR” “CNR-GORE”, del Instituto del Desarrollo Agropecuario “INDAP” y proyectos de la Corporación Nacional de Desarrollo indígena “CONADI”.

Los proyectos que no caben en ninguna de las categorías mencionadas en el párrafo anterior obtienen aportes directos a FCA, por ejemplo, mejoramiento de captación de canales y las solicitudes de emergencia.

El monto total de inversión en la Gestión de Infraestructura de Riego alcanza un Monto de \$524.499.825.- de los cuales se dividen de la siguiente manera:

Proyectos Extraprediales: \$455.928.146.-

Proyectos Intraprediales: \$71.571.679.-

Resumen financiamiento infraestructura de riego extrapredial:

RESUMEN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EXTRAPREDIAL								
TRAMOS	CNR	CNR-GORE	CONADI	DIRECTOS	EMERGENCIA	INDAP	OBRAS DIRECTAS	TOTAL GENERAL
Tramo 1	\$ 3.600.000	\$ 68.562.832	\$ 5.386.850	\$ 9.376.911	\$ 15.636.304			\$ 102.562.897
Tramo 2	\$ 27.675.815	\$ 22.746.000	\$ 2.737.000		\$ 8.393.665	\$17.600.982	\$11.810.527	\$ 90.963.989
Tramo 3	\$ 103.988.551			\$ 78.153.607	\$ 19.066.357	\$ 7.256.987		\$ 208.465.502
Tramo 4	\$ 41.052.274			\$ 12.883.484				\$ 53.935.758
Total General	\$ 176.316.640	\$ 91.308.832	\$ 8.123.850	\$100.414.002	\$ 43.096.326	\$24.857.969	\$11.810.527	\$ 455.928.146

Tabla N°6: Financiamiento temporada 2023-2024.

Resumen financiamiento infraestructura de riego intrapredial:

RESUMEN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO INTRAPREDIAL			
TRAMOS	CNR-GORE	DIRECTO	Total general
Tramo 1	\$3.742.482	\$19.231.256	\$22.973.738
Tramo 2	\$4.734.711	\$17.110.486	\$21.845.197
Tramo 3	\$23.422.325		\$23.422.325
Tramo 4	\$3.330.419		\$3.330.419
Total general	\$35.229.937	\$36.341.742	\$71.571.679

Tabla N°7: Financiamiento Intrapredial Temporada 2023-2024.

La lista completa de proyectos financiados a través del fondo de compensación ambiental se detalla en los siguientes puntos:

4.1 Aportes de Proyectos INDAP

Los aportes de los proyectos INDAP corresponden al porcentaje de recursos que otorga la JVRH al proyecto en beneficio de usuarios de aguas para su correcta ejecución (asociado al porcentaje de aporte que debiese

dar el beneficiario del proyecto). Corresponde al 10 % del monto total del proyecto.

En el año en análisis, se realizaron 7 aportes para proyectos INDAP alcanzando una suma total de \$24.857.969.-

APORTE PROYECTOS INDAP				
TRAMO	BENEFICIARIO	CONTRATISTA/DESCRIPCION DEL TRABAJO	MES	APORTE FCA
Tramo 2	C.A. canal Rinconada	Miguel Toledo BH-16 Estudio Proyect. riego canal Rinconada II proy.In	may-23	\$ 235.631
Tramo 2	C.A. canal Rinconada	Miguel Toledo BH-15 Estudio -Proyet. riego canal Rinconada proy.Indap	may-23	\$ 316.063
Tramo 2	C.A. canal Unif. Peña Colorada y Puntilla	Construc.C&T SpA Fe-112 aporte formulac.proy. Unif.Peña Colo	sept-23	\$ 633.664
Tramo 2	C.A. canal Unif. Peña Colorada y Puntilla	Construc.C&T SpA Fe-113 aporte obra.proy. nif.Peña Colo.Put	sept-23	\$ 9.108.920
Tramo 2	C.A. canal Unif. Campillay Chancoquin	Sco.Inv.Conay SpA Fe-18 reparac.Unif.Campillay Chancoq.Inda	nov-23	\$ 6.903.158
Tramo 2	C.A. canal Unif. Campillay Chancoquin	Ing.Araya Torres Ltda Fe-99 pago estudio canal Camp/Chancoq	nov-23	\$ 403.546
Tramo 3	C.A. canal Remigia Torres	Remigia Torres -Reparacion de canal 2023	mar-23	\$ 7.256.987

\$ 24.857.969

Tabla N°8: Aportes Proyectos INDAP



Figura N°23: Fotografías proyectos INDAP



Figura N°24: Fotografía de cámara de inspección.



Figura N°25: Fotografía de proyecto de revestimiento de hormigón.

4.2 Aportes de Proyectos Bonificados por la Comisión Nacional de Riego “Ley 18.450”

El Directorio de la Junta de Vigilancia acordó contribuir con el 35% de los recursos del porcentaje total que debe aportar el beneficiario (usuario y/o Comunidades de aguas) por el proyecto Bonificado de la Ley 18.450 de la Comisión Nacional de Riego

En el año en análisis, se realizaron 10 aportes para proyectos CNR, alcanzando un total de \$ \$176.316.640.-

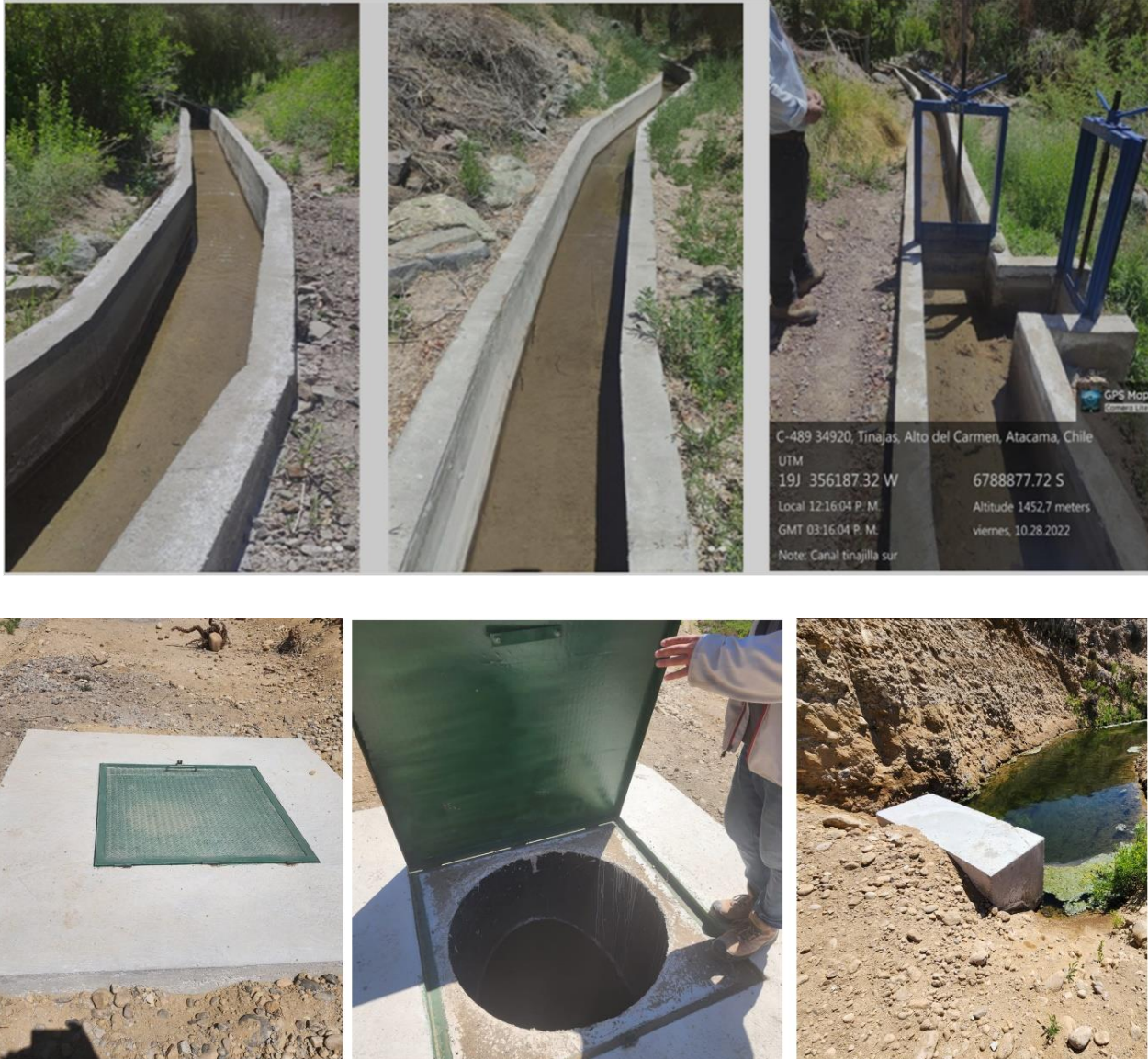


Figura N°26: Proyectos CNR 18.450 Temporada 2023-2024.

APORTE PROYECTOS CNR - LEY 18.450				
TRAMO	BENEFICIARIO	Contratista/ Descripción del Trabajo	MES	APORTE FCA
Tramo 2	C.A. Canal Armdita	Armdita - Entubamiento Etapa VII CONSTRUCTORA C&T SPA	jul-23	\$ 27.675.815
Tramo 3	C.A. Canal Compañía	Serv.Integ.MTM Ltda Fe-451 Entub.canal Compañía Etapa XVII	mar-23	\$ 11.486.434
Tramo 3	C.A. canal Marañon y su Prolongación	ServicCatalina Ltda Fe-310 Entub.canal Marañon Km0-500	abr-23	\$ 9.865.354
Tramo 3	C.A. Canal Compañía	Servc.Integ.MTM Ltda Fe-474 revest.c/La Compañía km0-0837 E1	abr-23	\$ 9.994.566
Tramo 3	C.A. canal Marañon y su Prolongación	Serv.Catalina Ltda Fe-355 reves.canal Marañon km24215-26580	nov-23	\$ 48.106.549
Tramo 3	C.A. canal Marañon y su Prolongación	Serv.Catalina Ltda Fe-337 entub.canal Marañon km15000-15300	nov-23	\$ 15.758.997
Tramo 3	C.A. Canal Compañía	Serv.Integ.MTM Ltda.Fe-493 revest.canal Cia.Km000-0660 CNR	nov-23	\$ 8.776.651
Tramo 4	C.A. Canal Mirador	MTM Ltda Fe-499 entub.canal Mirador Km2250-3870 4380-4960 CN	nov-23	\$ 28.725.235
Tramo 4	C.A. Canal San Jose	MoviTerra SA Fe-398 entub.canal SanJose Km9220-9680 XXIIICNR	dic-23	\$ 12.327.039
Tramo 1	C.A. Canal Palos Parados	Macal iner.y Const.SpA Fe-92 entub.canal Palos Parados Emergencia	dic-23	\$ 3.600.000

\$ 176.316.640

Tabla N°9: Aporte proyectos CNR, periodo 2023-2024.

4.3 Aportes de Proyectos Extraprediales CNR-GORE y CONADI.

Los aportes que realiza la JVRH a los proyectos CNR corresponde a un porcentaje para su correcta ejecución (asociado al porcentaje de aporte que debiese dar el beneficiario del proyecto). Para los proyectos CNR-GORE, se otorga el 10 % del monto total del proyecto y para las iniciativas CONADI corresponde al 5% del monto total del proyecto.

En el año en análisis se realizaron 13 aporte para proyectos CNR GORE alcanzando un total de aporte de \$91.308.832.-, y 3 aportes para proyectos CONADI alcanzando un total de aporte de \$8.123.850.



Figura N°27: Proyectos Temporada 2023-2024.

APORTE PROYECTOS EXTRAPREDIALES CNR - GORE				
TRAMO	BENEFICIARIO	CONTRATISTA/DESCRIPCION DEL TRABAJO	MES	APORTE FCA
Tramo 1	C.A. Canal Lozas	Macal Min.Cont.SpA Fe-63 Revest.canal Lozas km-0360-0760 CNR	mar-23	\$ 7.122.156
Tramo 1	C.A. Canal Duraznito Sur	Macal Min.Cont.SpA Fe-65 Entub.canal Duraznito Sur km0100-05	mar-23	\$ 6.510.763
Tramo 1	C.A. Canal Palos Parados	Const.Dos Valles Spa Fe-11 revest.canal Palos Parados CNR	may-23	\$ 11.158.275
Tramo 1	C.A. Canal El Carmen	Waldo Becerra Fe-361 entubam.canal Carmen Etap 1 km 150-760	jul-23	\$ 7.207.513
Tramo 1	C.A. Canal Tinajilla Norte	Macal Miner.y Const.Spa Fe-69 entub.canal Tinajilla Norte CN	ago-23	\$ 7.463.335
Tramo 2	C.A. Canal La Fragua	Soc.INv.Herrera y Becerra SpA Fe-39 revest.canal Fragua CNR	may-23	\$ 3.845.019
Tramo 2	C.A. Canal Marqueza	Marqueza - Etapa I, 0,7-1.12 SOC. DE INVERSIONES HERRERA BECEF	jul-23	\$ 7.155.897
Tramo 2	C.A. Canal Piedras Rajadas	Soc.Inv.Herrera Becerra SpA Fe-51 entub.canal Piedras Rajada	nov-23	\$ 5.592.398
Tramo 1	C.A. Canal Bravo	Soc.Ebansegui Ltda Fe-146 revest.canal Bravo km 0-480 CNR Go	nov-23	\$ 6.628.375
Tramo 2	C.A. Canal Nuñez	Soc.Ebansegui Ltda Fe-144 entub.canal Nuñez km 52-920 CNR Go	nov-23	\$ 6.152.686
Tramo 1	C.A. Canal Higuerita	Soc.Ebansegui Ltda Fe-147 revest.canal Higuerita Sur CNR Gor	dic-23	\$ 7.560.376
Tramo 1	C.A. Canal Las Breas	Soc.Herrera Becerra Spa Fe-44 entub.canal Las Breas CNR GORE	dic-23	\$ 7.494.919
Tramo 1	C.A. Canal Pampita Norte	Soc.Herrera Becerra SpA Fe-48 entub.canal Pampita Norte CNR	dic-23	\$ 7.417.120
				\$ 91.308.832

Tabla N°13: Aporte proyectos CNR-GORE, periodo 2023-2024.

APORTE PROYECTOS CONADI				
TRAMO	BENEFICIARIO	CONTRATISTA/DESCRIPCION DEL TRABAJO	MES	APORTE FCA
Tramo 1	C.A. Canal Garate	Garate - tuberia canal Garate aporte 5% Conadi	may-23	\$ 3.000.000
Tramo 1	C.A. Canal Garate	Garate - Const.caida vertical canal Garate 5%co	may-23	\$ 2.386.850
Tramo 2	C.A. Canal Placetas	El Bodegon SpA Fe-67 regulad.entrada agua canal Placeta Cona	nov-23	\$ 2.737.000

\$ 8.123.850

Tabla N°10: Aporte proyectos CONADI, periodo 2024-2025.



Figura N°28: Proyectos revestimiento de canales, periodo 2023-2024.

4.4 Aportes de Proyectos Intraprediales CNR-GORE

Los aportes de estos proyectos corresponden al porcentaje de aporte que realiza la JVRH al proyecto para su correcta ejecución (asociado al porcentaje de aporte que debiese dar el beneficiario del proyecto). Para los proyectos

CNR-GORE, corresponde al 10 % del monto total del proyecto.

En el año en análisis se realizaron 9 aportes para proyectos CNR GORE alcanzando un total de aporte de \$35.229.937.

APORTE PROYECTOS INTRAPREDIALES CNR - GORE				
TRAMO	BENEFICIARIO	CONTRATISTA/DESCRIPCION DEL TRABAJO	MES	APORTE FCA
Tramo 3	Geraldo del Tránsito	Const.Catalina Ltda Fe-324 Const.Embalse regulac.corta	Abril	\$ 5.000.000
Tramo 3	Pablo Alvarez Martinez	Const.Serv.Catalina Ltda Fe-314 ampl.e imperm.embals	Abril	\$ 5.000.000
Tramo 3	Marianela Alvarez Rojas	Const.Serv.Catalina Ltda Fe-313 ampl.e imperm.embals	Abril	\$ 5.000.000
Tramo 2	Carolina Carmona	Daniel Gonzalez Fe-73 Construc.Embalse regulac.corta	Abril	\$ 1.253.290
Tramo 2	Segundo Macaya	Daniel Gonzalez Fe-76 Const.embalse regulacion corta	Mayo	\$ 3.481.421
Tramo 3	Eduardo Cortéz Paéz	Serv.Catalina Ltda Fe-361 rehab.emb.reg.corta proy Intr	octubre	\$ 5.000.000
Tramo 4	Juan Muñoz Escobar	Ricardo Leiva Fe-149 ampliacion.embalse de regulac .corta	Diciembre	\$ 3.330.419
Tramo 1	Percy Torres	Soc. Invers.Conay SpA Fe-24 embalse regulac.corta Pro	Enero	\$ 3.742.482
Tramo 3	Zoilo Perez	Serv.Catalina Ltda.Fe-342 emb.reg.corta,riego x goteo Ir	Febrero	\$ 3.422.325
				\$ 35.229.937

Tabla N°11: Aporte de proyectos intraprediales CNR-GORE.

4.5 Resumen de inversión total en infraestructura de Riego

En resumen, el total de aportes de solicitudes extraprediales e intraprediales en la cuenca del río Huasco asciende a \$335.285.534, inversión total en infraestructura de riego de \$4.274.853.740.- (Siguiente Tabla)

Resumen de inversión de proyectos:

Aporte a Proyectos Extraprediales			
Tramos	Costo Total de Inversión	Aporte Estatal	Aporte FCA
I	\$ 799.682.100	\$ 724.344.848	\$ 77.549.682
II	\$ 724.611.221	\$ 649.758.669	\$ 70.208.103
III	\$ 1.432.328.868	\$ 1.125.630.624	\$ 111.245.538
IV	\$ 725.053.900	\$ 607.400.486	\$ 41.052.274
Suma	\$ 3.681.676.089	\$ 3.107.134.626	\$ 300.055.597
Aporte a Proyectos Intraprediales			
Tramos	Costo Total de Inversión	Aporte Estatal	Aporte FCA
I	\$ 53.464.025	\$ 42.771.220	\$ 3.742.482
II	\$ 147.092.479	\$ 132.383.231	\$ 8.157.036
III	\$ 323.645.435	\$ 239.535.003	\$ 20.000.000
IV	\$ 68.975.712	\$ 55.180.570	\$ 3.330.419
Suma	\$ 593.177.651	\$ 469.870.023	\$ 35.229.937
Total general	\$ 4.274.853.740	\$ 3.577.004.650	\$ 335.285.534

Tabla N°12: Resumen de inversiones Temporada 2023-2024.

4.5.1 Resumen de inversión total y aportes a solicitudes de proyectos extraprediales

En resumen, el total de recursos asignados a solicitudes extraprediales en la cuenca del río Huasco asciende a \$300.055.597, distribuidos en

29 iniciativas con un total de inversión en infraestructura de riego de \$3.681.676.089.- (Siguiendo Tabla).

Tramo I	Costo Total de Inversión	Aporte Estatal	Aporte FCA	Cantidad de Inversiones
CNR-GORE	\$ 365.003.029	\$ 327.746.834	\$ 36.308.303	5
CONADI	\$ 107.737.000	\$ 102.350.150	\$ 5.386.850	2
Ley 18.450	\$ 326.942.071	\$ 294.247.864	\$ 35.854.529	5
suma	\$ 799.682.100	\$ 724.344.848	\$ 77.549.682	12
Tramo II	Costo Total de Inversión	Aporte Estatal	Aporte FCA	Cantidad de Inversiones
CNR-GORE	\$ 444.854.476	\$ 395.940.898	\$ 44.269.129	4
CONADI	\$ 47.737.000	\$ 45.000.000	\$ 2.737.000	1
INDAP	\$ 170.492.885	\$ 153.443.597	\$ 17.049.288	2
Ley 18.450	\$ 61.526.860	\$ 55.374.174	\$ 6.152.686	1
suma	\$ 724.611.221	\$ 649.758.669	\$ 70.208.103	8
Tramo III	Costo Total de Inversión	Aporte Estatal	Aporte FCA	Cantidad de Inversiones
INDAP	\$ 72.569.857	\$ 65.312.871	\$ 7.256.987	1
Ley 18.450	\$ 1.359.759.011	\$ 1.060.317.752	\$ 103.988.551	6
suma	\$ 1.432.328.868	\$ 1.125.630.624	\$ 111.245.538	7
Tramo IV	Costo Total de Inversión	Aporte Estatal	Aporte FCA	Cantidad de Inversiones
Ley 18.450	\$ 725.053.900	\$ 607.400.486	\$ 41.052.274	2
suma	\$ 725.053.900	\$ 607.400.486	\$ 41.052.274	2
Total general	\$ 3.681.676.089	\$ 3.107.134.626	\$ 300.055.597	29

Tabla N°13: Resumen de inversión de aportes de proyectos extraprediales por tramo.

4.5.2 Resumen de inversión Total y aportes de solicitudes de proyectos intraprediales

El resumen, el total de aportes a las solicitudes intraprediales en la cuenca del río Huasco asciende \$35.229.937 distribuidos en 9 iniciativas, inversión total en infraestructura de riego de \$593.177.651.-

Tramo I	Costo Total de Inversión	Aporte Estatal	Aporte FCA	Cantidad de Inversiones
CNR-GORE	\$ 53.464.025	\$ 42.771.220	\$ 3.742.482	1
Suma	\$ 53.464.025	\$ 42.771.220	\$ 3.742.482	1
Tramo II	Costo Total de Inversión	Aporte Estatal	Aporte FCA	Cantidad de Inversiones
CNR-GORE	\$ 133.857.359	\$ 120.471.623	\$ 6.903.746	2
Ley 18.450	\$ 13.235.120	\$ 11.911.608	\$ 1.253.290	1
Suma	\$ 147.092.479	\$ 132.383.231	\$ 8.157.036	3
Tramo III	Costo Total de Inversión	Aporte Estatal	Aporte FCA	Cantidad de Inversiones
CNR-GORE	\$ 129.831.979	\$ 103.865.583	\$ 10.000.000	2
Ley 18.450	\$ 193.813.456	\$ 135.669.419	\$ 10.000.000	2
Suma	\$ 323.645.435	\$ 239.535.003	\$ 20.000.000	4
Tramo IV	Costo Total de Inversión	Aporte Estatal	Aporte FCA	Cantidad de Inversiones
Ley 18.450	68975712	55180569,6	3330419	1
Suma	68975712	55180569,6	3330419	1
Total general	\$ 593.177.651	\$ 469.870.023	\$ 35.229.937	9

Tabla N°14: Resumen de inversión de aportes de proyectos Intraprediales por tramo.

4.6 PROYECTOS DIRECTOS FONDO PRO-AGUA

Los “Proyectos Directos” corresponden a iniciativas financiadas en un 100% con recursos del Fondo ProAgua.

Estos proyectos se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Proyectos Directos de Intervención de canales
- Telemetría y Aforadores en Tramo I y II
- Proyectos de Estudio.
- Proyectos Directos de Inversión en Canales

Los proyectos Directos con inversión en canales que han sido financiado con recursos del Fondo de Compensación Ambiental (ProAgua), consisten en mejoramiento de captación de canales y solicitudes de emergencia.

4.6.1 Proyectos de Mejoramiento de Captación

Corresponden a los proyectos de reparación de bocatomas, con el objeto de mejorar la captación del recurso hídrico de un canal (reparaciones y/o mejoramiento), donde la JVRH a través del Fondo ProAgua atiende las solicitudes de sus usuarios y comunidades de aguas a medida que ingrese el requerimiento de manera formal.

Estas solicitudes se generan principalmente cuando el canal no alcanza la óptima captación del recurso hídrico necesario para satisfacer el riego de la comunidad del canal afectado.

Durante el año de análisis se realizaron 6 proyectos, alcanzando un total de aporte en inversión de \$6.842.449.-



Figura N° 29: Proyectos directos Fondo Pro-Agua Mejoramiento en captación.

TRAMO	BENEFICIARIO	CONTRATISTA/DESCRIPCION DEL TRABAJO	MES	APORTE FCA
Tramo 1	C.A. Canal Potrero Redondo	Roberto Paredes BHT-109 habilitac.canal Potreros Redondo Eme	nov-23	\$1.305.000
Tramo 1	C.A. Canal Alamos	Macal iner.y Const.SpA Fe-91 habilit.bocatoma canal Alamos	dic-23	\$ 552.600
Tramo 1	C.A. Canal Breas Paredes	Macal iner.y Const.SpA Fe-90 mejor.captac.canal Breas Paredes Boc	dic-23	\$ 920.999
Tramo 1	C.A. Canal Unificación Pedregal	Urbano Bugueño Fe-158 habilitacion canal Unificacion Pedregal proyecto Emergencia	ene-23	\$ 892.500
Tramo 1	C.A. Canal Potrero Redondo	Ricardo Leiva Fe-184 Suministro mantencion canal Potreros Redondos proyecto Emergencia	ene-23	\$1.469.650
Tramo 2	C.A. Canal Pircas	Soc.Ebansegui Ltda Fe-137 habilitac.canal Pircas Proy.Emerge	mar-23	\$1.487.500
Tramo 2	C.A. Canal Malaguín	Jose Huanchicay Fe-245 habilitacon captacion canal Malaguin proyecto Emergencia	ene-24	\$ 214.200
				\$6.842.449

Tabla N°15: Proyectos Fondos Pro-Agua periodo 2023-2024.

4.6.2 Proyectos de Obras de Emergencias

Los proyectos de Obras de Emergencias corresponden a soluciones puntuales (reparaciones) financiada por la JVRH a través del FCA, atendiendo principalmente a situaciones relacionadas con emergencias o incidentes.

Estas solicitudes se generan cuando hay un problema o daño en el canal que no permite su correcto funcionamiento, por consiguiente, podría afectar y generar daños en espacios o infraestructura públicas y/o privadas



Figura N°30: Proyectos directos Fondo Pro-Agua Obras de Emergencia.

Cuando se presenta una solicitud bajo estado de emergencia, la JVRH resuelve en el menor tiempo posible.

En el año en análisis, se realizaron 12 proyectos de emergencia alcanzando un total de inversión de \$36.253.877.-

TRAMO	BENEFICIARIO	CONTRATISTA/DESCRIPCION DEL TRABAJO	MES	APORTE FCA
Tramo 1	C.A. Canal El Carmen	El Carmen -reparacion de canal con tubería HDPE	Marzo	\$ 1.820.105
Tramo 1	C.A. Canal Unificación Pedregal	Volcan Miño SpA Fe-129 Habilitac.canal Unif.Pedregal Emergen	Marzo	\$ 2.207.450
Tramo 1	C.A. Canal El Carmen	Urbano Bugueño Fe-155 reparac.canal El Carmen T-1 Emergencia	Agosto	\$ 3.391.500
Tramo 2	C.A. Canal Armidita	Armidita -Habilitacion de emergencia CONSTRUCTORA C&T SPA	Julio	\$ 6.691.965
Tramo 3	C.A. Canal Algodón	Ing.Const.JPJ Ltda Fe-328 habilitacion canal Algodón tuberías Em	Mayo	\$ 4.403.000
Tramo 3	C.A. Canal Compañía	Ricardo Leiva Fe-175 emcarpetado canal La Compañía Emergenci	Agosto	\$ 2.913.120
tramo 3	C.A. Canal Algodón	Const.Matias Paez Spa Fe-08 habilitac.canal Algodon Emergenc	octubre	\$ 1.190.000
Tramo 3	C.A. Canal Aguirre-Churcal Sur	Urbano Bugueño Fe-160 reparac.canal Aguirre proy.Emergencia	Diciembre	\$ 9.846.237
Tramo 1	C.A. Canal El Carmen	Ing.y Const.JPJ Ltda Fe-343 habilitacion canal El Carmen proyecto Emergencia	Enero	\$ 1.612.800
Tramo 1	C.A. Canal Rojas	Macal SpA Fe-88 habilitacion con retro canal Rojas proyecto Emergencia.	Enero	\$ 214.200
Tramo 3	C.A. Canal Algodón	Urbano Bugueño Fe-159 habilitac.canal Algodon proy.Emergenci	Noviembre	\$ 714.000
Tramo 1	C.A. Canal Perales	Macal Spa.Fe-89 habilitac.con retro canal Perales Emergencia	Noviembre	\$ 1.249.500
				\$36.253.877

Tabla N°16: Proyectos de Emergencia periodo 2023-2024.

4.6.3 Proyectos de Telemetría y Aforadores Tramo I y II

La instalación de telemetrías y aforadores en los Tramo I y II es una iniciativa del Directorio de la JVRH, que busca mejorar la distribución del recurso hídrico en los canales que se encuentran bajo su administración. Para ello se instalarán aforadores con telemetría en los canales donde no hay ningún dispositivo de medición.

La medida busca contar con las herramientas necesarias para poder entregar un mejor servicio en tiempos de escasez hídrica, y con ello asegurar la dotación que le corresponde a cada canal según los derechos de aprovechamiento que se encuentren en los registros de la DGA.

Este proyecto abarca los canales que se encuentran aguas arriba del Embalse Santa Juana, en la comuna de Alto del Carmen.

La inversión de la iniciativa asciende de \$ 402.379.095.

Cabe señalar que los proyectos de compuertas, aforadores y telemetrías fueron postulados a concursos de la Comisión Nacional de Riego (CNR). Se espera recuperar al menos el 70% de los recursos invertidos.



Figura N°31: Proyectos directos Fondo Pro-Agua Telemetría y Aforadores.

CONTRATISTA/DESCRIPCION DEL TRABAJO	MES	APORTE FCA	PROYECTO
Ing.Const.JPJ Ltda Fe-309 instalac.Aforadores Etapa II y lcanal	mar-23	\$ 68,416,085	AFORADORES DIRECTO
Volcan Miño SpA Fe-125 Instalacion Aforadores Etapa III	mar-23	\$ 28,016,353	AFORADORES DIRECTO
Cons.Leyla Galeb EIRL Fe-153 fabric.	mar-23	\$ 11,052,000	AFORADORES DIRECTO
Ing.Const.JPJ Ltda Fe-323 Habilitac.canal Boquete Proy.Afora	may-23	\$ 1,000,000	AFORADORES DIRECTO
Ing.y Const.JPJ Ltda Fe-329 instalac.Aforador canal Matanc	jun-23	\$ 11,134,109	AFORADORES DIRECTO
L&G Ing.y Construccion Ltda Fe-598 estudios telemetria FCA	jun-23	\$ 6,000,000	AFORADORES DIRECTO
crístian castillo, topografías varias para instalación de aforadores	jul-23	\$ 1,785,000	AFORADORES DIRECTO
Urbano Buguño Fe-148 habilitac.cana Retamo inst.aforador	abr-23	\$ 2,320,500	AFORADORES DIRECTO
retencion boleta topografía varios canales - cristian castillo	ago-23	\$ 266,724	AFORADORES DIRECTO
Ing.Const.JPJ Ltda Fe-337 Instalac.aforador canal Godoy T-1	oct-23	\$ 5,933,340	AFORADORES DIRECTO
L&G Ing.y Construccion Ltda Fe-614 diseño telemetria FCA	oct-23	\$ 5,100,000	AFORADORES DIRECTO
L&G Ing.y Construccion Ltda Fe-618 pago 2 Tramo I telemetría	oct-23	\$ 3,000,000	AFORADORES DIRECTO
Fy F Const.Serv.Ltdfa Fe-30 confec.cercos perimt.Proy Aforad	nov-23	\$ 34,022,100	AFORADORES DIRECTO
Ing.y Const.JPJ Ltda Fe-341 cercos perimetrales proy.aforado	nov-23	\$ 34,486,200	AFORADORES DIRECTO
L&G Ing.y Construccion Ltda Fe-631 pago 3 inst.compt y telem	dic-23	\$ 1,000,000	AFORADORES DIRECTO
Manuel Vega Fe-793 confeccion letreros proy.aforos y telemet	dic-23	\$ 297,500	AFORADORES DIRECTO
Entel Informe Proyecto sist. medicion de aguas superficiales	dic-23	\$ 185,777,665	AFORADORES DIRECTO
Alberto Paez BH-76 apoyo en topografía y alarife aforadores	feb-23	\$ 320,000	AFORADORES DIRECTO
Ing.Construc.JPJ Ltda Fe-345 instalac.aforadores canal Rinconada	mar-24	\$ 2,451,519	AFORADORES DIRECTO
		\$ 402,379,095	

Tabla N°17: Proyectos Telemetría y aforadores periodo 2023-2024.

4.6.4 Proyectos de Estudios

4.6.4.1 Demanda de formulación de proyectos 2023-2024.

La consultora de la Junta de Vigilancia del Río Huasco, "Hidro Huasco", se encuentra actualmente inmersa en un importante trabajo de diseño que abarca un total de 18 proyectos de riego intrapredial. Estos proyectos están meticulosamente estructurados, incluyendo sistemas de riego por goteo o aspersión, así como embalses de regulación corta equipados con sistemas fotovoltaicos para optimizar su funcionamiento. Es crucial destacar que estos proyectos han avanzado significativamente, con el respaldo de completas topografías y visitas técnicas en terreno por parte del equipo.

En paralelo, se ha identificado una demanda considerable en la cuenca del río Huasco, con un total de 91 solicitudes de riego intrapredial distribuidas en sus cuatro tramos. Específicamente, el Tramo I presenta 13

solicitudes, el Tramo II cuenta con 50 solicitudes, el Tramo III con 27 solicitudes, mientras que el Tramo IV registra una solicitud hasta la fecha de mayo de 2024.

Es fundamental resaltar que todas estas solicitudes están destinadas a ser presentadas en los concursos establecidos por la Ley 18.450 de la Comisión Nacional de Riego (CNR). Estos concursos seguirán un calendario específico, abarcando diversas categorías como concursos para mujeres, pequeña agricultura, usuarios INDAP, comunidades de pueblos originarios, y concursos a nivel nacional según corresponda. Esta iniciativa busca no solo satisfacer las necesidades de riego en la región, sino también promover la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito agrícola.

TRAMOS	N° Solicitudes	Ha potencial Beneficiada
Tramo 1	13	13
Tramo 2	50	47
Tramo 3	27	26
Tramo 4	1	1
Total	91	87

Tabla N°18: Número de solicitudes de riegos intraprediales por tramo de la cuenca y su potencial superficie beneficiada

4.6.4.2 Obras terminadas.



Sistema Solar Off-Grid. Sector La cuesta



Embalse de regulación corta. Sector Nicolasa



Sistema de Cluster de riego. Sector Cavancha



Sistema de Batería de filtro automatizado



Caseta de riego y cierre de embalse-sector llanos de ferrera



Sistema on-grid- Tablero de control-tablero de distribución- inversor Ongrid

Figura N° 32: Proyectos Temporada 2023-2024.

GESTIÓN COMUNITARIA

**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO
Y SUS AFLUENTES**
PERÍODO 2023-2024

5 GESTIÓN COMUNITARIA

5.1 Fortalecimiento Organizacional

Ante el escenario de una gran cantidad de comunidades aguas que no contaban con actualización y situación de ejercicio legal regularizado, el Directorio de la JVRH impulsó un Programa de Fortalecimiento para las Comunidades de Aguas que inició en junio del 2023 y se ejecuta hasta la actualidad. En primera instancia en los Tramos I y II, con el objeto de fortalecer la capacidad organizacional, técnica y legal de las comunidades.

Ejes del programa:

- En los objetivos se encuentra actualizar directorio de comunidades de aguas sobre la base de los estatutos, esto es la elección de su representante legal respectivo que permita postular a

financiamientos y proyectos de mejoramiento.

- Identificar la demanda de tecnificación de riego intrapredial.
- Ejecutar reuniones sectoriales informativas sobre la situación hídrica, distribución y administración del recurso hídrico.
- Gestionar proyectos de mejoramiento de infraestructura de riego asociativo.
- Implementar un plan piloto de modernización de regla operacional de acumulación y distribución hídrica.
- Acompañamiento personalizado a usuarios y comunidades en el proceso de regularización de derechos de aprovechamiento de aguas.

5.1.1 Actualización del Directorio de Comunidades de Aguas por Tramos

En la primera etapa de ejecución del Plan de Fortalecimiento, se priorizó los Tramos I y II con mayor cantidad de comunidades de aguas que no se encontraban vigentes, algunas con hasta 10 años de antigüedad. En cada actualización se realizó la elección del representante legal para la

postulación a proyectos. El siguiente gráfico muestra la actualización de 67 directorios de comunidades de aguas de la cuenca del río Huasco.

Tramos	N° Comunidades actualizadas
1	17
2	42
3	6
4	2
TOTAL	67

Tabla N°19: Actualizaciones de comunidades de agua.

5.1.2 Obtención de RUT.

Se apoyó a las comunidades que no contaban con RUT, requisito para poder optar a la postulación de proyectos de mejoramiento de los canales, en tal sentido se proporcionó asesoramiento en el procedimiento para la

obtención del documento, tanto presencial como de forma online. El siguiente gráfico muestra proporcionalmente las 67 comunidades actualizadas.

Comunidades con RUT	Comunidades sin RUT
55	12
TOTAL	67

Tabla N°20: Obtención de RUT para comunidades.

5.1.3 Reducción a escritura pública actas de elección de Asamblea

El procedimiento de actualización de las directivas de las comunidades incluye publicación en un diario de circulación regional, además de reducir a escritura pública para la

respectiva validación de acta. De esta forma las comunidades de aguas lograron actualizar y validar sus directorios.

Comunidades SIN ESCRITURA PUBLICA	Comunidades CON ESCRITURA PUBLICA.
6	61
TOTAL	67

Tabla N°21: Reducciones a escritura pública de actas.

5.1.4 Identificación de la demanda de riego intrapredial

Se realizó un levantamiento de información de 109 regantes, en los que se identificó la necesidad de mejoramiento en infraestructura de riego intrapredial. El acompañamiento considera la elaboración de encuestas para

establecer su condición y necesidades, además de establecer asesorías legales respecto a la tenencia del agua, procedimientos esenciales para la futura postulación de proyectos.

Comuna	Cantidad de Demanda de proyectos
Alto del Carmen	72
Huasco	2
Vallenar	34
Freirina	1
Total	109

Tabla N°22: Identificación de demanda de proyectos intraprediales.

5.2 Implementación Plan Piloto de Acumulación y Distribución Hídrica El Colpe

Con las comunidades de aguas de canales Colpe Norte, Puntilla Colorada y Misqui, se inició el primer proyecto de acumulación y distribución de aguas, beneficiando en esta ocasión de forma directa a usuarios de dichos canales. La implementación de la iniciativa permitirá la impulsión de agua a través de la rehabilitación de un estanque acumulador impermeabilizado con geomembrana, bombeo energizado con placas solares.

En este ámbito, el equipo del Plan de Fortalecimiento gestionó reuniones con las comunidades para ejecutar el proyecto de forma participativa y asociativa, además de propiciar la regularización de aspectos legales y técnicos, fundamentales para la ejecución y puesta en marcha del proyecto.



Figura N° 33: Comunidades Tramo II

5.3 Reuniones Sectoriales Informativas

Se coordinaron decenas de reuniones sectoriales entre el equipo técnico, Directorio de la JVRH y las respectivas comunidades de aguas de los distintos tramos en localidades centralizada en las que se abordaron los siguientes temas:

Gestión hídrica de la Junta de Vigilancia.

Difusión proyectos intraprediales y asociativos e iniciativas de cofinanciamiento con organismos del Estado.

Proceso de regularización de derechos de aguas ante la DGA.

Información sobre la situación hídrica actual y distribución de las aguas.

Valle El Carmen. El Corral, Las Breas, San Félix, Retamo, Alto del Carmen.

Valle EL Transito: Junta de Valeriano, Malaguin, Conay, Chollay, Los Tambos, El Transito, Chigüinto, Marquesa.



Figura N°35: Reuniones Sectoriales Cuenca de Huasco.

5.3.1 Actividades de Coordinación:

Situación de emergencia Incendio de Algodón.
Tres canales fueron afectados y postulados a distintos financiamientos para resolver emergencia de canales Algodón y Aguirre.

Situación de emergencia ante sismos.

Canales aterrados por eventos meteorológicos.

Gestión Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura de Riego Asociativo

Nuestro programa de fortalecimiento ha generado un apoyo constante y sostenible a comunidades de aguas después de la actualización de su directorio, para generar diversos proyectos de mejoramiento de su canal, a través de la identificación de prioridades de mejoramiento, asambleas, aspectos legales, coordinación con equipo técnico de la JVRH.

Canales: Chigüinto, Placeta, El Terron y El Algodón.

PLAN DE MEDIOS

**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO
Y SUS AFLUENTES**
PERÍODO 2023-2024

6 Plan de Medios, Comunicaciones Internas y Externas

6.1 Análisis de Situación

Previo al desarrollo del Plan de Comunicaciones se realizó un análisis de la situación actual de la organización:

- **Identificación del público objetivo:** usuarios y comunidades de aguas, habitantes de la cuenca y comunidad organizada, entidades públicas y privadas, autoridades, establecimientos educacionales, medios de comunicación.
- **Estudio del entorno:** legislación vigente, competidores, aliados estratégicos, situación ambiental y social, opinión pública.

Análisis FODA: identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

6.2 Objetivos de Comunicación

Identificación de los objetivos claros y medibles:

- **Informar:** Mantener informados a los usuarios y comunidad de aguas sobre la situación y gestión hídrica, administración y distribución de las aguas, proyectos de inversión e innovación, programas de mejoramiento de infraestructura hídrica, quehacer del directorio y de la OUA.
- **Educar:** Difundir la labor y misión de la JVRH, además de promover el uso responsable del recurso hídrico y la sostenibilidad.
- **Fortalecer la imagen corporativa:** Mejorar la percepción pública de la organización.
- **Fomentar la participación:** Involucrar a la comunidades y usuarios de aguas en iniciativas y proyectos.

6.3 Estrategias de Comunicación

6.3.1 Comunicación Interna:

- **Boletines Informativos:** Publicaciones periódicas con noticias relevantes en boletines impresos y digitales distribuidos entre usuarios y comunidades de aguas de toda la cuenca (Tramos I, II, III y IV)
- **Reuniones Sectoriales:** Encuentros regulares a través de reuniones sectoriales involucrando a equipo técnico, Directorio y comunidades de aguas.
- **Comunicación Digital:** Implementación de redes sociales y grupos de whatsapp informativos y dirigidos entre usuarios, comunidades y celadores.
- **Capacitaciones y Talleres:** Ejecución de iniciativas educativas que permita acercar a los usuarios y comunidades de aguas a las tecnologías e iniciativas de inversión que propicien el riego tecnificado y la eficiencia hídrica.

6.3.2 Comunicación Externa:

- **Relaciones Públicas:** Crear y mantener una relación positiva con los medios de comunicación, entidades gubernamentales, comunidad educativa y organizada.
- **Redes Sociales:** Utilizar plataformas como web, aplicaciones digitales, Facebook, X, Instagram y whatsapp para difundir información orgánica e interactuar con las comunidades.
- **Campañas Publicitarias:** En medios tradicionales (radio, televisión, prensa) y digitales (anuncios en redes sociales, gráficas, publicación de comunicados de prensa) y asociatividad con los medios de comunicación de la zona. Insertos en medios escritos y digitales; cápsulas, microprogramas y entrevistas en radios comunales y provinciales; creación de productos de difusión para distintos medios de prensa (podcast, proyectos concursables de medios, etc.)
- **Eventos Comunitarios:** Organizar actividades que involucren a la comunidad, principalmente aquellas relacionadas con el recurso hídrico y el medioambiente, por ejemplo, el Día Mundial del Agua, el Día del Agricultor, el Día del Medioambiente.
- **Colaboraciones y Alianzas:** Trabajar con ONGs, entidades públicas, autoridades locales y otras organizaciones relacionadas con la comunidad y cuenca del río Huasco.

6.4 Estrategias de Comunicación:

6.4.1 Medios Tradicionales:

1. **Prensa:**
 - Comunicados de prensa periódicos.
 - Publicación de gráfica e insertos sobre la gestión hídrica.
 - Entrevistas y artículos de opinión en periódicos locales.
2. **Radio y Televisión:**
 - Spots publicitarios sobre el uso responsable del agua.
 - Entrevistas a usuarios y comunidades de aguas, Directorio y Equipo técnico de la JVRH.
 - Participación en programas locales para discutir temas relevantes.

6.4.2 Medios Digitales:

1. **Sitio Web:**
 - Actualización de la web riohuasco.cl con el objeto de transparentar la administración y distribución de las aguas, constante con noticias y reportes.
 - Acceso directo de usuarios y comunidades de aguas.
2. **Redes Sociales:**
 - Publicaciones diarias con información relevante y gestión hídrica de la JVRH.
 - Respuesta activa a consultas y comentarios de los usuarios.
 - Grupos de whatsapp con usuarios de aguas segmentados por tramos para difundir el quehacer y noticias de la JRVH.
3. **Email Marketing:**
 - Boletines mensuales con información relevante y actualizaciones.

4. Boletines impresos:

- Boletines mensuales impresos con información relevante de la gestión de la JVRH distribuidos entre los usuarios y comunidades de los cuatro Tramos de la cuenca.

6.4.3 Actividades Comunitarias:

1. Jornadas de Educación:

- Seminarios sobre recursos hídricos.
- Reuniones sectoriales con usuarios de aguas y comunidad organizada
- Educación sobre la labor de la JVRH en establecimientos educacionales, ferias de difusión, actividades públicas y ferias productivas.
- Difundir el modelo de distribución hídrica e instalaciones del Embalse Santa Juana.

2. Proyectos Participativos:

- Involucrar a la comunidad en proyectos de mejora de infraestructura hídrica.

3. Concursos y Campañas:

- Concursos de ideas para mejorar la gestión del agua.
- Campañas de concientización con premios y reconocimientos.

4. Visitas Guiadas en el embalse Santa Juana:

- Realización periódica de visitas guiadas al embalse Santa Juana dirigida a usuarios de aguas, comunidades educativas y comunidad organizada.

6.5 Acciones Ejecutadas y Resultados

En este objetivo se logró ejecutar una serie de acciones e instaurar estrategia de reposicionamiento de la Organización de Usuarios de Aguas en la opinión pública.

Educación Efectiva sobre la JVRH: Aumento en la comprensión y conocimiento de usuarios y comunidades de aguas sobre las funciones y actividades de la Junta de Vigilancia del Río Huasco (JVRH).

Reposicionamiento como Organismo Técnico: La JVRH es reconocida como una entidad experta en la gestión y vigilancia del recurso hídrico, ganando credibilidad y confianza.

Reconstrucción y Posicionamiento de la Imagen e Identidad Corporativa: Mejora significativa en la percepción pública de la JVRH, con una imagen sólida y coherente en medios locales y regionales.

Plan de Inversión para Relaciones con Medios: Establecimiento y fortalecimiento de relaciones con medios de comunicación local y regional, a través de asociatividad colaborativa que permitió la publicación de insertos, vocerías, comunicados de prensa, reportajes, entrevistas, frases radiales y cápsulas informativas, asegurando una cobertura continua y favorable.

Promoción en Redes Sociales: Incremento en la visibilidad y reconocimiento de la JVRH en plataformas digitales, comenzando con la divulgación de sus actividades y continuando con la promoción de proyectos y obras significativas.

Estrategia de Alcance Amplio: Incremento de un amplio público, asegurando que más personas estén informadas y comprometidas con las acciones de la JVRH.

6.5.1 Posicionamiento Orgánico:

La ejecución del Programa de Comunicaciones permitió incrementar las publicaciones periódicas de comunicados de prensa, entrevistas, reportajes y vocerías relacionadas con el recurso hídrico de la cuenca del río Huasco.

Por otra parte, se avanzó en la reactivación de las redes sociales de la institución: Instagram, Fan Page y X, con contenido orgánico, gráficas de información de utilidad y actividades en terreno que permitió posicionar a la JVRH como un referente en la materia.

- **Implementación de ideas fuerzas:** A través del posicionamiento de las "ideas fuerzas" se logró estructurar las estrategias de comunicación para asegurar un mensaje claro y coherente. A continuación, se presentan las ideas fuerzas de la Junta de Vigilancia del Río Huasco (JVRH) y los resultados logrados gracias a su posicionamiento:
 - **Transparencia y Comunicación Abierta**

Mensaje: La JVRH es transparente en sus acciones y mantiene una comunicación abierta con la comunidad.

Acciones: Publicación regular de notas de prensa, uso de redes sociales para actualizaciones, y organización de eventos comunitarios.
 - **Gestión Técnica y Experta**

Mensaje: La JVRH es un organismo técnico altamente capacitado en la gestión de recursos hídricos.

Acciones: Participación en mesas de trabajos públicas y privadas, relacionamiento con el sector académico, publicaciones editoriales especializadas, y ejecución de seminarios especializados.
 - **Sostenibilidad y Responsabilidad Ambiental**

Mensaje: La JVRH promueve el uso sostenible del agua y se compromete con la protección del medio ambiente.

Acciones: Participación en campañas de concientización, relacionamiento comunitario y programas educativos.
 - **Compromiso con las comunidades de aguas**

Mensaje: La JVRH está dedicada a servir y apoyar a los usuarios y comunidades de aguas.

Acciones: Difusión proyectos de inversión, recursos destinados a emergencias, distribución del Fondo ProAgua.

- **Hitos comunicaciones y vocerías:** Elaboración de hitos comunicacionales relacionadas con inversiones del Fondo ProAgua, recepción de obras y proyectos de la JVRH, además de establecer vocerías desde la OUA para transmitir a través de los medios de comunicación mensajes e ideas fuerzas.
- **Participación en conmemoraciones y fechas importantes:** Incorporación de la JVRH a conmemoraciones organizadas por organismo públicos, usuarios y comunidades de aguas y establecimientos educacionales, además de actividades propias de la institución como la celebración del Día Mundial del Agua, que permitió transmitir la labor y acciones impulsadas con la OUA.
- **Relaciones Institucionales:** El mejoramiento en las relaciones institucionales ha propiciado una colaboración más estrecha con organismos afines, municipios, entidades gubernamentales, universidades, establecimientos educacionales, estableciendo pautas y trabajos conjuntos. Se ha promovido el contacto directo y, cuando corresponde, se han gestionado agendas de reuniones y visitas protocolares.

6.5.2 Imagen e Identidad Corporativa

La implementación de una imagen e identidad corporativa en la JVRH tuvo como efecto principal la consolidación de una percepción positiva y coherente tanto internamente como externamente. Esto fortaleció la confianza y credibilidad de la organización entre sus usuarios, la comunidad y otros actores relevantes. Los resultados incluyen una mayor visibilidad y reconocimiento público, facilitando la comunicación de sus objetivos y logros. Además, se mejoró la cohesión interna y el sentido de pertenencia entre los miembros de la organización, lo que contribuye a una gestión más eficiente y colaborativa de los recursos hídricos.

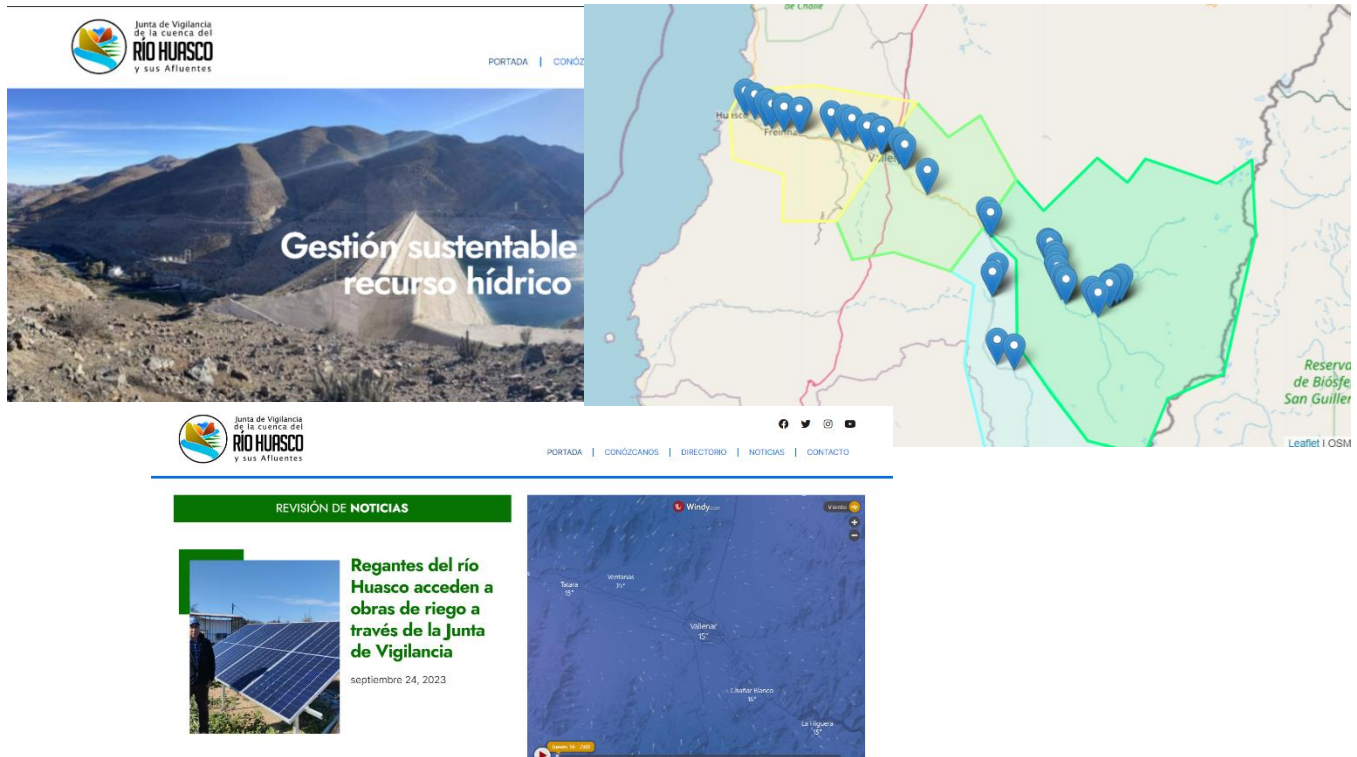






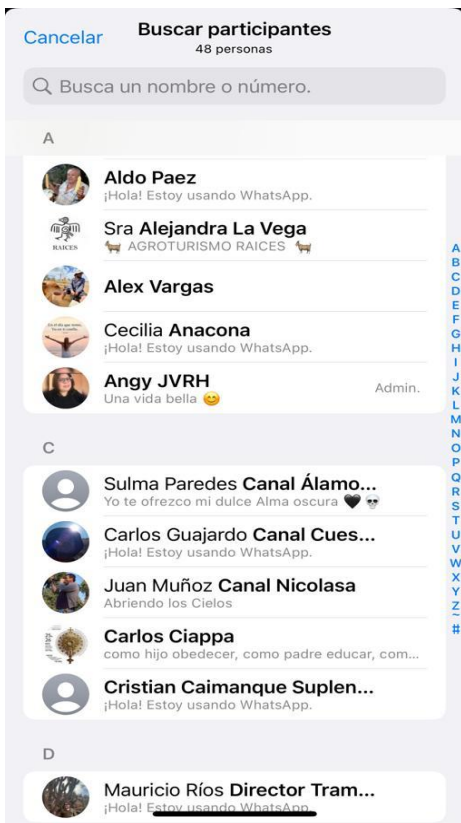
6.5.3 Sitio Web Institucional

Mejorar el sitio web de una institución para hacerlo más efectivo, cercano y transparente tiene un impacto significativo en el marco de un Plan de Comunicaciones. La implantación de este cambio facilitará el acceso a información relevante y actualizada, aumentando la transparencia y la confianza de los usuarios. Los resultados incluyen una comunicación más eficiente y directa con la comunidad, mayor participación, y una imagen institucional fortalecida. Además, es un sitio web mejorado permite la integración de servicios interactivos, como conocer el estado de caudales y distribución del recurso hídrico en línea, con el objeto de que cada usuario y comunidad tenga acceso en línea a datos e información actualizada.



6.5.4 Difusión Grupos de Whatsapp

Difundir mensajes y vocerías a través de grupos de WhatsApp direccionados en el marco de un Plan de Comunicaciones permitió mejorar la inmediatez y personalización de la comunicación con los usuarios. Este enfoque facilitó el intercambio rápido de información y permite una respuesta casi instantánea a consultas y comentarios, aumentando la percepción de cercanía y accesibilidad de la institución. Los resultados incluyen una mayor interacción y participación de los usuarios, una difusión más amplia y efectiva de los mensajes clave, y la capacidad de adaptar rápidamente las estrategias de comunicación según el feedback recibido. Esto fortalece la relación con la comunidad, mejora la transparencia y ayuda a construir una red de comunicación directa y confiable.



6.5.5 Redes Sociales como Medio de Información

La implementación de redes sociales generó el efecto de ampliar significativamente el alcance y la efectividad de los mensajes de la institución. Esto permitió una interacción dinámica y en tiempo real con la comunidad, facilitando la difusión de información, la respuesta a consultas y la promoción de actividades y proyectos. Los resultados incluyen un aumento en la visibilidad y reconocimiento de la institución, una mayor participación y engagement de los usuarios, y una comunicación más directa y personalizada. Además, las redes sociales ofrecen valiosas métricas y feedback que permiten ajustar y mejorar continuamente las estrategias de comunicación, fortaleciendo la relación con la comunidad y mejorando la transparencia y la imagen institucional.

juntariohuasco + ≡

225 Publicaciones 456 Seguidores 279 Seguidos

Junta De Vigilancia Río Huasco
 Somos la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes #JVRH 📍 Nuestro principal objetivo son nuestras comunidades de agua 💧 🌿
 Ver traducción

www.riohuasco.cl

Editar Compartir perfil +

Estudiantes Univ Talca Prensa El Golpe, Mi... Santa Ju...

juntariohuasco
El Corral, Atacama, Chile

Les gusta a **vigon_79** y 13 más

juntariohuasco 🚧 Equipo técnico de la #JVRH liderado por el Ingeniero Civil Sergio Gutiérrez verificó en terreno los avances de la obra de mejoramiento del Canal Mal Paso.

En la inspección técnica se constató el revestimiento del canal, que abarca 340 metros lineales, y la instalación de siete compuertas. Esta obra de mejoramiento beneficiará a todos los usuarios de la comunidad de aguas y está financiada por la Comisión Nacional de Riego (CNR), a través de la Ley 18.450, y la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco.

El recorrido contó con la participación del director suplente del Primer Tramo, Osiel Cubillos, quien se mostró contento por el avance y los mejoramientos de

Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco

143 Me gusta · 212 seguidores

Anunciarte

Crear Ver herramientas ...

¿Cuál es el estado de tu página? ✕

Completa estas acciones para seguir mejorando **Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco**.

Estado de la página: excelente

Inicio Anuncios + Notificaciones Menú

Junta de Vigilancia del Río Huasco
@RioHuasco

Cumplimos con el rol de administrar y distribuir las aguas, superficiales y subterráneas, corrientes y detenidas, de la cuenca del río Huasco y sus afluentes.

📍 Vallenar-Provincia del Huasco riohuasco.cl
 📅 Se unió en noviembre de 2013

232 Siguiendo 341 Seguidores

Posts Respuestas Destacados Multimedia

6.5.6 Gráficas en los Medios de Comunicación

Publicar gráficas en medios de comunicación con mensajes e ideas fuerza de la institución permitió captar la atención del público de manera visual y concisa, transmitiendo mensajes clave de manera impactante. Esto permitió una comunicación efectiva y rápida de los valores y objetivos de la institución, así como de los logros y proyectos relevantes. Los resultados incluyen un aumento en el conocimiento y la comprensión del público sobre la institución, una mayor visibilidad y reconocimiento de su imagen institucional, y una consolidación de su posición como líder en su área de acción. Además, las gráficas facilitan la retención de la información y estimulan la participación y el engagement del público, contribuyendo así al éxito global del Plan de Comunicaciones.

Hidrohuasco SpA, es una consultora de la JVRH que tiene por objetivo contribuir al desarrollo de la gestión hídrica de la provincia del Huasco con aportes del fondo ProAgua, a través de la formulación de proyectos de obras de riego y/o drenaje en beneficio de los usuarios de la organización, para ser postulados a la bonificación de la Comisión Nacional de Riego (CNR) -Ley 18.450-.

Desde su creación, Hidrohuasco SpA ha propiciado la tecnificación de riego en cerca de 80 hectáreas y estanques acumuladores de aguas en una superficie total de 25.000m³.

Equipo Hidrohuasco SpA

Pronto nuestra renovada página web www.riohuasco.cl

“He cambiado la forma de riego, las obras han generado un impacto positivo en mi vida. Ahora pude aumentar mi producción de hortalizas y se pueden ver los resultados. Estamos muy agradecidos del equipo de la JVRH”.

Fernando Morales, agricultor de Vallenar y usuario del canal Maraón, fue beneficiado con obras de tecnificación de riego, un estanque acumulador y un panel solar de generación Net Billing, inversión que alcanzó UF2.732,79.

Pronto nuestra renovada página web www.riohuasco.cl

¿Sabías que la JVRH implementó un Plan de seguimiento a la calidad de las aguas de la cuenca del río Huasco?

La administración sustentable y el estado de conservación de nuestros recursos hídricos está íntimamente unida con la habilidad de garantizar tanto su cantidad y su calidad física, química y biológica.

Por lo anterior, la JVRH realiza monitoreos exhaustivos y permanentes de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas de la cuenca del río Huasco mediante campañas estacionales, mensuales y diarias a través de estaciones en línea.

El monitoreo de calidad de aguas prontamente en: www.riohuasco.cl

¿Sabías que puedes conocer las instalaciones del embalse Santa Juana?

Abrir las puertas del embalse Santa Juana a las comunidades educativas y organizaciones sociales de la provincia del Huasco, es una de las iniciativas impulsadas por la JVRH con el objeto de dar a conocer su relevancia en materia de distribución y administración del recurso hídrico en la zona.

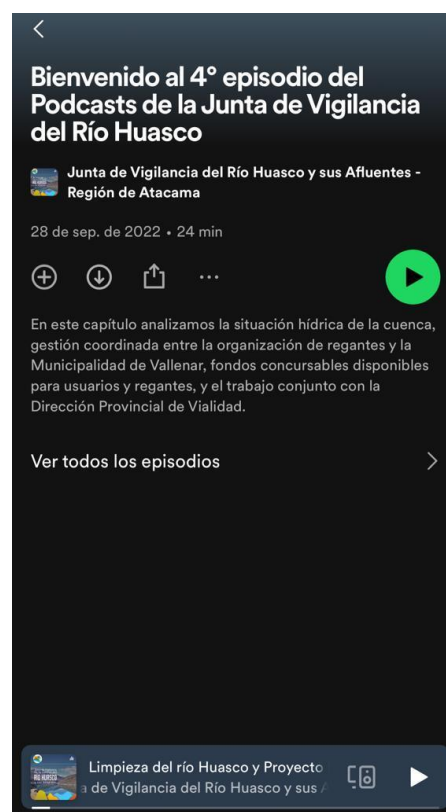
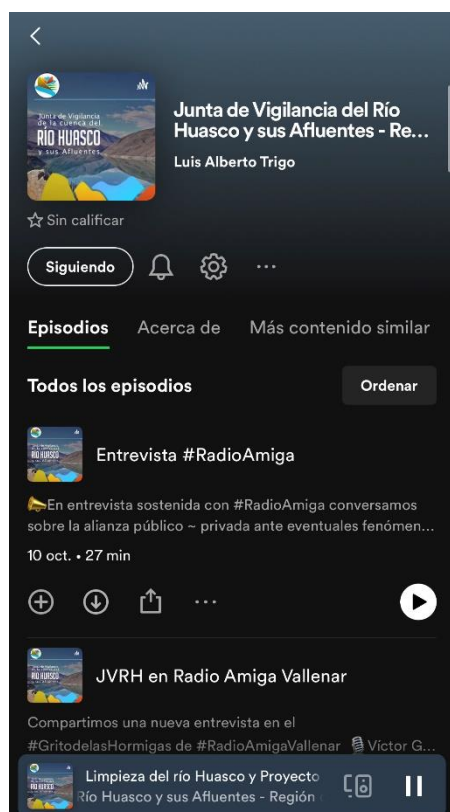
Si perteneces a una organización o comunidad educativa te invitamos a participar de las visitas guiadas.

Envíanos tu solicitud al e-mail: comunicaciones@jvrh.cl

Pronto nuestra renovada página web www.riohuasco.cl

6.5.7 Implementación de Podcast JVRH

La implementación de un podcast de la JVRH tuvo el efecto de diversificar los canales de comunicación y llegar a audiencias que prefieren consumir contenido de manera auditiva. Esto permite una conexión más íntima y personal con los usuarios, ya que pueden escuchar los mensajes en cualquier momento y lugar. Los resultados incluyen un aumento en la visibilidad y el alcance de la institución, una mayor fidelización de la audiencia, y la posibilidad de profundizar en temas específicos de manera más detallada y entretenida. Además, los podcasts ofrecen flexibilidad en el formato y la duración, lo que permite adaptarse a las preferencias de la audiencia y mejorar la experiencia de usuario.



6.5.8 Plan de Inversión Medios de Comunicaciones Asociados

El plan de inversión generado desde la JVRH posibilitó en el corto plazo mejorar las comunicaciones y reputación de la OUA, tiene el efecto de aumentar la visibilidad y el impacto de los mensajes clave, así como de fortalecer la presencia y la imagen de la institución en los medios. Esto se traduce en una mayor cobertura mediática, una mejor percepción pública y una reputación más sólida y positiva. Los resultados incluyen una mayor credibilidad y confianza por parte la comunidad en general, así como una mejora en la capacidad de la organización para influir en la opinión pública y en la toma de decisiones. Además, el plan de inversión contribuyó a la generación de oportunidades estratégicas, alianzas y colaboraciones que benefician a la organización a largo plazo.

Medios asociados:**Radio Amiga Vallenar:**

Emisora con más de 16 años al aire con programas de entretenimiento, información, noticias y cultura las 24 horas del día en toda la Provincia del Huasco. Su alcance es en Alto del Carmen, Vallenar, Freirina, Huasco y las localidades de Domeyko, Cachiyuyo e Incahuasi.

Radio Caramelo:

Medio de comunicación pensado en satisfacer la necesidad de compañía e información y dirigido a auditores mayores de 30 años: damas, varones y adultos. Segmento: C1, C2, C3, D y E. Su alcance es en la ciudad de Vallenar.

Radio HVA:

Reciente emisora conformada por un equipo de reconocidos comunicadores: Hilda Valdivia y Faustino Lillo. Su alcance es en la comuna de Vallenar y el segmento objetivo es C1, C2, C3, D y E. Actualmente la radio desarrolla el programa radial “Una mirada de los aspectos administrativos del recurso hídrico, desde lo legal a la distribución del agua a los usuarios”, financiado por los Fondos de fomento de medios de comunicación social del Gobierno y del CORE, en la que la JVRH participa activamente.

El Noticiero del Huasco:

Es de carácter regional, puro enfocado en notas relacionadas con hechos, sucesos e historias de la provincia del Huasco. El Noticiero del Huasco Papel Digital, llega a un aproximado 1300 personas diarias pertenecientes a la provincia del Huasco. La forma de entrega es mediante email, Grupos de WhatsApp y publicación de la edición del día en redes sociales y web. La cantidad de suscritos a la fecha son 700, y que día a día, pasadas las 06:45 de la madrugada reciben su diario a través de Casillas electrónica, para comenzar de manera informada el día. Cuenta con una base de datos por WhatsApp de 500 personas aproximado, las que diariamente reciben el diario a primera hora de la mañana. Estas 500 personas replican a grupos privados y particulares, convirtiendo el tiraje en un número superior.

Radio Municipal Comunitaria de Alto del Carmen:

Emisora comunal de Alto del Carmen administrada por la Municipalidad local. Su alcance es en la misma comuna, principalmente en las localidades rurales, primera y segundo tramo de la cuenca del río Huasco.





6.5.9 Apariciones en la Prensa

La periódica y constante publicación de comunicados y contenido de la institución en los medios de prensa se incrementó desde la implementación del Plan de Comunicaciones, logrando el efecto de alcanzar una audiencia amplia y diversa, fortaleciendo la visibilidad y credibilidad de la institución. Los resultados incluyen una mayor exposición y reconocimiento de la institución en la opinión pública, el establecimiento de relaciones sólidas con los medios de comunicación, y la generación de interés y atención en torno a sus actividades, logros y valores. Además, la cobertura mediática contribuye a la construcción de una reputación sólida y positiva para la institución, fortaleciendo su posición y su influencia en su entorno.

En el último tiempo, la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH) se posicionó de manera favorable en medios de prensa provincial, regional y nacional, logrando convertirse en una institución reconocida a nivel país por su gestión y modelo de distribución hídrica.



En medio de la crisis hídrica que vivimos, ocasionada por la más prolongada y severa disminución de lluvias y nieves de la que tengamos datos en el país, hay un tema que nos sorprende mucho como dirigentes relacionados al agua, y es la total ausencia en la discusión de la construcción de nuevos embalses como una herramienta importante que puede ayudar frente a este tipo de situaciones.



EL NOTICIERO, JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CRÓNICA

Mercedes de la Torre, usuaria de agua:

“Debemos regularizar el uso de agua por acción según le corresponda a cada uno”



“Tener mayor conciencia sobre cuidar el agua es importante, ya que hoy día es un recurso cada vez más escaso y lo necesitamos”, señaló Borney Olivares, usuario del Canal Barraco.

Borney Olivares, canal Barraco

Mercedes de la Torre, canal Mal Paso

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En la localidad de Cerro, comuna de Alto del Carmen, usuaria de agua de las cañales Jirra Paredón, Las Lajas, Pico Trancón, Mal Paso y Barraco, se reunió con la Junta de Vigilancia del río Huasco (JVRH) para trabajar en conjunto la lógica distribución del recurso hídrico, regularización de derechos, mejoramiento de canales y acciones que permitan el óptimo desarrollo y comunicación entre los regantes de cada uno de las comunas que conforman el Terro de la cuenca. Mercedes de la Torre Osandón, integrante de la comunidad del canal Mal Paso, señaló que “respecto a la

distribución de agua, vamos a necesitar regularizar el uso, eso que es por acción de agua que le corresponda a cada uno, porque quizás algunos ocultan mucho de lo que le corresponde y a otros le falta. Lo importante es que tenemos el apoyo de la Junta de Vigilancia, porque a veces en diálogo nos damos cuenta de cosas que nosotros no percibimos. Me pareció un encuentro porque nos aclararon dudas sobre canales, mejoramiento de canales y acciones que permitan el óptimo desarrollo y comunicación entre los regantes de cada uno de las comunas que conforman el Terro de la cuenca. Mercedes de la Torre Osandón, integrante de la comunidad del canal Mal Paso, señaló que “respecto a la

EL NOTICIERO, LUNES 28 DE AGOSTO DE 2023

ESTÁ PASANDO

Victor González, gerente de la Junta de Vigilancia del río Huasco

“Contamos con un modelo de distribución que genera capacidad hídrica eficiente en nuestra zona”

EL gerente general de la Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus usuarios, a diferencia del diagnóstico actual del Embalse Santa Juana, el modelo de distribución volumétrica y el sistema hídrico Huasco-Santa Juana implementado por la organización de usuarios de agua.



VICTOR GONZALEZ GERENTE JVRH que convoca a los usuarios de la cuenca

En relación con otros embalses que convoca el sistema hídrico?

La situación hídrica actual sitúa a toda la cuenca en una falta parcial, sin perjuicio de algunas localidades con contornos de exceso. Los usuarios de la Junta de Vigilancia del Río Huasco, en el momento de mayor disponibilidad de agua, tienen una capacidad hídrica que les permite dar una seguridad de abastecimiento que es superior a la que se puede planificar en un escenario de déficit de agua. La que se debe, considerando que se trata de zonas más áridas y la escasez hídrica que afecta a toda la zona, es la capacidad de distribución que utilizamos en la actualidad. Contamos con un sistema de distribución volumétrica.

¿Cómo es en la práctica? Principalmente por el sistema de distribución que utilizamos en la actualidad. Contamos con un sistema de distribución volumétrica. En este caso, el sistema hídrico

que utiliza las capacidades embalsadas de toda la cuenca, además de las capacidades de producción de agua, nos permite definir una capacidad hídrica que nos permite dar una seguridad de abastecimiento que es superior a la que se puede planificar en un escenario de déficit de agua. Hemos entregado una información que nos permite definir una capacidad hídrica que nos permite dar una seguridad de abastecimiento que es superior a la que se puede planificar en un escenario de déficit de agua.

Actualidad

Inician trabajo del comité que elaborará el Plan de Descontaminación Ambiental

DE COPILAPÓ Y TIERRA AMARILLA. El comité apoyará la elaboración del Anteproyecto que posteriormente será sometido a consulta ciudadana.

Redacción | Foto: G. SANCHEZ

La primera reunión de trabajo estuvo el Comité Operativo Municipal de la elaboración del Plan de Descontaminación Ambiental PDA por Municipalidad de Copilapó y Tierra Amarilla, con el fin de avanzar en el desarrollo del plan de descontaminación ambiental para las ciudades de Copilapó y Tierra Amarilla en áreas estratégicas, declaradas como zonas saturadas por material particulado respirable (PM10) en octubre del 2020.

En la reunión participaron representantes de empresas, organizaciones sociales y académicas que conforman el Comité Operativo. Como primera medida, se llevó a cabo la reunión del Comité Operativo Ampliado, como administración, se informó sobre los antecedentes presentados en el proceso, preventivos y metodológicos de trabajo en la elaboración del plan de descontaminación ambiental.



LA ACTIVIDAD FUE ENCARABADA POR LA SERENA DE MEDIO AMBIENTE.

EL DIARIO DE ALCANAMA | lunes 22 de junio de 2023 | 5

Alumnos del Liceo Diego de Almeida plantan árboles endémicos

EL SALVADOR. La donación de las plantas fue parte de Codelco y una empresa.

Los alumnos del Liceo Diego de Almeida plantaron árboles endémicos en el terreno del establecimiento, con el objetivo de mejorar el ambiente y cuidar el medio ambiente. La donación de las plantas fue parte de Codelco y una empresa.

El Liceo Diego de Almeida, ubicado en la comuna de Salvador, realizó una actividad de plantación de árboles endémicos en el terreno del establecimiento. Los alumnos participaron activamente en la actividad, que fue organizada por el comité de convivencia escolar. La donación de las plantas fue parte de Codelco y una empresa.

Francisco Salas asume como nuevo presidente del Comité Fondo ProAgua

JVRH. Al comité pertenece a la Junta de Vigilancia del Río Huasco ingresó el actual gerente de Relaciones Comunitarias de Barrick, en reemplazo de Gonzalo Montes.

Las dependencias de la Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus usuarios, en el marco de la nueva sesión del Comité del Fondo ProAgua, en la que se anunció el cambio de gestión que será liderado en este nuevo período por el gerente de Relaciones Comunitarias de Barrick, Francisco Salas, en reemplazo de Gonzalo Montes.

En la oportunidad, se realizaron diferentes reuniones de trabajo con los regantes de cada una de las comunas que conforman el Terro de la cuenca.

El objetivo del Comité del Fondo ProAgua es mejorar la gestión de los recursos hídricos en la zona. El nuevo presidente del comité, Francisco Salas, destacó la importancia de trabajar en conjunto con los regantes para mejorar la gestión de los recursos hídricos en la zona.

El Comité del Fondo ProAgua es un organismo que trabaja en conjunto con los regantes para mejorar la gestión de los recursos hídricos en la zona. El nuevo presidente del comité, Francisco Salas, destacó la importancia de trabajar en conjunto con los regantes para mejorar la gestión de los recursos hídricos en la zona.

El Comité del Fondo ProAgua es un organismo que trabaja en conjunto con los regantes para mejorar la gestión de los recursos hídricos en la zona. El nuevo presidente del comité, Francisco Salas, destacó la importancia de trabajar en conjunto con los regantes para mejorar la gestión de los recursos hídricos en la zona.

Editor Copilapó | Hace 38 mins

141 | 2 minutos de lectura

Alto del Carmen: JVRH verificó en terreno situación de canales de riego afectados por incendio forestal

La organización de regantes constató en terreno los canales dañados y brindará apoyo a sus usuarios afectados.



Se generan proyectos de obras de riego en beneficio de sus usuarios

Regantes del río Huasco acceden a obras de riego a través de la Junta de Vigilancia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de la gestión hídrica de la provincia del Huasco, la Junta de Vigilancia a través de su consultora Hidrohuasco, formula y gestiona proyectos para acceder a obras de riego y drenaje en beneficio de sus usuarios, iniciativas que son postuladas a la bonificación de la Comisión Nacional de Riego (CNR) -Ley 18.450-.

Fernando Morales, agricultor de Vallenar y usuario del Canal Maraón, fue beneficiado con obras de tecnificación de riego, un estanque acumulador y un panel solar de generación Net-Billing, inversión que alcanzó



UF2.732,79.

EFICIENCIA HÍDRICA

"He cambiado la forma de riego que permite mayor eficiencia hídrica, lo que ha generado un impacto positivo en mi vida.

Pude aumentar mi producción de hortalizas y los resultados ya se comienzan a ver. Estamos muy agradecidos del equipo de la Junta de Vigilancia del Río Huasco (JVRH)", manifestó el regante de la JVRH y usuario INDAP, Fernando Morales.

ba la imposibilidad de que pudieran acceder a bonificación". En la misma línea, Vargas agregó: "Hemos desarrollado proyectos de tecnificación de riego por goteo, aspersión, microjet, construcción de estanques acumuladores de aguas y paneles solares que propician energías renovables".

JUNTA VIGILANCIA

Por su parte, Juan Pablo Espinosa, presidente de la JVRH, enfatizó en que "toda iniciativa direccionada a generar beneficios directos para nuestros usuarios de aguas es un avance significativo a la gestión de la Junta de Vigilancia, más aún si se trata de proyectos que contribuyen a la gestión hídrica, mejoran el riego y la eficiencia". Desde su creación, Hidrohuasco ha proyectado la tecnificación de riego en cerca de 80 hectáreas y la construcción de embalses de agua alcanzado una capacidad de 25.000m³., en los cuatro tramos de la cuenca del río Huasco.



Equipo de Anticipación de riesgos evalúan intervención del río Huasco

En dependencias de la Delegación Presidencial Provincial (DPP) de Huasco se realizó la tercera reunión de Anticipación de Riesgos, para evaluar la intervención del Río Huasco por razones de seguridad humana y protección del propio humedal urbano de Vallenar junto a la posibilidad de efectuar una simulación de crecida del Río Huasco semejante a los simulacros de terremoto o tsunami para determinar los puntos de mayor complejidad ante crecidas de magnitud.

PÁG 7



6.5.10 Boletines Impresos

La incorporación de un boletín impreso en la JVRH permitió fortalecer la conexión y el compromiso con su audiencia, especialmente con aquellos que prefieren el formato físico para consumir información. Esto permite una difusión más personalizada y detallada de noticias, logros y eventos relevantes, reforzando la identidad y presencia de la institución. Los resultados incluyen una mayor percepción de cercanía y accesibilidad por parte de la comunidad, así como una consolidación de la imagen institucional. Además, el boletín impreso puede servir como herramienta de promoción y marketing, generando un impacto tangible y duradero en la memoria de los lectores, y contribuyendo así a la efectividad global del Plan de Comunicaciones.

Boletín #01 JVRH / Enero 2024



"Mayor inversión y recursos para nuestros usuarios de aguas".

"Junto a los directores de los distintos tramos de la cuenca del río Huasco, hemos generado una serie de acciones en esta administración que ha beneficiado directamente a nuestros usuarios de agua, generando mayor inversión en el mejoramiento de infraestructura de distribución y gestión en eficiencia hídrica", explicó el máximo ejecutivo del Directorio de la JVRH.

Asimismo, Espinosa aseguró "que se han reforzado los esfuerzos para garantizar el recurso hídrico, a través de una administración eficiente y mucho más integral, lo que ha permitido continuar con la distribución de las aguas en una de las zonas más desérticas del mundo, pese al difícil escenario que se vive en el país, incluso en regiones donde no cuentan con disponibilidad de agua".

"Por otra parte, con el apoyo de todo el directorio y del Comité del Fondo ProAgua, hemos inyectado mayores recursos para la modernización de los sistemas de riego e infraestructura hídrica de nuestros usuarios. Para el periodo octubre 2023 - marzo 2024, triplicamos la cifra a \$750 millones destinados a obras de riesgo que beneficiarán a cerca de 2.000 usuarios de aguas", sentenció el presidente del Directorio de la JVRH, Juan Pablo Espinosa.



BOLETIN

INFORMACIÓN HÍDRICA ACTUALIZADA PARA LOS USUARIOS DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO

DGA Atacama
Participó de la reunión de Directorio del mes de enero.

Situación Hídrica Temporada 2023 - 2024: 2

Mayor ejecución de obras a través del Fondo ProAgua: 3

Monitoreo a la Calidad de Aguas de la Cuenca: 4

Entrevista al Presidente del Directorio Juan Pablo Espinosa Embilco

#02 FEBRERO 2024

BOLETIN Junta de Vigilancia de la Cuenca del RIO HUASCO y sus afluentes **ProAgua**

BARRICK

INFORMACIÓN HÍDRICA ACTUALIZADA PARA LOS USUARIOS DE LA CUENCA DEL RIO HUASCO



DIRECTORIO Y MOP
Se reúnen en el Congreso Nacional en Valparaíso.

Comunidades del Tramo II contarán con moderno sistema de riego 2	Entregan recursos para mejoras en SSR de Conay 3	Calidad de Aguas: Inspeccionan Plan de Cierre de Pascua Lama 4	Conoce el estado de Embalses Sistema Hídrico Huasco. 5
--	--	--	--

#04 MAYO 2024

BOLETIN Junta de Vigilancia de la Cuenca del RIO HUASCO y sus afluentes **ProAgua**

BARRICK

INFORMACIÓN HÍDRICA ACTUALIZADA PARA LOS USUARIOS DE LA CUENCA DEL RIO HUASCO



AVANZAMOS EN INFRAESTRUCTURA HÍDRICA
Usuarios de aguas celebran avances del proyecto de rehabilitación de un estanque acumulador en El Colpe

Corfo y Junta de Vigilancia del Río Huasco 3	Gestión Hídrica 4 - 5	Calidad de Aguas 7	JVRH expuso en Senado 8
--	---------------------------------	------------------------------	-----------------------------------

#03 MARZO 2024

BOLETIN Junta de Vigilancia de la Cuenca del RIO HUASCO y sus afluentes **ProAgua**

BARRICK

INFORMACIÓN HÍDRICA ACTUALIZADA PARA LOS USUARIOS DE LA CUENCA DEL RIO HUASCO



DIA MUNDIAL DEL AGUA
Radars Meteorológicos, un desafío posible para Chile

Exitosa conmemoración del Día Mundial del Agua 3 - 5	Situación Hídrica Temporada 2024-2025 6	Análisis de resultados de Calidad de Aguas del Río Huasco 7	Estanque de acumulación de agua en Colpe ya es un hecho 8
--	---	---	---

ASUNTOS JUDICIALES

**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO
Y SUS AFLUENTES**
PERÍODO 2023-2024

7 ASUNTOS JUDICIALES

7.1 Tercer Juzgado Civil de Santiago

En la causa Rol 16.178, iniciada el 29 de junio de 2016, se lleva a cabo el cumplimiento incidental de la sentencia favorable dictada por la Excm. Corte Suprema (Rol Corte 9517-2022) en los autos caratulados “JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES con INVERSIONES CATEMU LIMITADA” (caso Matancilla). El objeto del proceso es la declaración de insubsistencia de derechos y subsidiariamente la nulidad de inscripciones. El proceso se encuentra en etapa de ejecución. La última presentación se realizó el día 11 de octubre de 2023.

El costo que debiera asumir la Junta es el que corresponde a los aranceles de tramitación de la cancelación de los asientos registrales en el Conservador de Bienes Raíces.

7.2 Primer Juzgado de Letras de Vallenar (sin costo para la Junta)

Causa Rol **C-189-2019**, caratulada “JVRH con COMUNIDAD INDÍGENA DIAGUITA SIERRA HUACHACÁN”. Procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 18.04.2019. Estado: Concluida (rechazada). Última gestión: Certificación de ejecutoria (28.09.2023).

Causa Rol **C-188-2019**, caratulada “JVRH Y OTRO con COMUNIDAD INDÍGENA DIAGUITA SIERRA DE HUACHACÁN”. Procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 18.04.2019. Estado: Fallada– Impugnada. Etapa: Casación (C. Suprema) Rol libro Civil E. Corte Suprema 4868-2024. Última gestión: entrega de proyecto de fallo E. Corte Suprema (17.05.2024)

Causa Rol **C-260-2019**, caratulada “GUERRERO LIQUITAY, Ramiro con DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS Y OTRO”. Procedimiento sumario. Fecha de ingreso: 03.06.2019. Materia: Regularización de derechos de agua. Estado: Fallada (rechazada). Etapa: Impugnación sentencia. Última gestión: Notificación (05.10.2022).

Causa Rol **C-254-2020**, caratulada “JUNTA DE VIGILANCIA Y ROBLES ALCAYAGA, Amalia con COMUNIDAD INDÍGENA DIAGUITA SIERRA DE HUACHACÁN”. Procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 15.05.2020. Estado: tramitación (acogida). Etapa: Cumplimiento. Última gestión: oficio 20-2023 a DGA incorporación al catastro (28.09.2023).

Causa Rol **C-255-2020**, caratulada “JVRH Y NAVARRETE TIZNADO, Rocío con COMUNIDAD INDÍGENA DIAGUITA SIERRA DE HUACHACÁN”. Procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 15.05.2020. Estado: tramitación (acogida). Etapa: Cumplimiento. Última gestión: CBR Alto del Carmen certifica práctica de inscripciones 19.12.2023 (02.01.2024).

Causa Rol **C-163-2021**, caratulada “BORDONES ARAYA, Albadina Cecilia con MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS – DGA”. Procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 05.04.2021. Estado: tramitación (acogida). Etapa: Cumplimiento. Última gestión: notificación oficio a CBR Vallenar para practicar inscripciones (18.10.2023);

Causa Rol **C-205-2021**, caratulada “JUNTA DE VIGILANCIA don BORDONES ARAYA, Nelly”. Procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 20.04.2021. Estado: tramitación (acogida). Etapa: certificación de ejecutoria. Última gestión: certificación de ejecutoria (8.05.2024)

Causa Rol **C-34-2021**, caratulada “JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES CON VALLADARES TAPIA, Sonia”. Procedimiento sumario. Materia: Precario. Fecha de inicio: 26.01.2021. Estado: En tramitación (archivada). Etapa: Recepción de Prueba. Última gestión: archivo expediente (21.11.2022).

Causa Rol **C-35-2021**, caratulada “JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES CON TAPIA MIRANDA, Efraín”. Procedimiento sumario. Materia: Precario. Fecha de inicio: 26.01.2021. Estado: En tramitación (archivada). Etapa: Recepción de Prueba. Última gestión: archivo expediente (21.11.2022).

7.3 Segundo Juzgado de Letras de ValLENar

Causa Rol **C-148-2021**, caratulada “ESCOBAR SANTIBAÑEZ, Belarmino con DGA Y OTRO”. Procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 22.03.2021. Estado: En tramitación. Etapa: Fallada. Última gestión: exhorto para notificación sentencia a DGA (9.05.2024) Exhorto E-611-2024 (4º Juzgado de Letras de Copiapó).

Causa Rol **C-244-2022**, caratulada “SAAVEDRA CORTÉS, ELIZABETH Y OTRA con COMUNIDAD DE AGUAS CANAL VICTORIA Y OTRA”. El juicio se tramita según las normas del procedimiento ordinario, y la materia es indemnización por daños y perjuicios. Dicho expediente tiene como fecha de ingreso el día 07 de junio de 2022, actualmente se encuentra en tramitación, y hasta la fecha está pendiente la notificación de la demanda a la comunidad de aguas. Se intentó obtener autorización para notificar por avisos. La cuantía de la demanda en contra de la Junta es de \$180.000.000.- (ciento ochenta millones de pesos). Última gestión: intento de notificación a la comunidad de aguas 26.01.2024 (30.01.2024).

7.4 Asuntos administrativos (extrajudiciales)

7.4.1 Dirección General de Aguas Región de Coquimbo

Actualmente la Junta de Vigilancia, en calidad de tercero, forma parte del proceso administrativo de carácter infraccional que desarrolla en la investigación que instruyó la Dirección General de Aguas región de Coquimbo, ante la denuncia de una doble inscripción de derechos de agua, y que se sigue en el expediente FD-0401-208, N° Proceso: 16525791.

El proceso se denomina como “otras infracciones”, y se encuentra actualmente en trámite, en etapa de informe del fiscal. Con los antecedentes disponibles a la fecha, dicho proceso administrativo no impondría un costo económico para la Junta.

7.4.2 Dirección General de Aguas Región de Atacama

Proceso administrativo infraccional VFEI-0303-1: Se ordenó a la Junta de Vigilancia subsanar los hallazgos detectados y estableció un plazo para ello. El informe de cumplimiento que elabora la DGA no ha sido comunicado por la referida autoridad.

Procedimiento administrativo de fiscalización VFEI-0303-40: Se inicia por denuncia del ex presidente de la Junta de Vigilancia, don Nicolás del Río Noé, en representación del Canal La Pampa. El proceso se encuentra en tramitación.

Procedimiento administrativo de fiscalización VFEI-0303-41: Se inicia por denuncia de la sociedad Agrícola Perales s.a., representada por don Gonzalo Sánchez Hurtado. El proceso se encuentra en tramitación.

Procedimiento administrativo de fiscalización VFEI-0303-42: Se inicia por denuncia de la Comunidad de aguas Canal Marañón y su prolongación, presidida por el director suplente de la Junta de Vigilancia, don Felipe Rojas Araya. El proceso se encuentra en tramitación.

7.5 Estado de la cobranza judicial o extrajudicial

A la fecha no existe solicitud de cobro judicial o extrajudicial encargada por la institución.

ESTADOS FINANCIEROS

**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO
Y SUS AFLUENTES**
PERÍODO 2023-2024

8 ESTADOS FINANCIEROS

8.1 Estados Financieros Junta De Vigilancia De La Cuenca Del Río Huasco Y Sus Afluentes.

8.2 Estados Financieros Hidrohuasco Spa.

8.3 Estados Financieros Sociedad Inmobiliaria Jvrh Spa.

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES

Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022



Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus Afluentes

Informe de los Auditores Independientes

Señor
Presidente y directores
Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus Afluentes
Presente

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de **Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y fuimos contratados para auditar los correspondientes estados de situación financiera, estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo adjunto por el año terminado en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de **Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y representación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de la auditoría que efectuamos de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile.

Efectuamos nuestra auditoría del estado de situación financiera de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que el estado de situación financiera está exento de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (Continuación)
Dictamen de auditoría 2023

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión sin modificaciones sobre la situación financiera.

Opinión sobre la situación financiera

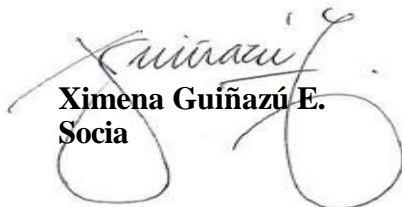
En nuestra opinión, el mencionado estado de situación financiera presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

- a) Los Estados financieros fueron preparados con principios contables generalmente aceptados que se explican en la Nota 2 que difieren de las Normas Internacionales Información Financieras (NIIF) aplicadas en Chile desde el año 2010.

Otros asuntos

- a) El rubro de activo fijo al 31 de diciembre 2023 y 2022 mantiene en sus auxiliares de activo fijos bienes a los cuales no se ha practicado un inventario.
- a) La Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes consolida en este Estado Financiero las actividades del Fondo de Compensación Ambiental establecido en la Conciliación de fecha 25 de octubre de 2017.
- b) Los principios contables y moneda funcional de la Sociedad Hidroeléctrica Río Huasco S.A., Sociedad auditada por otros auditores, sobre la cual la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes registra una inversión valorizada según el método de participación patrimonial (Nota 9), son distintos a los métodos adoptados por esta última como se indica en Nota 2 de acuerdo a Principios Generalmente aceptados (PCGA) con los que fueron revisados estos Estados Financieros.


Ximena Guiñazú E.
Socia

Santiago, 13 de mayo de 2024

UHY Guiñazú & Asociados Ltda.

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES

Balance General
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ACTIVOS	N ° de Nota	31.12.2023 \$	31.12.2022 \$
Activo Circulante:			
Disponible	5	59.717.662	160.536.422
Depósitos a plazo	6	704.549.980	747.971.802
Cuotas sociales por cobrar	7	135.373.364	80.827.190
Deudores varios	8	224.015.762	35.234.564
Total Activo Circulante		1.123.656.768	1.024.569.978
Activo Fijo:			
Construcciones y obras de infraestructura	9	965.253.800	965.253.800
Maquinarias y equipos	9	479.181.796	488.167.730
Muebles y útiles	9	54.624.091	56.213.706
Vehículos	9	101.990.507	100.595.818
Depreciación acumulada (menos)	9	(489.658.430)	(413.865.722)
Total Activo Fijo Neto		1.111.391764	1.196.365.332
Otros Activos			
Inversión en empresa relacionada	10	3.226.264.072	3.475.103.463
Cuenta por cobrar a empresa relacionada	11	951.135.207	869.031.559
Total Otros Activos		4.177.399.279	4.344.135.022
TOTAL ACTIVOS		6.412.447.811	6.565.070.332

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES

Balance General
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

PASIVOS Y PATRIMONIO	N° de Nota	31.12.2023 \$	31.12.2022 \$
Pasivo Circulante			
Cuentas por pagar	12	36.923.076	31.748.522
Provisiones	13	104.876.396	19.696.375
Retenciones	14	11.740.852	7.594.647
Total Pasivo Circulante		153.540.324	59.039.544
Pasivo Largo Plazo			
Provisiones	15	145.936.431	149.890.945
Total Pasivo Largo Plazo		145.936.431	149.890.945
Patrimonio			
Capital pagado		4.497.133.998	4.497.133.998
Reserva revalorización capital		339.858.352	339.858.352
Utilidad (pérdida) acumulada		1.519.147.493	3.007.214.704
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		(243.168.787)	(1.488.067.211)
Total Patrimonio		6.112.971.056	6.356.139.843
Total Pasivos y Patrimonio		6.412.447.811	6.565.070.332

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

JUNTA DE VIGLANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES

Estado de Resultados
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

RESULTADOS	N° de Nota	31.12.2023 \$	31.12.2022 \$
Resultado Operacional			
Ingresos de explotación	16	1.755.536.265	1.661.864.231
Costo de explotación	17	(1.570.868.484)	(2.390.994.875)
Margen Operacional		184.667.781	(729.130.644)
Gastos de administración	18	(68.526.445)	(273.036.270)
Total Resultado Operacional		116.141.336	(1.002.166.914)
Resultado No Operacional			
Utilidad (pérdida) inversión empresa relacionada	19	(248.942.668)	(232.540.555)
Ingresos financieros	20	108.427.317	101.688.868
Gastos financieros	21	(1.079.742)	(789.557)
Otros ingresos fuera de explotación		542	179
Otros egresos fuera de explotación	22	(136.767.610)	(10.382.872)
Corrección monetaria	4	(80.947.962)	(343.876.360)
Resultado No Operacional		(359.310.123)	(485.900.297)
Resultado antes de impuesto a la renta		(243.168.787)	(1.488.067.211)
Impuesto a la renta		-	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(243.168.787)	(1.488.067.211)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES

Conciliación Patrimonial

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital pagado	Revalorización de capital	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Patrimonio Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	3.787.430.181	286.224.467	2.851.007.480	44.647.759	6.969.309.887
Absorción de superávit del ejercicio anterior	-	-	44.647.759	(44.647.759)	-
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-	(411.244.507)	-	(411.244.507)
Revalorización del patrimonio	503.728.214	38.067.854	385.068.947	-	926.865.015
Resultados del ejercicio	-	-	-	(1.419.911.461)	(1.419.911.461)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	4.291.158.395	324.292.321	2.869.479.679	(1.419.911.461)	6.065.018.934
Saldos actualizados al 4.8%	4.497.133.998	339.858.352	3.007.214.704	1.488.067.211	6.356.139.843

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital	Revalorización de capital	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Patrimonio Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	4.291.158.395	324.292.321	2.869.479.679	(1.419.911.461)	6.065.018.934
Absorción de superávit del ejercicio anterior	-	-	(1.419.911.461)	1.419.911.461	-
Revalorización del patrimonio	205.975.603	15.566.031	69.579.275	-	291.120.909
Resultados del ejercicio	-	-	-	(243.168.787)	(243.168.787)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	4.497.133.998	339.858.352	1.519.147.493	(243.168.787)	6.112.971.056

Los saldos en las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2023 fueron actualizados al 4,8%, correspondiente a la variación del IPC del año 2023, para efectos solamente que sean susceptibles de comparación, según lo establece la **Nota 2.3.** y no tiene efecto contable.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES

Estado de Flujo de Efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2.023	2.022
	\$	\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Recaudación de deudores por venta	312.017.361	309.219.527
Ingresos por subsidios CNR	106.863.823	-
Ingreso por rendir FCA Cia. Minera Barrick	1.220.879.370	1.291.785.670
Pago a proveedores	(1.247.363.622)	(1.811.690.171)
Honorarios y asesorías pagadas	(100.896.920)	(102.236.859)
Remuneraciones y beneficios al personal pagados	(413.169.302)	(323.764.329)
Pago impuestos y contribuciones	(15.166.200)	(18.405.763)
Cuentas por cobrar EERR	(78.667.740)	(60.190.022)
Indemnizaciones al personal	(9.103.651)	(61.754.351)
TOTAL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(224.606.881)	(777.036.298)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingreso por venta de instrumentos financieros	9.316.493.274	11.178.372.403
Ingresos financieros percibidos por inversiones	108.427.317	101.688.868
Incorporación de propiedad, planta y equipos	(394.980)	(47.438.858)
Inversión Instrumentos Financieros	(9.292.304.935)	(11.926.344.206)
TOTAL FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	132.220.676	(693.721.793)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Gastos financieros pagados	(1.079.742)	(789.557)
TOTAL FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1.079.742)	(789.557)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO	(93.465.947)	(1.471.547.648)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(7.352.813)	(217.739.463)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(100.818.760)	(1.689.287.111)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	160.536.422	1.849.823.533
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	59.717.662	160.536.422

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES

INDICE

1.	CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD	10
2.	CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	10
3.	CAMBIOS CONTABLES.....	12
4.	CORRECCIÓN MONETARIA	13
5.	DISPONIBLE	13
6.	DEPOSITOS A PLAZO	13
7.	CUOTAS SOCIALES POR COBRAR.....	14
8.	DEUDORES VARIOS.....	14
9.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	14
10.	INVERSIÓN EN EMPRESA RELACIONADA	15
11.	CUENTA POR COBRAR A EMPRESA RELACIONADA	15
12.	CUENTAS POR PAGAR.....	15
13.	PROVISIONES	16
14.	RETENCIONES.....	16
15.	PASIVOS A LARGO PLAZO	16
16.	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	16
17.	COSTOS DE EXPLOTACIÓN.....	17
18.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	18
19.	UTILIDAD (PÉRDIDA) INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS	18
20.	INGRESOS FINANCIEROS	18
21.	GASTOS FINANCIEROS.....	19
22.	OTROS EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN.....	19
23.	CONTINGENCIAS COMPROMISOS, LITIGIOS Y GARANTÍAS.....	19
23	HIPOTECAS Y GRAVAMENES	21
24	BIENES RECIBIDOS A TITULO ONEROSO.....	22
25	HECHOS POSTERIORES	22

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Junta de Vigilancia de La Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes, es una organización de regantes que se rige por las prescripciones de los párrafos primero y tercero del Título III del Libro II del Código de Aguas y por las estipulaciones de sus estatutos y como tal, se encuentra vigente y registrada a fojas 39, de 02 de mayo de 2005, en el Libro Primero del Registro de Juntas de Vigilancia que mantiene la Dirección General de Aguas.

El objetivo principal de la Junta es administrar y distribuir las aguas, superficiales y subterráneas, corrientes y detenidas, correspondientes a los derechos de aprovechamiento consuntivos y no consuntivos del ejercicio permanente o eventual, continuo a que tiene derecho sus miembros y accionistas, en el Río Huasco y sus afluentes.

Su Representante Legal es el Sr: Juan Pablo Espinosa Emblico, presidente del Directorio de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes.

El tipo de Estado Financiero Presentado es de carácter Individual.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 General

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.3 Corrección monetaria

Los presentes estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación del poder adquisitivo de la moneda experimentada en el año. Se han actualizado los activos al cierre de cada ejercicio. Las actualizaciones han sido determinadas de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor de 2023 que asciende a un 4.8% (2022: 13.3%). Para fines comparativos los saldos del ejercicio 2023 han sido ajustados por el índice de Precios al Consumidor que asciende a un 4.8%. Adicionalmente se han efectuado algunas reclasificaciones menores.

2.4 Bases de conversión

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	\$ por unidad	
	2023	2022
Unidad de fomento	36.789,36	35.110,98

2.5 Depósitos a plazo

Los Depósitos a plazo se presentan a valor de inversión, más intereses y reajustes devengados.

2.6 Provisión de Incobrables

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar el deterioro en las cuentas por cobrar se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar en base a la experiencia sobre el comportamiento de los deudores y cuando se estima que existe evidencia de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Estas estimaciones se revelan en Nota 3 y se refieren básicamente a efectos económicos externos que pudiesen afectar el patrimonio individual de cada deudor.

2.7 Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan a su costo de adquisición más corrección monetaria.

Las depreciaciones han sido calculadas a base del método lineal sobre los valores revalorizados del activo y de acuerdo con los años de vida útil asignados a los bienes respectivos.

2.8 Inversión en empresa relacionada

Una inversión en una asociada y/o negocio conjunto se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto y se registra de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional, reconociendo anualmente la fluctuación de los resultados del ejercicio de sus sociedades filiales.

Las Sociedades en las que existe participación son las siguientes:

Empresa	% Participación 2023
Central Hidroeléctrica Río Huasco S.A. *	74,98 %
Sociedad Hidrohuasco SpA	100 %
Sociedad Inmobiliaria JVRH SpA	100 %

*Central Hidroeléctrica Río Huasco S.A. presenta sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera y se expresan en dólares estadounidenses, para efectos del reconocimiento de los resultados, se aplica el tipo de cambio vigente al cierre de estos Estados Financieros.

2.9 Vacaciones del personal

El costo anual asociado a las vacaciones del personal es reconocido en los estados financieros sobre base devengada.

2.10 Indemnización por años de servicio del personal

El costo anual asociado a las indemnizaciones por años de servicio del personal en los estados financieros sobre base devengada.

2.11 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se registra de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

Los efectos de los impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance tributario y el balance financiero se registran, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso.

2.12 Otras provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y no son reestimadas en cada cierre contable posterior.

2.13 Proyectos

Los aportes por proyectos de La Comisión Nacional de Riesgo, corresponden a bonificaciones para la realización de cada proyecto y estos se amortizan una vez terminado el proyecto.

2.14 Cuenta por cobrar a empresa relacionada

Las cuentas por cobrar relacionadas, correspondientes a Hidroeléctrica Río Huasco S.A., Sociedad Hidrohuasco SpA y Sociedad Inmobiliaria JVRH SpA se registran a su valor histórico.

2.15 Estado de flujo de efectivo

Se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente lo disponible exclusivamente en cuentas corrientes bancarias de fácil liquidación pactadas a un máximo de 90 días. Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Junta y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de actividades.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y 2022, no han existido cambios contables que afecten significativamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las inversiones en empresas relacionadas, son reconocidas a su valor patrimonial proporcional y se revela en los resultados fuera de explotación, las utilidades o pérdidas al cierre del ejercicio.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha provisionado incobrabilidad de cuentas por cobrar.

4. CORRECCIÓN MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria descrito en Nota 2.3, originó un cargo neto a resultados de \$ 80.947.962 en 2023 (\$ 343.876.360 en 2022) de acuerdo al siguiente detalle:

Actualización de	2023 \$	2022 \$
Activo fijo	50.904.626	138.808.567
Inversión empresa relacionada	159.268.321	488.669.609
Patrimonio	(291.120.909)	(971.354.536)
Total Corrección monetaria	(80.947.962)	(343.876.360)

5. DISPONIBLE

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja y en las cuentas corrientes bancarias:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Caja	93.876	-
Banco Chile FCA	28.021.465	124.780.143
Banco Chile JVRH	30.249.748	33.147.405
Banco Estado JVRH	1.352.573	2.608.874
Total Disponible	59.717.662	160.536.422

La cuenta corriente Banco Chile al 31 de diciembre de 2023 y 2022, revela saldo mantenido con el objeto de financiar costos y gastos operativos generados por la Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus Afluentes, la cual se genera bajo un RUT distinto a la Sociedad, que corresponde al Fondo de Compensación Ambiental, que tiene la responsabilidad de administrar estos fondos aportados anualmente por la Compañía Minera Nevada, según consta en Acuerdo de Conciliación de fecha 25 de octubre de 2017, específicamente en el punto 1.4 de este acuerdo.

No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y efectivo equivalente. El efectivo en cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

6. DEPOSITOS A PLAZO

El detalle de las inversiones financieras son las siguientes:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Banco de Chile DAP	704.549.980	747.971.802
Total Depósitos a plazo	704.549.980	747.971.802

El depósito a plazo corresponde a inversión financiera tomada por la Junta de Vigilancia del río Huasco y sus Afluentes con plazos que no superan los 30 días de inversión.

7. CUOTAS SOCIALES POR COBRAR

El detalle de las cuotas sociales por cobrar es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Cuotas sociales aguas superficiales	171.689.587	127.959.340
Cuotas sociales aguas subterráneas	69.739.771	75.989.180
Cuotas sociales acciones eventuales	77.285.131	63.730.629
Estimación deudores incobrables	(186.760.182)	(190.402.203)
Documentos en Cartera	3.419.057	3.550.244
Total Cuotas sociales por cobrar	135.373.364	80.827.190

8. DEUDORES VARIOS

El detalle del saldo, es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Aporte transitorio fondo de compensación	17.595.602	18.440.191
Bonificación por recuperar Ley 18.450	693.902	727.209
Préstamos a funcionarios	1.600.000	104.800
Provisión seguros por recuperar	83.300	87.298
Fondos por Rendir	5.137.500	3.993.868
Anticipo de proveedores	193.655.458	-
Cheques protestados	5.250.000	5.502.000
Otras cuentas por cobrar	-	6.379.198
Total Deudores varios	224.015.762	35.234.564

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición por categoría de propiedades, plantas y equipos es la siguiente

Detalle	2023 \$	2022 \$
Construcciones y obras de infraestructura	965.253.800	965.253.800
Maquinarias y equipos	479.181.796	488.167.730
Otros activos fijos	54.624.091	56.213.706
Vehículos	101.990.507	100.595.818
Total	1.601.050.194	1.610.231.054
Depreciación acumulada	(489.658.430)	(413.865.722)
Total propiedad, plantas y equipos	1.111.391.764	1.196.365.332

10. INVERSIÓN EN EMPRESA RELACIONADA

La Junta de Vigilancia mantiene Inversiones en Sociedades relacionadas, según la siguiente participación:

Institución	RUT	Porcentaje participación		Patrimonio al 31 de diciembre		Resultado del ejercicio		Valor de la inversión	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
		%	%	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Central Hidroeléctrica Rio Huasco S.A	76.071.113-6	74,98%	74,98%	2.274.385.120	2.480.584.108	(154.600.144)	234.603.241	1.705.333.963	1.859.934.107
Sociedad Hidro Huasco Spa.	77.128.096-K	100,00%	100,00%	1.146.557.026	1.228.514.248	(82.060.499)	123.777.666	1.146.557.026	1.228.514.248
Sociedad Inmobiliaria JVRH Spa	77.131.211-K	100,00%	100,00%	374.373.083	386.655.108	(12.282.025)	33.505.400	374.373.083	386.655.108
Total Inversión en empresa relacionada								3.226.264.072	3.475.103.463

11. CUENTA POR COBRAR A EMPRESA RELACIONADA

El detalle de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Cuenta por Cobrar Hidroeléctrica Rio Huasco	467.082.923	489.502.903
Cuenta por Cobrar Hidrohuasco SpA	253.452.484	180.030.412
Cuenta por Cobrar Inmobiliaria JVRH SpA	230.599.800	199.498.244
Total Cuenta por cobrar a empresa relacionada	951.135.207	869.031.559

12. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Proyectos por pagar	18.450.451	19.336.073
Proveedores por pagar	8.220.329	9.496.491
Retenciones contratos por pagar	500.000	524.000
Ingresos por rendir convenios CNR	5.996.244	6.284.064
Honorarios por pagar	1.887.092	1.099.904
Anticipo cuentas por pagar	(6.577.020)	(13.843.397)
Depósitos sin identificar	8.445.980	8.851.387
Total Cuentas por pagar	36.923.076	31.748.522

13. PROVISIONES

El detalle de las provisiones es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Provisiones juicios civiles	94.264.008	4.468.680
Provisión vacaciones	10.612.388	15.227.695
Total Provisiones	104.876.396	19.696.375

14. RETENCIONES

El detalle de las retenciones es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Sueldos por pagar	142.300	149.130
Cotizaciones previsionales por pagar	9.470.343	6.827.261
Impuesto único	996.106	344.052
Retención 2da Categoría	1.132.103	274.204
Total Retenciones	11.740.852	7.594.647

15. PASIVOS A LARGO PLAZO

El detalle de los pasivos a largo plazo es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Provisiones indemnizaciones años de servicio	145.936.431	149.890.945
Total Pasivos a largo plazo	145.936.431	149.890.945

16. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los ingresos de explotación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Cuota Social Cía. Minera Nevada	1.261.118.250	1.334.361.546
Cuotas Sociales Aguas Subterráneas Tramo I	30.576.000	25.860.867
Cuotas Sociales Aguas Subterráneas Tramo II	49.483.200	41.852.383
Cuotas Sociales Aguas Subterráneas Tramo III	237.993.600	201.292.546
Cuotas Sociales Aguas Subterráneas Tramo IV	50.512.800	42.723.208
Cuotas Sociales Aguas Eventuales	18.649.020	15.773.681
Ingresos Bonificación Proyectos CNR	107.203.395	-
Total Ingresos de explotación	1.755.536.265	1.661.864.231

17. COSTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los costos de explotación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Proyecto Obras de Emergencia	(59.584.454)	(208.800.458)
Aporte Proyectos Bonificados CNR	(154.417.736)	(76.938.497)
Proyectos Directos Fondo Pro Agua	(110.268.347)	(352.339.825)
Proyectos Intraprediales	(28.065.130)	-
Programa Inversiones en Embalse Santa Juana 2022	-	(14.315.944)
Programa de Perfeccionamiento Anotaciones Marginales FCA	-	(428.632)
Proyecto Compuertas Tramo I y II	-	(42.432.786)
Proyecto Muestreo Calidad de Agua	(14.698.004)	-
Programas Comunicacionales	(37.589.223)	(15.721.776)
Programa Fortalecimiento Comunidades	(37.920.647)	-
Proyecto Topo y Batimetría Lagunas	-	(32.461.905)
Mantenimiento Válvulas Mariposa y Difusora	-	(89.498.787)
Construcción de Pozo T-I	-	(3.889.029)
Sondas Calidad de Agua	(360.873)	(14.596.194)
Limpieza Canales	-	(23.248.811)
O.O.C.C. Campamento ESJ	-	(113.032.033)
Aporte Proyectos INDAP	(25.282.199)	(68.106.659)
Proyecto Mantenimiento y Reparaciones Bocatoma FCA	(1.473.599)	(12.916.155)
Aporte Proyectos CONADI	(8.123.850)	-
Telemetría JVRH	(16.783.153)	(14.227.519)
Telemetría T-1 T-2	(15.121.062)	(193.394.982)
Proyecto Estudio Siembra de Nubes	(2.698.920)	-
Recuperación Pozo de Agua T-1	-	(82.215.390)
Programa Modificación Sala de Válvulas	-	(21.716.766)
Estudio Mejoramiento Lagunas	-	(60.513.102)
Proyecto 78 Aforadores Tramo I-II	(272.210.537)	(306.644.485)
Proyecto CNR GORE 10%	(118.984.647)	(8.021.382)
Asesorías Legal y Jurídica	(41.379.312)	(35.028.596)
Remuneraciones	(418.477.508)	(311.538.171)
Depreciación del ejercicio	(81.477.815)	(87.461.847)
Mantenimiento y Reparaciones	(13.292.630)	(17.100.518)
Servicios Administrativos	-	(1.265.959)
Servicios Periódicos	-	(19.897.075)
Asesorías Contables, Tributarias y Auditoria	(55.561.942)	(36.372.063)
Combustibles y Lubricantes	(13.945.743)	(11.201.414)
Arriendo de Maquinarias y Vehículos	(5.441.043)	(5.308.064)
Asesorías Técnicas	(5.856.039)	(40.169.614)
Indemnizaciones y Vacaciones	(17.929.105)	(61.754.351)
Otros	(13.924.966)	(8.436.086)
Total Costos de explotación	(1.570.868.484)	(2.390.994.875)

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Servicios Básicos	(19.529.607)	(20.199.178)
Pasajes, Hospedaje, Alimentación	(1.088.962)	(87.814)
Reuniones de Trabajo	(4.799.013)	(3.051.276)
Patentes Licencias y Permisos	(1.563.679)	(2.251.535)
Gastos Notariales y Judiciales	(1.427.000)	(3.314.351)
Seguros	(2.154.988)	(2.159.543)
Provisión Vacaciones	3.917.855	(15.227.695)
Provisión Indemnizaciones Años de Servicio	(2.910.720)	(149.890.945)
Deudores Incobrables	(5.078.691)	(44.888.464)
Otros	(33.891.640)	(31.965.469)
Total Gastos de administración	(68.526.445)	(273.036.270)

19. UTILIDAD (PÉRDIDA) INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

La composición de este rubro revela el reconocimiento de resultados en inversiones, de acuerdo al siguiente detalle:

	2023 \$	2022 \$
Hidroeléctrica Rio Huasco S.A.	(154.600.144)	(142.268.289)
Hidrohuasco SpA	(82.060.499)	(123.777.666)
Inmobiliaria JVRH SpA	(12.282.025)	33.505.400
Total Pérdida inversión en empresa relacionada	(248.942.668)	(232.540.555)

20. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Concepto	2023 \$	2022 \$
Intereses percibidos depósitos a plazo	108.427.317	101.688.868
Total Ingresos financieros	108.427.317	101.688.868

21. GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Comisiones bancarias	(1.079.742)	(789.557)
Total Gastos financieros	(1.079.742)	(789.557)

22. OTROS EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los otros egresos fuera de explotación es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Juicio Demanda Mantancilla	(46.428.038)	(10.382.872)
Gastos Juicios Saavedra Cortés	(90.000.000)	-
Intereses y Multas	(339.572)	-
Total Otros egresos fuera de explotación	(137.767.610)	(10.382.872)

23. CONTINGENCIAS COMPROMISOS, LITIGIOS Y GARANTÍAS

Al cierre del ejercicio la sociedad no posee contingencias y compromisos que pudieran afectar la interpretación de los presentes estados financieros.

a) Contingencias y Litigios

Segundo Juzgado de Letras de Vallenar, se inició la causa Rol C-244-2022, caratulada

SAAVEDRA CORTÉS, ELIZABETH Y OTRA con COMUNIDAD DE AGUAS CANAL VICTORIA Y OTRA. Segundo Juzgado de Letras de Vallenar, se inició la causa Rol C-244-2022, caratulada, estado en tramitación, y hasta la fecha está pendiente la notificación de la demanda a la comunidad de aguas. La cuantía de la demanda en contra de la Junta es de \$180.000.000.- (ciento ochenta millones de pesos).

JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES con INVERSIONES CATEMU LIMITADA, Tercer Juzgado Civil de Santiago, causa Rol 16.178, iniciada el 29 de junio de 2016, se lleva a cabo el cumplimiento incidental de la sentencia favorable dictada por la Corte Suprema (Rol Corte 9517-2022). El objeto del proceso es la declaración de insubsistencia de derechos y subsidiariamente la nulidad de inscripciones. El proceso se encuentra en etapa de ejecución. La última presentación se realizó el día 11 de octubre de 2023. El costo que debiera asumir la Junta es el que corresponde a los aranceles de tramitación de la cancelación de los asientos registrales en el Conservador de Bienes Raíces.

JVRH con COMUNIDAD INDÍGENA DIAGUITA SIERRA HUACHACÁN, Primer Juzgado de Letras de Vallenar. Causa Rol C-189-2019. Procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 18.04.2019. Estado: Concluida (rechazada). Última gestión: Certificación de ejecutoria (28.09.2023).

JVRH Y OTRO con COMUNIDAD INDÍGENA DIAGUITA SIERRA DE HUACHACÁN. Causa Rol C-188-2019, Procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 18.04.2019. Estado: Fallada– Impugnada. Etapa: Casación (C. Suprema) Rol libro Civil I. Corte Copiapó 283-2023. Última gestión: admisible recurso por ICA Copiapó y eleva autos a E. Corte Suprema (30.01.2024)

JVRH con GUERRERO LIQUITAY, con DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS Y OTRO”. Causa Rol C-260-2019, procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Estado: Fallada (rechazada). Etapa: Impugnación sentencia. Última gestión: Notificación (05.10.2022).

JVRH Y ROBLES ALCAYAGA, Amalia con COMUNIDAD INDÍGENA DIAGUITA SIERRA DE HUACHACÁN. causa Rol C-254-2020, procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 15.05.2020. Estado: tramitación (acogida). Etapa: Cumplimiento. Última gestión: oficio 202023 a DGA incorporación al catastro (28.09.2023).

JVRH Y NAVARRETE TIZNADO, Rocío con COMUNIDAD INDÍGENA DIAGUITA SIERRA DE HUACHACÁN, causa Rol C-255-2020, procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 15.05.2020. Estado: tramitación (acogida). Etapa: Cumplimiento. Última gestión: CBR Alto del Carmen certifica práctica de inscripciones 19.12.2023 (02.01.2024).

BORDONES ARAYA, Albadina Cecilia con MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS – DGA. Causa Rol C-163-2021, procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 05.04.2021. Estado: tramitación (acogida). Etapa: Cumplimiento. Última gestión: notificación oficio a CBR Vallenar para practicar inscripciones (18.10.2023);

JVRH don BORDONES ARAYA, Nelly. Causa Rol C-205-2021 procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 20.04.2021. Estado: tramitación (acogida). Etapa: certificación de ejecutoria. Última gestión: ordenaron certificación de ejecutoria (14.12.2023)

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES CON VALLADARES TAPIA. Causa Rol C-34-2021, procedimiento sumario. Materia: Precario. Fecha de inicio: 26.01.2021. Estado: En tramitación (archivada). Etapa: Recepción de Prueba. Última gestión: archivo expediente (21.11.2022).

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO Y SUS AFLUENTES CON TAPIA MIRANDA, Efraín. Causa Rol C-35-2021, procedimiento sumario. Materia: Precario. Fecha de inicio: 26.01.2021. Estado: En tramitación (archivada). Etapa: Recepción de Prueba. Última gestión: archivo expediente (21.11.2022).

ESCOBAR SANTIBAÑEZ, Belarmino con DGA Y OTRO. Causa Rol C-148-2021 Procedimiento sumario. Materia: Regularización de derechos de agua. Fecha de ingreso: 22.03.2021. Estado: En tramitación. Etapa: Fallada. Última gestión: devolución exhorto notificación sentencia a DGA sin diligenciar (24.01.2024)

Causas extrajudiciales

DIRECCION GENERAL DE AGUAS REGION DE COQUIMBO. Actualmente la Junta de Vigilancia, en calidad de tercero, forma parte del proceso administrativo de carácter infraccional que desarrolla en la investigación que instruyó la Dirección General de Aguas región de Coquimbo, ante la denuncia de una doble inscripción de derechos de agua, y que se sigue en el expediente FD-0401-208, N° Proceso: 16525791.

DIRECCION GENERAL DE AGUAS REGION DE ATACAMA.

- a) Procedimiento administrativo de fiscalización VFEI-0303-40. Se inicia por denuncia del ex presidente de la Junta de Vigilancia, don Nicolás del Río Noé. El proceso se encuentra en tramitación y en etapa de discusión. Los descargos de la Junta ya fueron formulados.
- b) Procedimiento administrativo de fiscalización VFEI-0303-41. Se inicia por denuncia de la sociedad Agrícola Perales s.a., representada por don Gonzalo Sánchez Hurtado. El proceso se encuentra en tramitación y en la etapa de discusión. Los descargos de la Junta ya fueron formulados.
- c) Procedimiento administrativo de fiscalización VFEI-0303-42. Se inicia por denuncia de la Comunidad de aguas Canal Marañón y su prolongación, presidida por el director suplente de la Junta de Vigilancia, don Felipe Rojas Araya. El proceso se encuentra en tramitación y en la etapa de discusión. Los descargos de la Junta ya fueron formulados.

MINISTERIO PUBLICO, FISCALÍA LOCAL DE VALLENAR

Se requirió información a la Junta de Vigilancia sobre la administración y distribución del agua acumulada en el Embalse Santa Juana, en el marco de la investigación por el delito de usurpación de aguas, en el expediente RUC 2200690162-3, mediante oficio 189981635 de fecha 8 de enero de 2024, notificado vía correo electrónico con fecha 10 del mismo mes y año. El informe se encuentra actualmente en redacción.

DIRECCION GENERAL DE AGUAS REGION DE ATACAMA

Proceso administrativo infraccional, contenido en el expediente DGA Atacama VFEI-0303-1, que ordenó a la Junta de Vigilancia subsanar los hallazgos detectados. El informe de cumplimiento que elabora la DGA no ha sido comunicado por la referida autoridad.

23 HIPOTECAS Y GRAVAMENES

De las aguas inscritas a Fojas 54 Numero 52 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2010, corresponde a un derecho de aprovechamiento no constitutivo de aguas superficiales y corrientes, por un volumen de noventa y cinco millones de metros cúbicos anuales de ejercicios permanentes y continuo, por volumen de cincuenta y cinco millones de metros cúbicos anuales de ejercicio eventual y continuo, del río Huasco, en la provincia del Huasco, tercera Región de Atacama. Las acciones de agua individualizadas precedentemente tienen en dicho periodo dos inscripciones vigentes:

Hipoteca, a fojas 26 N° 25 correspondientes al año 2010, a favor de Dirección de obras Hidráulicas.

Hipoteca, a fojas 43 N° 33 correspondientes al año 2010, a favor de Hidroeléctrica Río Huasco S.A.

Además, las acciones de aguas individualizadas tienen en dicho periodo una inscripción vigente de prohibición a fojas 25 N° 25 correspondiente al año 2010, a favor de Dirección de Obras Hidráulicas

24 BIENES RECIBIDOS A TITULO ONEROSO

La Sociedad recibió a título oneroso la propiedad denominada “Embalse Santa Juana, que comprende además terrenos, construcciones anexas, dependencias para la administración, según consta en protocolización de traspaso de 18 abril del 2008, el cual da cumplimiento a lo establecido mediante decreto supremo del ministerio de obras públicas N° 192 de 28 de febrero de 2006 y N° 567 de 9 agosto 2007.

25 HECHOS POSTERIORES

Entre 01 de enero del 2023 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (13 de mayo de 2024), no existen hechos posteriores a ser informados por la administración de la sociedad que puedan afectar significativamente la información presentada.

SOCIEDAD HIDROHUASCO SpA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

Informe de los Auditores Independientes

Señor
Presidente y directores
Sociedad Hidrohuasco SpA
Presente

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de **Sociedad Hidrohuasco SpA** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y fuimos contratados para auditar el correspondiente estado de situación financiera, estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo adjunto por el año terminado en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de **Sociedad Hidrohuasco SpA** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y representación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de la auditoría que efectuamos de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile.

Efectuamos nuestra auditoría del estado de situación financiera de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que el estado de situación financiera está exento de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

Sociedad Hidrohuasco SpA (Continuación)
Dictamen de auditoría 2023

Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión sin modificaciones sobre la situación financiera.

Opinión sobre la situación financiera

En nuestra opinión, el mencionado estado de situación financiera presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Sociedad Hidrohuasco SpA** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

- a) Los Estados Financieros fueron preparados con principios de contabilidad generalmente aceptados que se explican en la Nota 2 que difieren de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) aplicadas en Chile desde el año 2010.

Otros asuntos

- a) El rubro de activo fijo al 31 de diciembre 2023 y 2022 mantiene en sus auxiliares de activos fijos saldos iniciales de años anteriores, a los cuales no se ha practicado un inventario.
- b) La Sociedad a la fecha posee un activo de compuertas Rubicom aportado por la Junta de Vigilancia del Río Huasco, las cuales a la fecha están en uso y presentan reconocimiento de depreciación para el año 2023 y 2022, pero cuyos beneficios económicos no fluyen a la Sociedad Hidrohuasco.
- c) Como se desprende de la lectura de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 la sociedad comenzó a tener ingresos operacionales a través de asesorías adjudicadas por licitaciones públicas durante el ejercicio 2023, sin embargo, la Sociedad aún mantiene pérdidas acumuladas en el patrimonio de años anteriores por \$300.792.945 y obtuvo una pérdida del ejercicio 2023 por \$ 82.060.499.-

La sociedad relacionada Junta de Vigilancia del Río Huasco junto a su Directorio se encuentra evaluando como revertir las pérdidas y la continuidad operacional de la Empresa.


Ximena Guiñazú E.
Socia

UHY Guiñazú & Asociados Ltda.

Santiago, 25 de abril de 2024

SOCIEDAD HIDROHUASCO SpA

Balance General
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ACTIVOS	N ° de Nota	31.12.2023 \$	31.12.2022 \$
Activo Circulante:			
Disponible	5	41.050.464	34.820.063
Deudores por venta	6	32.732.267	-
Deudores varios	7	100.000	524.000
Impuestos por recuperar	8	17.048.972	12.997.504
Total Activo Circulante		90.931.703	48.341.567
Activo Fijo:			
Construcciones y obras de infraestructura	9	1.540.004.132	1.540.004.132
Vehículos	9	82.224.918	33.062.272
Maquinarias y equipos	9	15.608.084	15.608.084
Depreciación acumulada (menos)	9	(296.235.517)	(221.813.278)
Total Activo Fijo Neto		1.341.601.617	1.366.861.210
TOTAL ACTIVOS		1.432.533.320	1.415.202.777

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

SOCIEDAD HIDROHUASCO SpA

Balance General
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

PASIVOS Y PATRIMONIO	N °	31.12.2023	31.12.2022
	de	\$	\$
	Nota		
Pasivo Circulante			
Cuentas por pagar	10	-	57.116
Documentos y cuentas por pagar empresa relacionada	11	253.452.484	180.030.412
Retenciones	12	2.573.704	1.176.242
Provisiones	13	2.676.866	2.198.274
Ingresos Diferidos	14	20.550.000	-
Total Pasivo Circulante		279.253.054	183.462.044
Pasivo Largo Plazo			
Provisiones	13	6.723.240	3.123.208
Total Pasivo Largo Plazo		6.723.240	3.123.208
Patrimonio			
Capital pagado		1.505.325.266	1.505.325.266
Reserva revalorización capital		24.085.204	24.085.204
Utilidad (pérdida) acumulada		(300.792.945)	(177.015.279)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		(82.060.499)	(123.777.666)
Total Patrimonio		1.146.557.026	1.228.617.525
Total Pasivos y Patrimonio		1.432.533.320	1.415.202.777

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

SOCIEDAD HIDROHUASCO SpA

Estado de Resultados
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

RESULTADOS	N ° de Nota	31.12.2023 \$	31.12.2022 \$
Resultado Operacional			
Ingresos de explotación	15	58.341.757	-
Costos de explotación	16	(62.736.380)	(54.723.657)
Margen Operacional		(4.394.623)	(54.723.657)
Gastos de administración	17	(84.652.452)	(80.754.309)
Total Resultado Operacional		(89.047.075)	(135.477.966)
Resultado No Operacional			
Otros egresos fuera de explotación	18	(600.343)	-
Costos Financieros		(358.771)	(331.167)
Corrección monetaria	4	7.945.690	12.031.467
Resultado No Operacional		6.986.576	11.700.300
Resultado antes de impuesto a la renta		(82.060.499)	(123.777.666)
Impuesto a la renta			
Pérdida del ejercicio		(82.060.499)	(123.777.666)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

Conciliación Patrimonial

Al 31 de diciembre del 2022	Capital	Revalorización de capital	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Patrimonio Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	1.267.766.170	20.284.259	(56.821.493)	(92.808.880)	1.138.420.056
Absorción de superávit del ejercicio anterior	-	-	(92.808.880)	92.808.880	0
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-	623.504	-	623.504
Revalorización del patrimonio	168.612.901	2.697.806	(19.900.840)		151.409.867
Resultados del ejercicio	-	-	-	(118.108.460)	(118.108.460)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	1.436.379.071	22.982.065	(168.907.709)	(118.108.460)	1.172.344.967
Saldos actualizados al 4.8%	1.505.325.266	24.085.204	(177.015.279)	(123.777.666)	1.228.617.525

Al 31 de diciembre del 2023	Capital	Revalorización de capital	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Patrimonio Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	1.436.379.071	22.982.065	(168.907.709)	(118.108.460)	1.172.344.967
Absorción de superávit del ejercicio anterior	-	-	(118.108.460)	118.108.460	0
Revalorización del patrimonio	68.946.195	1.103.139	(13.776.776)		56.272.558
Resultados del ejercicio	-	-	-	(82.060.499)	(82.060.499)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	1.505.325.266	24.085.204	(300.792.945)	(82.060.499)	1.146.557.026

Los saldos en las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre 2022 fueron actualizados al 4.8%, correspondiente a la variación del IPC durante el año 2023, para efectos solamente que sean susceptibles de comparación, según lo establece la **Nota 2.3** y no tiene un efecto contable.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales

SOCIEDAD HIDROHUASCO SpA

Estado de Flujo de Efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	31.12.2023	31.12.2022
	\$	\$
Flujo originado por actividades de la operación:		
Ingresos por Subsidio CNR	57.244.424	-
Pago a proveedores	(10.709.125)	(2.158.068)
Honorarios y asesorías pagadas	(1.188.000)	(2.668.208)
Remuneraciones y beneficios al personal pagados	(44.052.225)	(41.248.958)
Pago impuestos y contribuciones	(2.899.677)	(1.475.449)
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIV. DE OPERACIÓN	(1.604.603)	(47.550.683)
Flujo originado por actividades de financiamiento:		
Préstamos Empresas Relacionadas (JVRH-FCA)	57.356.421	52.400.000
Gastos financieros pagados	(358.771)	(331.167)
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIV. DE FINANCIAMIENTO	56.997.650	52.068.833
Flujo originado por actividades de inversión		
Compra de propiedad, planta y equipos	(49.162.646)	-
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIV. DE INVERSIÓN	(49.162.646)	-
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO	6.230.401	4.518.150
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	34.820.063	30.301.913
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO	41.050.464	34.820.063

SOCIEDAD HIDROHUASCO SpA

INDICE

1.	CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD	10
2.	CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	10
3.	CAMBIOS CONTABLES.....	12
4.	CORRECCIÓN MONETARIA	12
5.	DISPONIBLE	12
6.	DEUDORES POR VENTA	12
7.	DEUDORES VARIOS.....	13
8.	IMPUESTOS POR RECUPERAR	13
9.	ACTIVO FIJO.....	13
10.	CUENTAS POR PAGAR.....	14
11.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR EMPRESA RELACIONADA.....	14
12.	RETENCIONES.....	14
13.	PROVISIONES	14
14.	INGRESOS DIFERIDOS.....	15
15.	INGRESOS OPERACIONALES.....	15
16.	COSTOS DE EXPLOTACIÓN.....	15
17.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16
18.	OTROS EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN.....	16
19.	CONTINGENCIAS COMPROMISOS, LITIGIOS Y GARANTÍAS.....	16
20.	HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	16
21.	BIENES RECIBIDOS A TÍTULO ONEROSO.....	17
22.	HECHOS POSTERIORES	17

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Sociedad Hidrohuasco SpA, es una entidad constituida con fecha 30 de diciembre de 2019, mediante Escritura Pública bajo Repertorio 34.786-2019, en Notario Público de Santiago, Iván Torrealba Acevedo, con inicio de Actividades an el Servicio de Impuestos Internos con fecha 20 de febrero de 2020.

El objetivo principal de la Sociedad Hidrohuasco SpA. es Construcción de Otras Obras de ingeniería Civil, Servicios Profesionales de Ingeniería.

Su Representante Legal es el Sr: Juan Pablo Espinosa Emblico, Presidente del Directorio de la Junta de Vigilancia del al Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes, esta última entidad socia única de Hidrohuasco SpA con el 100% del Capital Social por M\$1.188.159.

El tipo de Estado Financiero Presentado es de carácter Individual.

La situación operacional de la Sociedad, que actualmente no cuenta con Ingresos Operaciones, se estima comenzar a generar Ingresos por actividades de explotación una vez que se comiencen a generar contratos por prestación de servicios.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 General

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros especiales comprenden los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.3 Corrección monetaria

Los presentes estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación del poder adquisitivo de la moneda experimentada en el año. Se han actualizado los activos al cierre de cada ejercicio. Las actualizaciones han sido determinadas de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor de 2023 que asciende a un 4.8% (2022: 13,3%). Para fines comparativos los saldos del ejercicio 2022 han sido ajustados por el índice de Precios al Consumidor que asciende a un 4.8%.

2.4 Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. La depreciación se determina según el método lineal y de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes.

2.5 Vacaciones del personal

El costo anual asociado a las vacaciones del personal es reconocido en los estados financieros sobre base devengada.

2.6 Indemnización por años de servicio del personal

El costo anual asociado a las indemnizaciones por años de servicio del personal en los estados financieros sobre base devengada.

2.7 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se registra de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

Los efectos de los impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance tributario y el balance financiero se registran, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso.

2.8 Cuenta por pagar a empresa relacionada

Las cuentas por pagar relacionadas, correspondientes a Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus Afluentes se registran a su valor histórico.

2.9 Estado de flujo de efectivo

Se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente lo disponible exclusivamente en cuentas corrientes bancarias de fácil liquidación pactadas a un máximo de 90 días. Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Junta y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de actividades.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y 2022, no han existido cambios contables que afecten significativamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las inversiones en empresas relacionadas, son reconocidas a su valor patrimonial proporcional y se revela en los resultados fuera de explotación, las utilidades o pérdidas al cierre del ejercicio.

4. CORRECCIÓN MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria cargada y abonada a resultados es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Activo fijo	63.585.034	169.354.040
Patrimonio	(56.272.558)	(158.677.541)
Otros	633.214	1.354.968
Total Corrección monetaria	7.945.690	12.031.467

5. DISPONIBLE

El detalle del disponible al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Banco Chile Hidrohuasco N° 119-03378-10	41.050.464	34.715.263
Fondo Fijo	-	104.800
Total Disponible	41.050.464	34.820.063

No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo en cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

6. DEUDORES POR VENTA

El detalle del saldo es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Cientes por servicios de ingeniería y estudios	32.732.267	-
Total Deudores por venta	32.732.267	-

7. DEUDORES VARIOS

El detalle del saldo es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Anticipo proveedores	100.000	524.000
Total Deudores varios	100.000	524.000

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

El detalle de los impuestos por recuperar es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
IVA Crédito Fiscal	15.473.744	12.997.504
PPM	1.575.228	-
Total Impuestos por recuperar	17.048.972	12.997.504

9. ACTIVO FIJO

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Compuertas Automatizadas Rubicom	1.540.004.132	1.540.004.132
Vehículos	82.224.918	33.062.272
Maquinarias y Equipos	15.608.084	15.608.084
Total Activo fijo bruto	1.637.837.134	1.588.674.488
Depreciación acumulada	(296.235.517)	(221.813.278)
Total Activo fijo neto	1.341.601.617	1.366.861.210

10. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Cuentas por pagar reembolsos	-	57.116
Total Cuentas por pagar	-	57.116

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR EMPRESA RELACIONADA

El detalle de los documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Cuenta por Pagar Fondo Pro-Agua	110.460.100	115.762.185
Cuenta por Pagar JVRH	142.992.384	64.268.227
Total Cuentas por pagar empresa relacionada	253.452.484	180.030.412

12. RETENCIONES

El detalle de las retenciones es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Cotizaciones previsionales	1.174.040	1.106.312
Impuesto único	-	40.670
Retención 2da categoría	29.885	29.260
Impuesto por pagar	243.079	-
IVA debito fiscal	1.126.700	-
Total Cuentas por pagar empresa relacionada	2.573.704	1.176.242

13. PROVISIONES

a) Provisión de corto plazo

Detalle	2023 \$	2022 \$
Provisión de vacaciones	2.676.866	2.198.274
Total Provisiones	2.676.866	2.198.274

b) Provisión de largo plazo

El detalle de las provisiones de largo plazo es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Provisiones indemnizaciones años de servicios	6.723.240	3.123.208
Total Provisiones de largo plazo	6.723.240	3.123.208

14. INGRESOS DIFERIDOS

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Ingresos bonificación proyectos CNR	20.550.000	-
Total Ingresos diferidos	20.550.000	-

15. INGRESOS OPERACIONALES

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Ingresos bonificación proyectos CNR	58.341.757	-
Total Ingresos operacionales	58.341.757	-

16. COSTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los costos de explotación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Remuneraciones	40.822.898	37.563.682
Leyes sociales	3.078.832	3.178.589
Provisión vacaciones	579.276	2.198.274
Provisiones indemnizaciones años servicios	3.743.080	3.123.208
Asesorías contables y tributarias	3.563.218	3.702.334
Asesorías técnicas	1.718.115	4.646.859
Aguinaldos	505.360	310.711
Telemetría	6.204.593	-
Aporte proyectos bonificados CNR	2.521.008	-
Total Costos de explotación	62.736.380	54.723.657

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Materiales de oficina	310.372	33.850
Otros gastos en personal	3.000	8.095
Servicios seguridad y monitoreo	-	23.056
Gastos notariales y judiciales	195.800	52.400
Patentes licencias y permisos	515.712	579.934
Pólizas de seguro	2.000.845	1.613.105
Combustibles y lubricantes	4.884.856	1.607.864
Arriendo maquinaria y equipos	229.384	239.694
Mantenimiento y reparación vehículos	2.073.513	764.830
Depreciación del ejercicio	74.438.970	75.831.481
Total Gastos de administración	84.652.452	80.754.309

18. OTROS EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los otros egresos fuera de explotación es el siguiente:

Concepto	2023	2022
	\$	\$
Intereses y multas fiscales	24.955	-
Ajustes de partidas antiguas balance	575.388	-
Total Egresos fuera de explotación	600.343	-

19. CONTINGENCIAS COMPROMISOS, LITIGIOS Y GARANTÍAS

Al cierre del ejercicio la sociedad no posee contingencias y compromisos que pudieran afectar la interpretación de los presentes estados financieros.

20. HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, no existen hipotecas, gravámenes u otra situación que afecte a los títulos de dominio sobre los bienes muebles e inmuebles de la empresa

21. BIENES RECIBIDOS A TÍTULO ONEROSO

La Sociedad al cierre de estos estados financieros auditados, no ha recibido bienes a título oneroso que puedan afectar patrimonialmente a la Sociedad.

22. HECHOS POSTERIORES

La administración de la sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023, y hasta la fecha de emisión de los estados financieros (25 de abril de 2024) que pudiesen afectarlos significativamente.

SOCIEDAD INMOBILIARIA JVRH SpA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

Informe de los Auditores Independientes

Señor
Presidente y directores
Sociedad Inmobiliaria JVRH SpA
Presente

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de **Sociedad Inmobiliaria JVRH SpA** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y fuimos contratados para auditar el correspondiente estado de situación financiera, estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo adjunto por el año terminado en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de **Sociedad Inmobiliaria JVRH SpA** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y representación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de la auditoría que efectuamos de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile.

Efectuamos nuestra auditoría del estado de situación financiera de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que el estado de situación financiera está exento de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

Sociedad Inmobiliaria JVRH SpA (Continuación)
Dictamen de auditoría 2023

Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión sin modificaciones sobre la situación financiera.

Opinión sobre la situación financiera

En nuestra opinión, el mencionado estado de situación financiera presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Sociedad Inmobiliaria JVRH SpA** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

- a) Los Estados Financieros fueron preparados con principios contables generalmente aceptados que se explican en la Nota 2 que difieren de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) aplicadas en Chile desde el año 2010.

Otros asuntos

- a) El rubro de activo fijo al 31 de diciembre 2023 y 2022 mantiene en sus auxiliares de activos fijos saldos iniciales de años anteriores, a los cuales no se ha practicado un inventario.


Ximena Guiñazú E.
Socia

UHY Guiñazú & Asociados Ltda.

Santiago, 25 de abril de 2024

SOCIEDAD INMOBILIARIA JVRH SpA

Balance General
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ACTIVOS	N ° de Nota	31.12.2023 \$	31.12.2022 \$
Activo Circulante:			
Disponible	5	815.704	837.402
Deudores varios	6	-	97.031
Impuestos por recuperar	7	17.576.872	16.084.283
Total Activo Circulante		18.392.576	17.018.716
Activo Fijo:			
Construcciones y obras de infraestructura	8	761.679.822	761.679.822
Maquinarias y equipos	8	1.070.351	1.070.351
Otros activos fijos	8	21.931.579	21.931.579
Depreciación acumulada (menos)	8	(65.755.274)	(49.077.913)
Total Activo Fijo Neto		718.926.478	735.603.839
TOTAL ACTIVOS		737.319.054	752.622.555

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

SOCIEDAD INMOBILIARIA JVRH SpA

Balance General
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

PASIVOS Y PATRIMONIO	N ° de Nota	31.12.2023 \$	31.12.2022 \$
Pasivo Circulante			
Cuentas por pagar	9	35.601	37.310
Documentos y cuentas por pagar	12	44.078.788	45.074.488
Cuentas por pagar empresa relacionada	10	230.599.800	199.498.244
Retenciones	11	75.959	77.546
Total Pasivo Circulante		274.790.148	244.687.588
Pasivo Largo Plazo			
Documentos y cuentas por pagar largo plazo	12	88.155.823	121.279.859
Total Pasivo Largo Plazo		88.155.823	121.279.859
Patrimonio			
Capital pagado		358.543.660	358.543.660
Reserva revalorización capital		5.736.699	5.736.699
Utilidad (pérdida) acumulada		22.374.749	(11.130.651)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		(12.282.025)	33.505.400
Total Patrimonio		374.373.083	386.655.108
Total, Pasivos y Patrimonio		737.319.054	752.622.555

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

SOCIEDAD INMOBILIARIA JVRH SpA

Estado de Resultados
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

RESULTADOS	N ° de Nota	31.12.2023 \$	31.12.2022 \$
Resultado Operacional			
Ingresos de explotación	13	18.448.320	16.413.580
Costo de explotación	14	(16.677.362)	(17.352.216)
Margen Operacional		1.770.958	(938.636)
Gastos de administración	15	(16.842.544)	(14.007.212)
Total Resultado Operacional		(15.071.586)	(14.945.848)
Resultado No Operacional			
Otros ingresos fuera de explotación		923.739	56
Otros egresos fuera de explotación	16	(24.955)	-
Costos financieros		(353.182)	(329.436)
Diferencia tipo de cambio y corrección monetaria	4	2.243.959	48.780.628
Resultado No Operacional		2.789.561	48.451.248
Resultado antes de impuesto a la renta		(12.282.025)	33.505.400
Impuesto a la renta			-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(12.282.025)	33.505.400

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

Conciliación Patrimonial

Al 31 de diciembre del 2022	Capital \$	Revalorización de capital \$	Resultados Acumulados \$	Resultado del ejercicio \$	Patrimonio Total \$
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	301.961.000	4.831.376	(17.519.498)	8.145.403	297.418.281
Absorción de superávit del ejercicio anterior	-	-	8.145.403	(8.145.403)	-
Revalorización del patrimonio	40.160.813	642.573	(1.246.755)	-	39.556.631
Resultados del ejercicio	-	-	-	31.970.802	31.970.802
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	342.121.813	5.473.949	(10.620.850)	31.970.802	368.945.714
Saldos actualizados al 4,8%	358.543.660	5.736.699	(11.130.651)	33.505.400	386.655.108

Al 31 de diciembre del 2023	Capital \$	Revalorización de capital \$	Resultados Acumulados \$	Resultado del ejercicio \$	Patrimonio Total \$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	342.121.813	5.473.949	(10.620.850)	31.970.802	368.945.714
Absorción de superávit del ejercicio anterior	-	-	31.970.802	(31.970.802)	-
Revalorización del patrimonio	16.421.847	262.750	1.024.797	-	17.709.394
Resultados del ejercicio	-	-	-	(12.282.025)	(12.282.025)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	358.543.660	5.736.699	22.374.749	(12.282.025)	374.373.083

Los saldos en las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2022 fueron actualizados al 4.8%, correspondiente a la variación del IPC del año 2023, para efectos solamente que sean susceptibles de comparación, según lo establece la **Nota 2.3** y no tiene efecto contable.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

SOCIEDAD INMOBILIARIA JVRH SpA

Estado de Flujo de Efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	31.12.2023	31.12.2022
Flujo originado por actividades de la operación:	\$	\$
Recaudación de deudores por venta	18.448.320	16.413.580
Pago a proveedores	(8.557.016)	(6.551.269)
Honorarios y asesorías pagadas	(3.740.000)	(3.643.857)
Pago impuestos y contribuciones	(5.781.466)	(5.190.073)
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIV. DE OPERACIÓN	369.838	1.028.381
Flujo originado por actividades de financiamiento:		
Gastos financieros pagados	(353.182)	(329.436)
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIV. DE FINANCIAMIENTO	(353.182)	(329.436)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO	16.656	698.945
Efecto inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(38.354)	(18.414)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	837.402	156.871
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	815.704	837.402

SOCIEDAD INMOBILIARIA JVRH SpA

INDICE

1.	CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD	10
2.	CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	10
3.	CAMBIOS CONTABLES.....	12
4.	CORRECCIÓN MONETARIA	12
5.	DISPONIBLE	12
6.	DEUDORES VARIOS.....	13
7.	IMPUESTOS POR RECUPERAR	13
8.	ACTIVO FIJO.....	13
9.	CUENTAS POR PAGAR	13
10.	CUENTAS POR PAGAR EMPRESA RELACIONADA.....	14
11.	RETENCIONES.....	14
12.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR PORCION CORTO Y LARGO PLAZO	14
13.	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	15
14.	COSTOS DE EXPLOTACIÓN.....	15
15.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	15
16.	OTROS EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN.....	16
17.	CONTINGENCIAS COMPROMISOS, LITIGIOS Y GARANTÍAS.....	16
18.	HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	16
19.	BIENES RECIBIDOS A TÍTULO ONEROSO.....	16
20.	HECHOS POSTERIORES	16

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Sociedad Inmobiliaria JVRH Spa, es una entidad constituida con fecha 21 de enero 2021, mediante Escritura Pública bajo Repertorio 1.930-2020, en Notario Público de Santiago, Iván Torrealba Acevedo, con inicio de Actividades an el Servicio de Impuestos Internos con fecha 04 de marzo de 2020.

El objetivo principal de la Sociedad Inmobiliaria SpA. es la compra, venta y alquiler no amoblados de inmuebles.

Su Representante Legal es el Sr: Juan Pablo Espinosa Emblico, Presidente del Directorio de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes, esta última entidad socia única de Inmobiliaria Spa con el 100% del Capital Social por \$ 283.000.000.-

El tipo de Estado Financiero Presentado es de carácter Individual.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 General

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.3 Corrección monetaria

Los presentes estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación del poder adquisitivo de la moneda experimentada en el año. Se han actualizado los activos al cierre de cada ejercicio. Las actualizaciones han sido determinadas de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor de 2023 que asciende a un 4,8% (2022: 13,3%). Para fines comparativos los saldos del ejercicio 2022 han sido ajustados por el índice de Precios al Consumidor que asciende a un 4,8%.

2.4 Provisión de Incobrables

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar el deterioro en las cuentas por cobrar se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar en base a la experiencia sobre el comportamiento de los deudores y cuando se estima que existe evidencia de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Estas estimaciones se revelan en Nota 3 y se refieren básicamente a efectos económicos externos que pudiesen afectar el patrimonio individual de cada deudor.

2.5 Otras provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y no son reestimadas en cada cierre contable posterior.

2.6 Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. La depreciación se determina según el método lineal y de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes.

2.8 Vacaciones del personal

El costo anual asociado a las vacaciones del personal es reconocido en los estados financieros sobre base devengada.

2.9 Indemnización por años de servicio del personal

El costo anual asociado a las indemnizaciones por años de servicio del personal en los estados financieros sobre base devengada.

2.10 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se registra de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

Los efectos de los impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance tributario y el balance financiero se registran, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso.

2.11 Proyectos

Los aportes por proyectos de La Comisión Nacional de Riesgo, corresponden a bonificaciones para la realización de cada proyecto y estos se amortizan una vez terminado el proyecto.

2.12 Cuenta por cobrar a empresa relacionada

Las cuentas por cobrar relacionadas, correspondientes a Hidroeléctrica Rio Huasco S.A., Sociedad Hidrohuasco SpA y Sociedad Inmobiliaria JVRH SpA se registran a su valor histórico.

2.13 Estado de flujo de efectivo

Se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente lo disponible exclusivamente en cuentas corrientes bancarias de fácil liquidación pactadas a un máximo de 90 días. Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Junta y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión. Cabe destacar que

el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de actividades.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2023, no han existido cambios contables que afecten significativamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Las inversiones en empresas relacionadas, son reconocidas a su valor patrimonial proporcional y se revela en los resultados fuera de explotación, las utilidades o pérdidas al cierre del ejercicio.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no ha provisionado incobrabilidad de cuentas por cobrar.

4. CORRECCIÓN MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria cargada y abonada a resultados es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Activo fijo	33.691.780	90.405.122
Patrimonio	(17.709.394)	(41.455.349)
Fluctuación por tipo de cambio	(13.738.427)	(169.145)
Total Corrección monetaria	2.243.959	48.780.628

5. DISPONIBLE

El detalle del disponible al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Banco Chile Inmobiliaria N ° 119 - 03377- 01	815.704	837.402
Total Disponible	815.704	837.402

No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo en cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

6. DEUDORES VARIOS

El detalle del saldo es el siguiente:

Concepto	2023	2022
	\$	\$
Fondo por rendir	-	97.031
Total Deudores Varios	-	97.031

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR

El detalle de los impuestos por recuperar es el siguiente:

Concepto	2023	2022
	\$	\$
IVA crédito fiscal	17.326.162	16.084.283
Pagos provisionales mensuales	250.710	-
Total Impuestos por recuperar	17.576.872	16.084.283

8. ACTIVO FIJO

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Construcciones e infraestructura	761.679.822	761.679.822
Maquinarias y equipos	1.070.351	1.070.351
Muebles y equipos de oficina	21.931.579	21.931.579
Total Activo fijo bruto	784.681.752	784.681.752
Depreciación acumulada	(65.755.274)	(49.077.913)
Total Activo fijo neto	718.926.478	735.603.839

9. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Proveedores	35.601	37.310
Total Cuentas por pagar	35.601	37.310

10. CUENTAS POR PAGAR EMPRESA RELACIONADA

El detalle de los documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Cuenta por pagar JVRH	230.599.800	199.498.244
Total Cuentas por pagar empresa relacionada	230.599.800	199.498.244

11. RETENCIONES

El detalle de las retenciones es el siguiente:

Detalle	2023 \$	2022 \$
Retención 2da Categoría	75.959	77.546
Total Retenciones	75.959	77.546

12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR PORCION CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de las cuentas por pagar porción corto y largo plazo es el siguiente:

a) Porción corto plazo

Detalle	2023 \$	2022 \$
Compañía Minera Nevada SpA	44.078.788	45.074.488
Total Documentos y cuentas por pagar corto plazo	44.078.788	45.074.488

b) Porción largo plazo

Detalle	2023 \$	2022 \$
Compañía Minera Nevada SpA	88.155.823	121.279.859
Total Documentos y cuentas por pagar largo plazo	88.155.823	121.279.859

El saldo en la cuenta por pagar de corto y largo plazo, corresponde al saldo de 3 cuotas con Compañía Minera Nevada Spa. por compra Bien Raíz, según contrato de compraventa de fecha 04.03.2020.

Al cierre de estos estados financieros el saldo se presenta actualizado al valor dólar de cierre del año 2023.

13. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los ingresos de explotación es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Ingresos por arriendos de inmuebles	18.448.320	16.413.580
Total Ingresos de explotación	18.448.320	16.413.580

14. COSTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los costos de explotación es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Depreciación del ejercicio	16.677.362	17.352.216
Total Costos de explotación	16.677.362	17.352.216

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Agua	1.154.413	1.017.178
Electricidad	3.635.604	3.055.065
Útiles de aseo	322.461	319.283
Servicios seguridad y monitoreo	594.530	570.498
Materiales y artículos de oficina	0	41.554
Asesorías contables y tributarias	3.563.218	3.702.333
Asesorías técnicas	17.400	-
Contribuciones de bienes raíces	4.948.916	4.712.674
Combustibles y lubricantes	-	10.480
Fumigación, desratización y sanitización	-	199.120
Mantenimiento y reparación instalaciones	2.513.415	379.027
Otros menores	92.587	-
Total Gastos de administración	16.842.544	14.007.212

16. OTROS EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los otros egresos fuera de explotación es el siguiente:

Detalle	2023	2022
	\$	\$
Intereses y multas fiscales	24.955	-
Total Otros egresos fuera de explotación	24.955	-

17. CONTINGENCIAS COMPROMISOS, LITIGIOS Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la sociedad no posee contingencias y compromisos que pudieran afectar la interpretación de los presentes estados financieros.

18. HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, no existen hipotecas, gravámenes u otra situación que afecte a los títulos de dominio sobre los bienes muebles e inmuebles de la empresa.

19. BIENES RECIBIDOS A TÍTULO ONEROSO

La Sociedad al cierre de estos estados financieros auditados, no ha recibido bienes a título oneroso que puedan afectar patrimonialmente a la Sociedad.

20. HECHOS POSTERIORES

La administración de la sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023, y hasta la fecha de emisión de los estados financieros (25 de abril de 2024) que pudiesen afectarlos significativamente.